



Indicadores para medir el rendimiento en empresas familiares del sector educativo universitario

Adlyz Calimán*
Aivel Calimán**

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo generar indicadores que recojan las características propias de las empresas familiares del sector educativo universitario del municipio Maracaibo del estado Zulia. El estudio está sustentado en teorías de Rutheford, Muse y Oswald (2008), Leiblein (2011), Nuñez-Cacho, Grande y Pedrosa (2012), entre otros. Para el diseño de los indicadores se analizaron cuatro dimensiones que califican la empresa familiar a saber: el rendimiento desde el enfoque de la ventaja competitiva, desde la teoría de la agencia, el rendimiento del carácter familiar y el del área gerencial. Como resultado se diseñó un instrumento de 37 indicadores repartidos dentro de las cuatro dimensiones analizadas a través del uso de una metodología descriptiva basada en la observación y en la revisión documental.

Palabras clave: Indicadores, rendimiento en empresas familiares, universidades.

* Participante en el Doctorado en Ciencias Humanas (LUZ). Magíster en Gerencia de Proyectos Industriales (URBE, 2002). Magíster en Planificación Educativa (URU, 2000). Licenciada en Administración de Empresas (URU, 1996). Abogado (LUZ, 1998). Vicerrectora Académica de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. E-mail: adlyzcaliman@ujgh.edu.ve

** Magíster en Gerencia de Empresas, mención: Mercadeo (LUZ, 2003). Licenciada en Administración de Empresas (URU, 1994). Vicerrectora Administrativa de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. E-mail: aivelcaliman@ujgh.edu.ve

Indicators to Measure Performance in Family Businesses of the University Educational Sector

Abstract

The objective of this article is to generate indicators that express characteristics specific to family businesses in the university educational sector in the Maracaibo Municipality, State of Zulia. The study is supported on theories by Rutheford, Muse and Oswald (2008), Leiblein (2011), Nuñez-Cacho, Grande and Pedrosa (2012), among others. To design the indicators, four dimensions were analyzed that qualify family businesses: performance from the competitive advantage approach, from the theory of agency, the performance of family character and performance in the managerial area. As a result, an instrument with 37 indicators was designed for the four analyzed dimensions through the use of descriptive methodology based on observation and documentary review.

Key words: Indicators, performance in family businesses, universities.

Introducción

La empresa familiar es definida en concordancia con algunos elementos fundamentales, tales como: el porcentaje de participación en el capital poseído por la familia, las funciones ejecutivas desempeñadas por sus miembros, el porcentaje de empleados no familiares ejerciendo altos cargos directivos, así como la intención de mantenerse a cargo de la empresa, del número de generaciones que intervienen y el control aplicado sobre ella.

En este mismo sentido, cabe destacar que existen diversas maneras de clasificar el tipo de empresa mencionado anteriormente; sin embargo, para el propósito de esta investigación, su eje central se fundamenta en que la familia sea la responsable de determinar la visión y los mecanismos de su control, contribuyendo a la creación de recursos y capacidades únicas. Para ello, es necesario tener en cuenta variables generales como la rentabilidad, productividad y eficiencia; además, de otras de tipo socio emocional, las cuales hacen que la expectativa de la empresa familiar frente al negocio no sea únicamente de carácter financiero, por lo cual debe considerarse para la valoración general del rendimiento empresarial.

Históricamente, el indicador de rendimiento se mide a través de eficiencia, por lo que en la metodología a aplicar se hace nece-

sario introducir reflejos de ventaja competitiva para el caso específico de las empresas familiares, como lo son: a) la satisfacción de los empleados familiares con su situación; b) la satisfacción de los miembros de la familia con la gestión de la empresa y; c) la satisfacción del sucesor o potencial sucesor con la carrera que desarrolla dentro de la organización. Entonces, en el caso del negocio como unidad productiva, se utilizará la productividad como indicador de eficiencia, al reflejar el impacto de las prácticas de dirección, lo cual mide un resultado.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el presente artículo tiene como objetivo generar indicadores que recojan las características propias de las empresas familiares del sector educativo universitario del municipio Maracaibo del estado Zulia. En primera instancia, se describen algunos aportes teóricos sobre la empresa familiar; seguidamente, se muestran algunas consideraciones sobre el rendimiento desde el enfoque de la ventaja competitiva; luego, las relacionadas con el rendimiento desde la teoría de la agencia; también las vinculadas con el rendimiento del carácter familiar y el rendimiento en el área gerencial; finalmente, se presentan los indicadores generados y las reflexiones finales.

1. Fundamentación teórica

1.1. Algunos aportes teóricos acerca de las empresas familiares

El eje central de la calificación de familiar de una empresa es que la familia determina la visión y los mecanismos de control de la misma y contribuye a la creación de recursos y capacidades únicas (Chrisman, Chua y Litz, 2003).

Según el European Group of Managed and Family Enterprises (conocido por sus siglas en Francés como GEEF, 2008) se considera una compañía como familiar si reúne las siguientes características:

- La mayoría de las acciones con derecho a voto están en posesión de la persona física que fundó la compañía, de la que ha adquirido la empresa, o en manos de sus cónyuges, padres, hijos o descendientes de éstos.
- La posesión de la mayoría de las acciones con derecho a voto puede ser por vía directa o indirecta.

- Al menos un representante de la familia está involucrado en el gobierno y la administración de la compañía.
- Las empresas cotizadas se consideran familiares si la persona que fundó o adquirió la compañía (o sus familiares o descendientes) posee al menos el 25% del derecho a voto, conferido por su porcentaje de capital social.

Resulta oportuno destacar que la empresa familiar es la forma de propiedad y gestión mayoritaria en todo el mundo. Según Tapies (2011), en el tejido empresarial internacional los porcentajes de participación que tienen dichas empresas en el Producto Interno Bruto (PIB) son impresionantes. La cifra de este tipo de compañías se eleva en Estados Unidos a 96 %, mientras que en América del Sur alcanza el 80% en promedio; esto incluye un gran porcentaje de su presencia en los mercados bursátiles.

Por su parte, Dyer (2006) analiza el efecto que tiene sobre la compañía el hecho de que una familia sea la propietaria. Entre los efectos positivos, se pueden mencionar los siguientes: menores costos, al manejar los mismos objetivos de los responsables principales y debido a la existencia de un mayor nivel de confianza entre sus directivos y a la promoción de acciones orientadas a compartir valores comunes; ventajas relacionadas con el capital humano, en términos de habilidades especiales, flexibilidad y motivación; asimismo, ventajas para la formación de capital social, en virtud de considerar a la familia y empresa como dos redes que se superponen para el beneficio de la organización.

Asimismo, entre los efectos positivos se encuentran las ventajas en términos de marca y reputación de la propia familia, asociadas con el capital psicológico y financiero, al tomar en cuenta que la familia puede tener activos de ambos tipos, susceptibles de ser usados para ayudar a la institución.

El autor antes citado, también refiere las posibles desventajas existentes en torno al análisis antes referido; en este sentido, destaca el posible aumento de costos debido a: problemas familiares que deben resolverse o al oportunismo y a una mala gerencia, producto de una elección basada en relaciones personales y no en méritos y a la falta de control de la gestión, como consecuencia de una abnegación malinterpretada.

De igual manera, otras desventajas pueden ser el nepotismo, la carencia de habilidades o talentos o la inadecuada formación de los miembros de la familia que optan a cargos gerenciales dentro de la empresa; la poca o ninguna voluntad común para de-

sarrollar capital social, debido a la desconfianza hacia el personal externo o no familiar; conflictos internos que pudieran afectar la imagen de la organización y, por último, que la familia use la compañía y sus activos financieros con objetivos personales, drenando recursos de la misma.

1.2. Consideraciones sobre el rendimiento desde el enfoque de la ventaja competitiva

De acuerdo con Leiblein (2011), este enfoque de recursos y capacidades se fundamenta en tres pilares fundamentales: a) Recursos valiosos, b) Factor de mercado, c) Ventajas competitivas, siendo este último el más interesante para este estudio, como escala de medida del rendimiento de una empresa. Según Brandenburger y Stuart (1996); Peteraf y Barney (2003), en efecto, en el caso específico de una empresa familiar se deben introducir indicadores que reflejen la idea de ventaja competitiva por medio de su propio concepto, el cual reside, básicamente, en la creación de valor que ocurre en la variación entre la disposición a pagar por parte del consumidor y el costo del producto.

1.3. Consideraciones sobre el rendimiento desde la teoría de la agencia

Para poder explicar el significado de la teoría de la agencia, se presentan las siguientes definiciones: El *principal* o jefe, responsable, director, presidente, entre otros, es quien requiere la realización de una acción, conducta específica o ejecución de un servicio por parte del agente o trabajador, consultor, especialista, que debe manifestar la conducta o acción requerida por el principal; es decir, es quien posee la información, capacidad o aptitudes de las cuales carece el principal y por las que demanda el servicio del agente (Barrionuevo, Munt y Arri, 2009).

Cabe agregar que esta relación determina que el agente posee información a la cual el principal no puede acceder, por lo cual el desempeño del agente queda a merced de su propia moral, dando origen a lo denominado en economía como *riesgo moral*, mejor conocido por sus palabras en inglés *moral hazard*.

En este sentido, si la información se distribuyese de manera equitativa entre ambos participantes, la retribución a los servicios brindados por el agente al interior de la firma sería óptima. Sin embargo, la teoría de la agencia parte del concepto de que el acuerdo no es completo, el tiempo que demanda el servicio a pres-

tar es generalmente indefinido y el conocimiento requerido es tan específico que no puede ser reemplazado con facilidad.

De los planteamientos anteriores se deduce que el agente puede tomar una conducta oportunista, aprovechándose de la posición desventajosa que mantiene el principal en la relación. La diferencia existente entre los resultados que arrojaría la relación económica si el agente actúa apegado a la moral y el resultado producido por la actitud astuta del mismo, deriva en los llamados *costos de agencia*. Ante la advertencia de su situación de desventaja, el principal debe realizar acciones de monitoreo sobre la actividad o conducta oportunista del agente. Esta auditoria genera costos que no deben omitirse y son llamados *costos de monitoreo*.

Aparte del monitoreo necesario en caso de que el agente sea un gerente externo, cuando se da el caso de que éste es un gerente familiar, pueden derivarse situaciones de riesgo moral, que de acuerdo con Barrionuevo, Munt y Arri (2009) pueden enumerarse de la siguiente manera:

- Utilice información referente a las oportunidades de negocio de la firma, a la cual accede por pertenecer al núcleo familiar, para abrir su propio negocio fuera de la empresa.
- Direcione la actividad empresarial hacia aquellas áreas o actividades que le permitan perpetuarse en el cargo ejercido, al considerar que en dichas áreas posee una capacidad específica.
- Realice un uso excesivo de los pagos y remuneraciones que tiene a disposición por parte de la empresa.

Cuando el familiar político se incorpora en carácter de trabajador, se producen conflictos de mayor difícil resolución, puesto que si bien no mantiene lazos sanguíneos con la familia, se encuentra inserto en ella, accediendo a determinada información que lo pueden conducir a ejercer actitudes oportunistas o de moral *hazard*.

Los tres tipos de relaciones anteriores permiten brindar una idea general del razonamiento sobre el cual se sustenta la necesidad de la empresa familiar de diseñar un sistema de control y monitoreo que le permita reducir al máximo los costos de agencia provocados por el hecho de ser una empresa de este tipo y trasladar las ineficiencias propias de la familia al interior de la organización.

1.4. Consideraciones sobre el rendimiento del carácter familiar

Este tipo de consideraciones hace necesario utilizar indicadores que ayuden a identificar la percepción del éxito familiar, como los que manejan Dyer y Gibb (1994), al recoger numerosos aspectos socioemocionales como la calidad de vida en el trabajo, seguridad, independencia parental, el tiempo para compartir en familia, la lealtad y apoyo a la misma, la unión familiar, el respeto al nombre, lealtad a los clientes, mantener una buena imagen del entorno, el interés común en los negocios, entre otros.

En este mismo orden, más amplio aún es el sistema de indicadores de Rutheford, Muse y Oswald (2006) que también incluye indicadores de la familia con respecto al negocio, teniendo en consideración a los valores familiares. Por su parte, el trabajo de Nuñez-Cacho, Grande y Muñoz (2012) es especialmente importante en componer esta variable con el grado de satisfacción de la familia con el negocio, de los empleados familiares y del grado de satisfacción del sucesor o potencial sucesor.

1.5. Consideraciones del rendimiento del área gerencial

Básicamente se analiza el rendimiento en dos partes: el rendimiento organizacional, en el cual se incluyen indicadores como: calidad de los productos y servicios de la empresa, desarrollo de nuevos productos, satisfacción del cliente, entre otros. Y la segunda: el rendimiento de mercado con indicadores de mercadeo, crecimiento de ventas, rentabilidad y cuotas de mercado, entre otros.

Estos indicadores pueden y deben aplicarse a la medida del rendimiento de las empresas familiares, pero no pueden ser los únicos, deben conjugarse con los otros indicadores ya analizados en los apartados anteriores.

2. Metodología

La presente investigación tiene carácter descriptivo, al enfocarse en generar indicadores de rendimiento con la finalidad de determinar el comportamiento de las empresas familiares del sector educativo venezolano.

El estudio se clasificó como una investigación documental con un diseño bibliográfico, debido a que el análisis de la información se apoya en la recopilación, reflexión e interpretación de do-

cumentos referentes a formulación de indicadores de rendimiento en las dimensiones gerenciales y familiares.

3. Indicadores de rendimiento para empresas familiares del sector educativo universitario del Municipio Maracaibo del Estado Zulia

Un indicador de acuerdo con Serna Gómez (2011) es un conjunto de variables cuantitativas o cualitativas que se va a medir y monitorear.

Además, el autor antes citado señala que debe medir el comportamiento de la variable en cuestión y no desviar la atención hacia otros aspectos; su tendencia o sus resultados reflejan los logros o fallas de la realización de cada estrategia; el numerador y el denominador del indicador deben tener una relación directa y coherente.

Cuadro 1
Indicadores de rendimiento para empresas familiares del sector educativo universitario del municipio Maracaibo del estado Zulia

Dimensión	Objetivo	Indicador	Fórmula de cálculo
Empresa	Determinar la rentabilidad económica-financiera de la empresa de los últimos 5 años	-Crecimiento de ventas de los últimos 5 años	-(Ventas año t-variante año t-1)/Ventas año t-1) *100
	<u>Atributo</u> : Rentabilidad	-Ingresos del Año	- Total Ingresos año t
	<u>Umbral o meta</u> : Manejar una utilidad por año del 20% o más.	- Número de Ventas	- Total ventas año t
	<u>Escala de medida</u> : absoluta	- Utilidad o Pérdida del Ejercicio	- Ingresos año t - gastos y costos año t
	<u>Horizonte temporal</u> : anualmente	- Rentabilidad	- Beneficio /Inversión
	Determinar la relación de la rentabilidad económico-financiera de la empresa de los últimos 5 años con el presupuesto definido para tal fin.	- Retorno de la Inversión	- Margen sobre ventas/rotación del activo
	<u>Atributo</u> : Rentabilidad	- Compras	- Compras totales/ingresos totales
	<u>Umbral o meta</u> : Manejar una utilidad por año del 20% o mas sobre lo presupuestado	- Utilidad o Pérdida del Ejercicio	- Ingresos año t - gastos y costos año t
	<u>Escala de medida</u> : absoluta	- Rentabilidad	- Beneficio /Inversión
	<u>Horizonte temporal</u> : anualmente		

Cuadro 1 (Continuación)

Dimensión	Objetivo	Indicador	Fórmula de cálculo
Ventaja competitiva	Determinar la rentabilidad económica-financiera en términos de crecimiento	-Crecimiento de las ventas -Crecimiento de los ingresos	-Ventas de la empresa/ventas del sector -Ingreso final año t/ingreso inicial año t
	<u>Atributo</u> : Ventaja Competitiva	-Percepción de rentabilidad frente a competidores	-Rentabilidad/Rentabilidad sector
	<u>Umbral o meta</u> : Aumentar los ingresos por año en un 10%		
	<u>Escala de medida</u> : absoluta		
	<u>Horizonte temporal</u> : anualmente		
	Comparar la rentabilidad económica-financiera en términos de crecimiento con el incremento de los competidores del mismo sector.		
	<u>Atributo</u> : Ventaja Competitiva		
	<u>Umbral o meta</u> : Tener un 5% más de rendimiento que el rendimiento del sector		
	<u>Escala de medida</u> : absoluta		
	<u>Horizonte temporal</u> : anualmente		
Costes de agencia	Determinar el costo promedio anual x empleado	-Costo de auditoría -Razones operativas financieras	-Costos de auditoría/costos totales -Liquidez
	<u>Atributo</u> : Costo de Agencia	-Personas Empleadas -Participación de Familiares Empleados	-Endeudamiento -Rentabilidad -Crecimiento -Valoración
	<u>Umbral o meta</u> : Determinar el costo promedio anual por empleado		-Número de empleados totales -Número de empleados familiares/ Número de empleados totales.
	<u>Escala de medida</u> : absoluta		
	<u>Horizonte temporal</u> : anualmente		
	Determinar la relación del costo promedio anual x empleado con el número de empleados familiares.		
	<u>Atributo</u> : Costo de Agencia		
	<u>Umbral o meta</u> : Bajar el costo de agencia en un 5%		
	<u>Escala de medida</u> : absoluta		
	<u>Horizonte temporal</u> : anualmente		

Cuadro 1 (Continuación)

Dimensión	Objetivo	Indicador	Fórmula de cálculo
Gerencial	Determinar el nivel de satisfacción de clientes con la organización. <u>Atributo:</u> Satisfacción del cliente <u>Umbral o meta:</u> Incrementar el número de clientes en un 5% por semestre <u>Escala de medida:</u> absoluta <u>Horizonte temporal:</u> anualmente Determinar el nivel de satisfacción de empleados con la organización. <u>Atributo:</u> Satisfacción del empleado <u>Umbral o meta:</u> Disminuir las horas de ausencia en un 15% <u>Escala de medida:</u> absoluta <u>Horizonte temporal:</u> anualmente	- Servicios de la empresa - Desarrollo de nuevos productos de mercado - Satisfacción del Cliente - Compromiso de los empleados con la organización. - Satisfacción de los empleados con la organización. - Nivel de Ausentismo - Rotación de empleados	- Costo de los servicios ofrecidos/Ingresos netos - Ventas del nuevo producto/Ventas totales - Ingresos Totales / Ingresos del sector - Número de clientes nuevos - Número de Clientes Nuevos/Número de Clientes Totales - Número de evaluaciones deficientes / total de evaluaciones - Antigüedad de empleados/antigüedad de empleados del sector - Horas hombre ausencia / Horas hombre totales - Número de retiros/total de empleados.
Familiar	Determinar la calidad de vida ofrecida a los empleados familiares, dentro de la organización. <u>Atributo:</u> Calidad de vida <u>Umbral o meta:</u> Incrementar el número de familiares en la organización <u>Escala de medida:</u> absoluta <u>Horizonte temporal:</u> anualmente Determinar la calidad de vida ofrecida a los empleados familiares, fuera de la organización. <u>Atributo:</u> Calidad de Vida <u>Umbral o meta:</u> Incrementar el costo de los programas de bienestar familiares en 5% <u>Escala de medida:</u> absoluta <u>Horizonte temporal:</u> anualmente	- Calidad de vida en el trabajo - Lealtad y apoyo a la familia - Interés familiar en los negocios. - Seguridad Familiar - Tiempo para compartir en familia - Mantener una buena imagen del entorno	- Costo de los programas de bienestar para familiares/ingresos netos - Antigüedad de empleados familiares/número de empleados familiares - Número de familiares empleados/número de familiares en edad de trabajar. - Costo de la seguridad familiar/ingresos netos - Horas hombre trabajadas por la familia/horas hombre totales - Número de quejas externas

Fuente: Calimán y Calimán (2012).

Reflexiones finales

Las empresas familiares constituyen un importante número del total de organizaciones privadas en el mundo. El sector educativo universitario privado en Venezuela, no escapa de esta realidad. Pero así como su origen es distinto a una empresa societaria normal, la manera de medir su rendimiento también lo es.

En este sentido, se ha demostrado la necesidad que tienen las empresas familiares del sector estudiado en la presente investigación, de tener un instrumento que les permita medir su propio rendimiento con indicadores que no sean únicamente los empresariales, sino que se tomen en cuenta indicadores familiares y socioemocionales. Esto se debe a que en este tipo de empresas, los procesos capaces de fortalecer su saber-hacer, en pro de consolidar sus operaciones, son aquellos en los que se hará énfasis, razón por la cual la gestión de la gerencia y las gestiones con respecto a la dimensión familiar, son los destacados.

Utilizando una metodología descriptiva bajo la técnica de la observación y el análisis de documentos, se pudo construir una tabla de indicadores del rendimiento de empresas familiares del sector educativo universitario, demostrando que los indicadores familiares tienen un peso relevante en lo que a la satisfacción en la organización y visión empresarial se refiere. Los indicadores de gerencia y de costos de agencia son más objetivos, pero a la vez, más difíciles de conseguir información certera y actualizada.

Como recomendación para un próximo trabajo en el área, debe ahondarse en el diseño del instrumento que defina con precisión las dimensiones, indicadores e ítems para poder aplicarlo a las empresas familiares del sector educativo universitario del municipio Maracaibo del estado Zulia y, de esta manera, obtener una información más confiable que pueda ayudar a determinar la marcha del negocio a través de un tiempo más prolongado y no solo en un momento determinado. De la misma manera, se podrá determinar el rendimiento de este tipo de empresa y poder saber a ciencia cierta, cuál tipo de dimensión afecta más la marcha del negocio (gerencial, familiar, socioemocional, entre otras) y poder trabajar directamente en mejorarla o afianzarla, según sea el caso.

Referencias bibliográficas

- BARRIONUEVO, G., MUNT, J., ARRI, N. (2009). La teoría de la agencia: un abordaje para estudiar las problemáticas de las empresas familiares de segunda generación. **Revista Cifra**. No. 5. Pp.309-330. Buenos Aires, Argentina.
- BRANDENBURGUER, A., STUART, H. (1996). *Value-based business strategy*. **Journal of Economics and Management Strategy**. Vol. 5, pp5-24.
- CHRISMAN, J., CHUA, J., LITZ, R. (2003). *A Unified systems perspective of family firm performance: An extension and integration*. **Journal of Business Venturing**, Vol 18. No. 4. Pp.467-472.
- DYER, W. (2006). *Examining the "family effect" on firm performance*. **Family Business Review**. Vol. 19. No. 4, pp. 253-273.
- DYER, W., GIBB. (1994). *Potential contributions of organizational behavior to the study of family owned business*. **Family Business Review**. Vol. 7, No. 2. pp109-134.
- EUROPEAN GROUP OF MANAGED AND FAMILY ENTERPRISES. Asamblea General, 2008.
- LEIBLEIN, M. (2011). *What do resource and capability-based theories propose?* **Journal of Management**. Vol. 37, No. 1, pp. 909-932.
- NUÑEZ-CACHO, P., GRANDE, F., MUÑOZ, A. (2012). Rendimiento en las empresas familiares desde las teorías de recursos y capacidades de agencia. **Revista de Empresa Familiar**. Vol. 2, No. 1. pp7-20.
- PETERAF, M; BARNEY, J.B. (2003). *Unraveling the resource base tangled*. **Managerial and decision economics journal**. Vol. 24, pp. 309-323.
- RUTHEFORD, M., MUSE, L., OSWALD, S. (2006) *A new perspective of the developmental model for family business*. **Family Business Review**. Vol. 19. No. 4. Pp317-326.
- SERNA GÓMEZ, H. (2001). **Índices de Gestión**. Bogotá, Colombia: Editores 3R.
- TAPIES, J. (2011). Empresa familiar: un enfoque multidisciplinar. **Universia Business Review**. No. 32, pp. 12-25. Madrid. España: Portal Universia,



Inteligencia ética: una triada basada en principios, derechos y respeto a la dignidad humana

Gisela Quijada*
Cristina Seijo**

Resumen

El presente artículo ofrece un enfoque desde los principios éticos, derechos y el valor del respeto como elementos esenciales para el desarrollo de la inteligencia ética en la práctica del comportamiento humano. De allí se plantea una guía de acción fundamentada en principios, métodos y criterios para establecer consensos de convivencia basados en el respeto a través de la comunicación. La metodología se basa en un método etnográfico documental, dirigido al sector universitario, siguiendo la secuencia operativa del enfoque epistemológico racional deductivo. El aporte teórico se sustenta en la fuente doctrinaria de Martin (2007), Maturana (2010), Cortina (2007), Ferrer (2008), Seijo (2009), Belohlavek (2007), García (2003), Casal (2008), entre otros, pudiéndose contribuir con ello a la constitución de instituciones propicias para el entendimiento de la inteligencia ética en la consolidación de una organización más ética, identificada responsablemente con la práctica de sus principios.

Palabras clave: Inteligencia ética, principios, derechos.

* Participante en el Doctorado de Ciencias Gerenciales (URBE). Magister en Gerencia de Empresas (LUZ, 2002). Licenciada en Administración (LUZ, 1996). Actual Secretaria de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH). Decana de Extensión y Desarrollo (UJGH, 2010). Directora de Recursos Humanos (UJGH, 2007). E-mail: gisela.quijada@gmail.com

** Posdoctora en Políticas Públicas, Estado y Paz Social (2010). Gerencia de la Educación Superior (2009). Gerencia de las Organizaciones (2007). Doctora en Ciencias Gerenciales (2006). Especialista en Recursos Humanos (FACES-LUZ, 2006). Magister en Gerencia de Recursos Humanos (URBE, 2003). Abogada (URBE, 2000). Miembro del Observatorio de Ética de la Universidad del Zulia (LUZ). E-mail: cristinaseijo@gmail.com

Ethical Intelligence: A Triad Based on Principles, Rights and Respect for Human Dignity

Abstract

This article offers an approach from ethical principles, rights and the value of respect as essential elements for developing ethical intelligence in the practice of human behavior. An action guide is proposed based on principles, methods and criteria for establishing consensus of co-existence founded on respect through communication. The methodology is based on a documentary, ethnographic method, directed at the university sector, following the operative sequence of the rational, deductive epistemological approach. The theoretical contribution is supported on doctrinal sources from Martin (2007), Maturana (2010), Cortina (2007), Ferrer (2008), Seijo (2009), Belohlavek (2007), García (2003) and Casal (2008), among others. Through this study, it is possible to contribute to constituting institutions propitious for understanding ethical intelligence in the consolidation of a more ethical organization, responsibly identified with the practice of its principles.

Key words: Ethical intelligence, principles, rights.

Introducción

En la actualidad, las sociedades manifiestan diferentes necesidades, la mayoría de éstas presentadas por la dificultad de lograr comportamientos fundamentados en la ética, constituyéndose la misma en la guía de dichas conductas, siendo promotora para la generación de la convivencia exigida por las personas en sus entornos, la cual es cada vez más afectada por los procesos transformacionales producidos constantemente en el quehacer humano.

En tal sentido, se pretende con la presente investigación abordar aspectos de importancia relacionados con la inteligencia ética como elemento que constituye un reto para la inteligencia humana, propulsora de la convivencia en las sociedades modernas. Así como la amplitud contenida en los principios éticos como modelo para la acción, basado en la responsabilidad, respeto, métodos, criterios y formas de consenso a través de la comunicación como aspecto de relevancia en las relaciones entre las personas.

De igual manera, se exponen las generalidades planteadas en la declaración de los derechos humanos asentados en el valor

del respeto hacia la diversidad cultural y principio de vida que rige la conducta. Se finaliza con el análisis de la importancia del derecho de expresar y comunicar la opinión como eslabones de la convivencia que descansan en la práctica constante del respeto y su valorización para cada persona.

1. Fundamentación teórica

1.1. Inteligencia ética: un reto para la inteligencia humana

Las organizaciones modernas están redimensionando su misión en perspectiva de los procesos relacionados con la globalización, la tecnología y los sistemas sociales donde están inmersas, llevando a estas entidades a desarrollarse de forma inteligente, considerando en todo momento la ética como factor de convivencia y bienestar.

En este sentido, analizar la situación actual de la sociedad conlleva a evaluar la pérdida de los valores éticos o poca práctica de los mismos, donde la inteligencia cumple un rol importante dada la conducción maquiavélica que interfiere, dificulta e imposibilita la convivencia humana. En relación con lo antes expuesto, Martin (2007) reintroduce la responsabilidad como base primordial de los valores éticos, en lo cual generalmente los niveles de uso y abuso del poder originan problemas en el establecimiento de las relaciones interpersonales dentro de la organización, profundizando y radicalizando la violencia y pérdida de gobernabilidad.

No obstante, el autor antes citado plantea que los problemas nacen por la carencia de valores éticos, considerándose un reto para la inteligencia humana, donde la capacidad para elegir construye el bien común, basado en armonía mediante la integración del todo. Cabe resaltar que etimológicamente el término inteligencia proviene del latín *inter*.-*legere*, cuyo significado se traduce en lo que posibilita escoger entre una cosa y otra; por tanto, decidir no es simplemente tener opción, hay que abrir caminos a decisiones con fundamento ético.

En este mismo orden de ideas, el autor mencionado considera que la práctica de los valores en cada persona es una distinción importante de su conducta, lo cual está íntimamente ligado a su inteligencia, teniendo así la potestad de decidir sobre cuál o cuál

les opciones se dirige el comportamiento del individuo, atendiendo los aspectos cimentados en lo ético y moral. Por consiguiente, las distinciones de la inteligencia permiten visualizar lo que no parece visible, donde se muestran las complejidades que guían las decisiones.

La definición de la inteligencia expuesta por Gardner, citado por Martin 2007 contempla un potencial biopsicológico orientado a procesar información, que se puede activar en un marco cultural, a fin de resolver problemas o crear productos que tienen valor para una cultura, distinguiendo las exigencias, costumbres y necesidades de los miembros que la integran.

Es conveniente señalar que la inteligencia, tanto a nivel individual como organizacional, permite gestionar el proceso de toma de decisiones en incertidumbre, colocando en evaluaciones todos los factores que sean necesarios para disminuirla o superarla; en este sentido, es importante señalar lo planteado por Maturana (2010), donde establece que la incertidumbre no es más que aquello que el hombre a construido por la pérdida de la confianza, dada estas condiciones solo se puede determinar la ejecución de un efectivo proceso en tomar decisiones desde la inteligencia, basándose en el establecimiento de patrones y acciones que generen confianza para accionar.

En concordancia con Martin (2007) cuando plantea la importancia de la relación entre contexto e individuo, también entendida como la de organización-actor, esto puede generar efectos en una persona socialmente inteligente, pero en un contexto organizacional no orientado al cumplimiento de la responsabilidad social, la única forma que tendrá de desarrollar su potencialidad será como actor, en conciencia del cumplimiento de las demandas sociales.

Por consiguiente, los cambios organizacionales enfrentados por las instituciones las conllevan a comprometerse en producir cambios estructurales en diferentes ámbitos, social, cultural, económico y político, donde cada vez debe mostrarse mayor preocupación por el desarrollo de la convivencia humana dentro y fuera de cada espacio, requiriendo en la persona un comportamiento más sensible, adaptado a la práctica ética fundamentada en el basamento de principios y valores de manera inteligente.

En este sentido, las organizaciones como generadoras y productoras de transformaciones son las primeras en el deber de concentrar una plataforma ético-inteligente procuradora de bie-

nestar. En relación con ello, Cortina (2007) establece que la ética es el conjunto de principios, normas, preceptos que presiden la vida de los pueblos, de los individuos; asimismo, la moral y la ética relacionadas constituyen lo referente al modo de ser y actuar producto de la práctica de hábitos y costumbres pensados como buenos.

Cabe destacar que el proceso de globalización involucra la intención-acción como medida fundamental del mismo, pero el factor ético no puede estar desligado de ello, por tal razón debe contemplar la ética como premisa y guía de estos momentos de intercambio que generan alteraciones en la convivencia pacífica. En consecuencia, se reclaman comportamientos éticos en los líderes en todos los ámbitos, en búsqueda de impulsar una discusión permanente sobre los desafíos éticos de la sociedad.

Para Ferrer y Pelakais (2008), la inteligencia ética está basada en principios y valores que alimentan el espíritu humano; asimismo, logra la distinción de lo verdadero y de lo falso en los principios éticos del bien común; además, se orienta a desarrollar el potencial limitado del ser humano. Es un proceso creativo más cercano a la sabiduría que al conocimiento y capacidad de discernir para reconocer la acción responsable. Igualmente, la ética se vincula incondicionalmente con los valores humanos, por tanto, es imposible desligarla del amor, gratitud, justicia, honestidad y tolerancia.

De acuerdo con lo formulado por el autor, es importante expresar cómo los valores son parte esencial de la plataforma ética, convirtiéndose en el punto de partida del comportamiento individual que distingue las acciones a seguir de manera correcta; por ende, la ética está ligada permanentemente a la práctica constante de valores que la conllevan a fortalecer estructuras organizacionales con inteligencia y fundamentación de eticidad.

Dentro de este marco, Seijo, Rivas y Barroeta (2009) plantean que en las últimas décadas del siglo XX se produjeron cambios y transformaciones que incidieron en el pensamiento social, en la manera de ver la imbricación entre la persona y sus relaciones con la sociedad, la especie, forma de pensar; además, en la manera de llevar a la práctica nuevas formas de coexistencia que pudieran ayudar a construir otras más avanzadas de vivencia, convivencia y, en última instancia, sobrevivencia.

Cabe considerar que en la actualidad las empresas deben poseer amplios mecanismos capaces de producir transformacio-

nes en los individuos en el entorno donde éstos se insertan; es por ello que el cambio inicia desde el seno de la organización, constituyéndose como elemento clave de su inteligencia, propulsando la convivencia social de manera más humana, social y ética.

Según lo establecido por Vindas (2009), la inteligencia ética es la capacidad de resolver problemas, mediante la creación de productos significativos de forma ética, aplicado al ámbito de las competencias organizacionales e individuales; también abarca competencias técnicas como: el saber y saber hacer, emocionales: saber actuar y éticas: el actuar basado en valores. Por otra parte, en la inteligencia ética se subsume la inteligencia racional-instrumental y la emocional.

Dentro de esta perspectiva, es importante lo mencionado por el autor en cuanto a que la inteligencia debe materializarse en el saber, a través del impacto de los valores y principios éticos mediante el accionar del comportamiento, regidos por los aspectos morales que pueden conducir al desempeño ético, bien sea de manera individual u organizacional, anexándole a esto la emocionalidad como factor importante de la conducta humana y la racionalidad como lineamiento socialmente aceptado, pero al mismo tiempo ambos inherentes a la condición de cada persona, constituyen la inteligencia ética.

En ese mismo contexto, los postulados de Belohlavek (2007) muestran que la inteligencia ética es un mecanismo mental que construye los preconceptos estructurales y reglas de juego con las que una persona aborda la realidad; asimismo, el autor indica que tiene por objetivo hacer funcional la interacción entre el medio y el individuo, igualmente, conservar su identidad, la cual comprende los aspectos individuales, grupales y sociales.

A partir de lo anteriormente expuesto, es importante precisar que los autores coinciden en que la inteligencia ética fundamenta el accionar ante realidades mediante la práctica ordenada del pensamiento lógico, pero con bases éticas que permitan la mejor convivencia con los otros.

Con respecto a lo antes planteado, Belohlavek (2007) afirma que mientras más estructurada es la inteligencia de la persona, más ardua es su medición y la posibilidad de modificar la acción de ésta, en lo cual la ética es el elemento posible e inmediato capaz de originar el comportamiento adaptativo del ser humano y así motorizar el comportamiento cultural. En este sentido, la inteligencia ética funciona favorablemente cuando la persona logra los

objetivos que afirman su identidad, sintiendo satisfacción por ser como es, por lo que parece y hace, pues si produce fallas esto es conducente a revisión, de lo contrario dicha inteligencia ética podría presentar disfuncionalidad.

En concordancia con el autor, es importante precisar que la inteligencia es un guía de la conducta de la persona con su carga de valores morales presentes, encontrando en ésta la forma de generar acciones con comportamientos que muchas veces conllevan a los juicios que buscan el perfeccionamiento de esa conducta a través de actuaciones más éticas, reguladas a nivel individual y grupal.

1.2. Principios éticos: Una guía para la acción para el consenso a través de la comunicación

El principio de la modernidad es la libertad, así lo plantea Cortina (2007), atendiendo al principio kantiano, según indica que la norma es la libertad y todos los mecanismos que la relacionan, donde el otro lado de la moneda lo refleja la responsabilidad, mientras más libertad, más ética. No es posible colocar límites a la libertad, ni principios, normas y reglamentos, se requiere de orientación, responsabilidad y funcionamiento de esta última como principio.

Según Ferrer y Pelekais (2008), la responsabilidad permite asumir los valores y principios que la regulan internamente, exteriorizándose hacia el entorno; por tanto, es preciso que ésta se internalice para producir acciones éticas.

Retomando los postulados de Cortina (2007), puede destacarse que la fundamentación de la ética de los mínimos se basa en dos dimensiones: personal e institucional, en las cuales se fundamenta la autonomía personal, de cara a la responsabilidad y libertad responsable, porque es a través de su cultivo, donde se puede exigir justicia; en la segunda dimensión, las personas son determinantes, pues sino existen sujetos y transformaciones cívicas, las organizaciones estructuralmente quedan vacías.

De hecho, la ética de los mínimos está centrada en el compromiso social, gracias a la comunicación, diálogo, participación y conversación, donde los individuos se hacen sensibles ante los problemas generados por la iniquidad, origen de todos los desórdenes sociales, así como la equidad y justicia son la base de una sociedad bien organizada.

Por otra parte, García y Dolan (2003) plantean que los valores y principios éticos son puntos de referencia que guían la actividad de la empresa, constituyen la base para desarrollar acciones e interactuar en función de lograr objetivos trazados. Además, consideran la valoración del ser humano e influyen en una compleja serie de condiciones intelectuales, afectivas, que suponen toma de decisiones, estimación y actuación.

En este orden de ideas, los principios constituyen una guía para la acción, en la cual se comparten responsabilidades, respeto, métodos y criterios de consenso, a través de la comunicación, constituyendo la forma de fortalecer el comportamiento de las sociedades en culturas sólidas constituidas por individuos libres socialmente responsables.

1.3. Derechos humanos: una diversidad cultural basada en la condición humana

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos; tras este acto histórico se pidió a todos los países miembros que publicaran el texto de dicha declaración, disponiendo su distribución y exposición.

Debe señalarse que esta declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se constituye en la diversidad cultural para el ideal de los derechos humanos en el mundo, señalando que: cada vida humana debe ser respetada, la igualdad entre los seres humanos, libertad en sus diversas manifestaciones, solidaridad, entre otros. Dentro de esta perspectiva, para Casal (2008), dichos derechos son inherentes a las personas, se derivan de la dignidad humana y resultan fundamentales en un determinado estadio de evolución de la humanidad por lo que reclaman una protección jurídica

En este orden de ideas, puede decirse que son principios consagrados para la vida y convivencia del hombre en el planeta; de igual forma, son llevados desde el nacimiento y hasta la muerte; de hecho, son los principios declarados lo que hacen que la evolución de los individuos se conduzcan en basamentos de libertad, justicia e igualdad.

1.4. Respeto a la dignidad humana: una cualidad fundamentada en un principio de vida

Desde el contexto de la dignidad humana, todo ser nace y adquiere este derecho de vida, lo cual le permite adquirir un modo de vivir donde exige respeto así mismo y a los demás, constituyéndose en baluarte de la declaración de los derechos humanos. En este sentido, Sánchez (2005) asegura que todo ser merece respeto, independientemente de su raza, creencia edad, sexo, cultura, filiación política y/o religión, como elemento cuantificable que pueda dar origen a una diferenciación entre las personas.

En este aspecto prevalecen las cualidades personales esenciales: libertad, justicia e igualdad de derechos de las personas en su desenvolvimiento cotidiano del entorno social, político, económico y, por ende, cultural. Desde luego, este precepto, como principio de vida, se constituye a nivel de la convivencia como la fundamentación del respeto, donde es importante precisar la importancia de ello en el desarrollo sano de la vida organizacional.

1.5. Respeto a la condición humana de ser diferente: un principio ético basado en la conducta

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), se plantea que todos los seres humanos nacen libres e iguales, dotados de razón y conciencia, además, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Asimismo, todo individuo tiene derecho a la vida, libertad, seguridad de su persona, entre otros; también al reconocimiento de su personalidad jurídica; en consecuencia, todos tienen, sin distinción, derecho a la protección de la ley y contra toda discriminación.

Por tanto, todos ser humano es igual ante la ley, no se deben hacer diferenciaciones que afecten la dignidad por ningún tipo de factor, social, económico y político, así como tampoco ningún distinción de raza, religión, sexo, cultura, religión y condición política. Bajo este principio ético deben moderar las organizaciones su conducta, llevando ésta de la mano con una misión compartida, provista de valores por parte de todos los individuos que la integran.

Según Soto (2007), los valores son cambiantes, pues han surgido en diferentes tiempos y edades históricas, donde la perspectiva cambia según el momento, en cuanto a la concepción del mundo y dependen de la cultura, componentes religiosos, raza, así como de otros factores variables con el tiempo; en este sentido, antiguos filósofos dejaron constancia de la sabiduría, amor, ver-

dad y justicia como valores necesarios para vivir como personas y el buen funcionamiento de la sociedad.

En consecuencia, cuando las personas entienden que la base de la conducta ética humana radica en la práctica del respeto hacia el otro, logran accionar la tolerancia, solidaridad, cooperación, factores estos de suma importancia para generar la convivencia social que se requiere en cualquier comunidad.

1.6. Respeto de expresar y comunicar su opinión: dos eslabones basados en la convivencia

Según la Declaración de los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestarla individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, práctica, culto y observancia. De igual manera, tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, lo cual incluye no ser molestado a causa de sus opiniones, de investigar, recibir informaciones, difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Según Hartmann, citado por Escobar (2007), la libertad se concretiza en algunos tipos específicos que permiten la convivencia humana: libertad de opinión, reunión, de expresión, cultos, entre otros; los cuales están consagradas en la constitución.

Dentro de este contexto, al hablar de libertad, muchas veces se piensa en una libertad sin límites, pero cuando se analiza la ética, la determinación no se excluye, de tal manera que a partir de ciertas condiciones dadas, ya sean físicas, psicológicas o sociales, se pueda configurar la conducta, poniendo en juego las decisiones pertinentes para alcanzar fines o propósitos que se consideren valiosos.

2. Metodología

Con base en el proceso metodológico empleado es de tipo etnográfico documental, siguiendo la secuencia operativa del enfoque epistemológico racional deductivo, con esta fundamentación se develó que la praxis educativa en los ambientes universitarios, no puede enmarcarse solamente en un acto prescriptivo, técnico, organizativo, sino que debe ser ante todo un acto responsable, que implique la selección y aplicación de una metódica orientada a garantizar el bienestar individual y colectivo.

Consideraciones finales

En los tiempos presentes, es indudable el trascendental rol que cumple la ética en la evolución de las sociedades modernas; los valores y principios necesariamente deben constituirse como ejes de la puesta en práctica de la inteligencia ética organizacional, tanto a nivel individual como colectivo, donde los patrones comportamentales ofrezcan a las personas posibilidades concretas para el establecimiento de una convivencia responsable y armoniosa que proyecte condiciones de desarrollo tan necesarias en nuestra sociedad.

Conjugar el comportamiento en la ética a través de la inteligencia, puede brindar la oportunidad a la organización de generar ideas que consoliden su accionar, destacando un amplio conocimiento de principios, valores, derechos, normas, que a través de la acción responsable puedan promover la plataforma ética fundamentada en la base del respeto.

Por último, es necesario reconocer que el hacer ciencia no puede ser concebido como una acción y actitud neutral disociada de connotaciones éticas que deben estar conjugadas en las nociones axiológicas del investigador con respecto a algunas cuestiones éticas, su grado de calidad moral y de la definición de principios que guíen y orienten su comportamiento en el desarrollo de la praxis investigativa.

Referencias bibliográficas

- BELOHLAVEK, P. (2007). **Ontogénesis de la inteligencia ética**. The unicist research Institute.
- CASAL, J. (2008). **Los Derechos Humanos y su protección**. Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB.
- CORTINA, A. (2007). **El mundo de los Valores**. Bogotá, Colombia: Ediciones El Búho.
- ESCOBAR, G. (2007). **Ética. Introducción a su problemática y su historia**. México: Ediciones Mc Graw Hill.
- FERRER, J. y PELEKAIS, E. (2008). Inteligencia ética colectiva: Reto de la eficacia de las organizaciones sociales colaborativas. **Revista de Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales (CI-GAG)**, Vol. 5, No.1, ISSN: 1856-6189. Maracaibo, Venezuela: Universidad Rafael Beloso Chacín.

- GARCÍA, S. y DOLAN, S. (2003). **La Dirección por Valores, el cambio más allá de la dirección por objetivos**. España: Editorial Mc Graw Hill.
- MATURANA, H. (2010). **La belleza de pensar**. <http://www.youtube.com/watch?v=Z4jhy-mgYbY&feature=related>. 31-03-2013 10:00am
- MARTIN, V. (2004). **La inteligencia ética en las organizaciones públicas**. IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Madrid. Documento en línea. Disponible en: <http://etica-conacento-aplicada.blogspot.com/2009/10/la-inteligencia-etica-en-las.html>
- MARTIN, V. (2007). **La inteligencia ética en las organizaciones públicas**. Artículo. Disponible vía electrónica. 02/02/2012
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1948). **Declaración Universal de los Derechos Humanos**. [En línea]: <http://www.un.org/es/documents/udhr>
- SÁNCHEZ, N. (2005). **El derecho humano frente a la mundialización del mercado**. Madrid, España: Editorial IEPALA.
- SEJO, C.; RIVAS, R. y BARROETA, J. (2009). Inteligencia ética y ética comunicativa en organizaciones públicas. **Revics**, Vol.1, No.1. www.revics.com
- SOTO, E. (2007). **Ética en las organizaciones**. México: Editorial Mc Graw Hill.
- VINDAS, R. (2009). **Inteligencia ética en las organizaciones: Éxito y competitividad sostenida**. Disponible en: http://www.grupokaizen.com/lg/Inteligencia_-etica_de_las_organizaciones.pdf. Fecha de consulta: 23/03/2012.



Ética empresarial en economías de mercado

Douglas Romero*
Sofía Sánchez**

Resumen

Este artículo abordará aspectos éticos de la conducta empresarial en el mercado y su valoración ética, los cambios producidos en la conducta empresarial, generados por la influencia del entorno y la competencia en el mercado respecto al comportamiento ético. Metodológicamente, la discusión se realiza mediante una contrastación teórica. Las decisiones económicas son de carácter individual, donde prevalece la propiedad privada de los medios de producción y la búsqueda de la utilidad como principal motivación empresarial. Las teorías neoliberales afirman que la única responsabilidad de la empresa para con la sociedad, se circunscribe a la generación de utilidades. Actividades distintas pertenecerían al ámbito del estado. En consecuencia, el papel del empresario requiere una actitud estratégica de mayor vinculación social.

Palabras clave: Ética empresarial, economía de mercado, utilidad.

* Postdoctorado en Gerencia de las Organizaciones. Dr. en Cs. Gerenciales. MSc. en Economía Agrícola. Economista. Profesor Emérito de FACES, LUZ. Investigador adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas de FACES. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Económicas y Sociales del Estado Zulia. E-mail: douglas2550@gmail.com

** Dra. en Cs. Gerenciales. MSc. en Docencia para la Educación Superior. Esp. en Metodología de la Investigación. Lcda en Administración. Profesora Emérita de la UNERMB. Coordinadora de la Maestría Gerencia de RRHH de la UJGH. Profesora Titular de la Facultad de FACES en la UJGH. E-mail: urdaneta.s@gmail.com

Entrepreneurial Ethics in Market Economies

Abstract

This article approaches ethical aspects of business conduct in the market and its ethical valuation, the changes produced in business conduct generated by influence of the surroundings and competition in the market regarding ethical behavior. Methodologically, the discussion is carried out through theoretical contrasting. Economic decisions are of an individual character, where private property prevails for the means of production and the search for profit is the principle entrepreneurial motivation. Neoliberal theories affirm that the only responsibility of business to society is the generation of profits. Different activities would belong to the sphere of the State. Consequently, the role of the entrepreneur requires a strategic attitude of greater social connection.

Key words: Business ethic, market economy, profit.

Introducción

La exigencia ética amplía en gran manera los desafíos tanto individuales como empresariales del ser humano en los mercados actuales; comprobando con la experiencia, que la ética es rentable; en tanto, la no ética incrementa costos a la empresa, donde el hombre siempre será el principal beneficiario o la primera víctima de las consecuencias de sus actos. Evidenciando de esta manera, la responsabilidad del empresario con la sociedad, a quien se exige cada día una mayor sensibilidad social al administrar sus propios recursos y orientar sus decisiones hacia la utilidad.

En este contexto, es pertinente la presente investigación, por cuanto se circunscribe a analizar el comportamiento ético de los agentes económicos; mediante un abordaje teórico, a través de elementos tales como: la conducta ética empresarial, los dilemas que se presentan entre decisiones éticas y económicas, códigos de ética, para posteriormente estudiar el problema económico, el comportamiento ético de la empresa; entre otros. De esta manera, esta temática contribuye a la explicación del comportamiento ético empresarial y su respectiva valoración ética, en las economías de libre mercado.

1. Fundamentación teórica

1.1. Conducta ética empresarial

Durante las últimas décadas se ha observado un creciente interés en el mundo empresarial por la consideración de la ética, como disciplina científica la cual contribuye al mejoramiento de la calidad humana de las personas, respetando a la vez su libertad. Es menester recordar, afirma Debeljuh (2009), que este movimiento pro-ética empresarial coincidió con algunos casos de corrupción muy sonados en los Estados Unidos como Watergate, Lockheed entre otros; por lo tanto pudiera aseverarse que estos escándalos, así como la consiguiente demanda social de honestidad en los mercados, hayan sido la principal causa del continuo interés por la ética empresarial.

En este sentido, no cabe duda que estos escándalos hayan influido para el surgimiento del interés por la ética; pero ello no quiere decir, que esta disciplina científica en los negocios sea solamente una herramienta temporal atada a las inquietudes públicas. La ética va más allá, es una necesidad y el medio ideal para que los negocios alcancen sus objetivos, tales como: excelencia, calidad, productividad, competencia, entre otros. De este modo, se destaca el rol de la ética en los actuales mercados, la cual a juicio de Guédez (2006), se ha incrementado progresivamente como consecuencia de la velocidad, intensidad y expansión a través de la cual se producen los cambios, situación ésta que no permite percibir un contexto claro de los desenvolvimientos.

Del mismo modo acota el citado autor, también se ha acrecentado el surgimiento de la ética, a raíz de la capacidad adquirida por el ser humano a partir del desarrollo científico y del dominio tecnológico. Ante este escenario, la conceptualización de la ética planteada por Soto (2007), es práctica, basada en los principios generales los cuales justifican la aplicación de éstos a alguna acción o acto; destacando su importancia en la relación con las nociones fundamentales de moralidad, las cuales a su vez tienen grandes consecuencias directamente vinculadas con la conducta de las personas. Cabe destacar, que la ética de los negocios de acuerdo a Velásquez (2006), se refiere a un estudio especializado de lo moralmente correcto o incorrecto; concentrándose de este modo, en las normas o estándares morales a medida que éstas se aplican directamente a las organizaciones, instituciones y comportamiento de los negocios.

Igual posición tienen Fernández, Aguilar, Frontrodon, Gómez (2001) y Escobar (2004), quienes definen la ética como la ciencia que estudia los actos humanos. Es decir, esta ciencia de los negocios es una forma de ética aplicada, la cual comprende no sólo la revisión y análisis de normas y valores morales, sino también; pretende aplicar las conclusiones obtenidas en dicho análisis a las instituciones, tecnologías, transacciones, actividades y procedimientos conocidos como negocios, una vez que se ha determinado que son razonables.

Este señalamiento, coincide con el aporte hecho por Barragán en Francés (2004), y González (2005), respecto a la doble transformación producida cuando por un lado, la ética pasa de ser un ámbito normativo exclusivamente individual a tener relevancia en las organizaciones, ahora deberá estar presente en los medios, como una demanda social casi pública. Por otro lado, se observa que las empresas dejan de concebirse como agentes exclusivamente económico para introducir una dimensión social y ética en la gestión. A juicio de Argandoña (2004), ninguna de las grandes empresas se distingue por la falta de principios éticos, sino más bien, por lo contrario. En el largo plazo, la falta de rectitud moral acabará disminuyendo la eficiencia, rentabilidad y obviamente la supervivencia de las empresas.

1.2. El problema económico

El hombre desde su primigenia existencia hasta los tiempos modernos siempre se ha enfrentado a los escasos recursos necesarios para satisfacer sus necesidades. Problema éste, que se agrava ante el creciente cúmulo de necesidades a ser satisfechas, con recursos escasos que tienen múltiples usos. De acuerdo con Zanotti (2011), el ser humano siempre ha estado expuesto a una situación de escasez, la cual significa enfrentar una radical insuficiencia de la naturaleza física en relación a sus necesidades humanas; que sumada a la dispersión de conocimiento, es la clave del problema económico.

A juicio del mencionado autor, el problema económico se concentra en la escasez y producción de los bienes y servicios insuficientes para la satisfacción de sus necesidades; en tanto, que la distribución es un problema ético. Es decir, cómo distribuir con justicia lo producido. La reflexión económica se ha centrado en el estudio del problema económico, pero a lo largo de su desarrollo han surgido otros temas de interés que van más allá de éste, incursionando en áreas tales como: el uso y abuso de los recursos

naturales, las futuras generaciones, la justicia social y económica y el orden económico mundial; entre otros. Todo esto, opina Conill (2006), configura un nivel macroético de la reflexión económica.

1.3. Ética económica

La economía es una ciencia antigua, cuyo origen se remonta al siglo IV a.c en la filosofía aristotélica, enfoque que estaba muy ligado con la ética, según Conill (2006). En la época moderna, también ha estado ligado al sentido moral; siendo Adam Smith su precursor; sin embargo, a medida que se desarrollaron dichos estudios fue prevaleciendo el lado positivista y técnico de la economía perdiéndose de vista el lado ético del mismo.

Tal ha sido la generalización de esta convicción que se ha excluido por completo el planteamiento ético, opina el mencionado autor, sin embargo el hecho de que tanto en sus orígenes antiguos y modernos la economía haya tenido vinculación con los estudios éticos, ha influenciado para que en los nuevos desarrollos, producto de la racionalidad económica se considere nuevamente el planteamiento ético en la teoría económica.

Esta nueva concepción para Conill (2006), adquiere relevancia tras el fracaso del modelo comunista de los países del este de Europa; porque la economía de mercado capitalista ha quedado como la única opción de organización económica, la cual sigue suscitando críticas morales. Tanto el egoísmo como la persecución de la ganancia, el beneficio, la competencia y el creciente consumismo estén exentos de peligros para una sociedad que busca una convivencia justa y feliz. Por lo tanto, la organización económica capitalista es de suponer; dada las características anteriormente señaladas, pueda ofrecer la solución a problemas globales como el subdesarrollo, la pobreza, la destrucción de medio ambiente y el desempleo; entre otros problemas que enfrenta la sociedad.

Ante el panorama descrito anteriormente, surge la necesidad de estrechar los vínculos entre ética y economía, a través de la ética económica como una necesidad para reorientar la economía por parámetros morales como la justicia, responsabilidad y solidaridad, hasta reconvertir la economía en una economía ética, coincidiendo así con Conill (2006) y Mejía (2004).

Es pertinente recordar que la ética del mercado, surge como una necesidad de carácter social donde se le ha exigido el compromiso de que la actividad mercantil esté ajustada a principios éti-

cos; de esta manera los miembros de la organización actúen ajustados a los valores éticos sin incurrir en prácticas poco deseables para la sociedad, según Etkin (2002). Este cambio de actitud implica que, si bien la finalidad de la empresa es el lucro, no es incompatible con una regulación del mercado el cual impida comportamientos no éticos, de acuerdo a Díaz, Gutiérrez y Vásquez (2007).

1.4. Relación entre ética y mercado

El mercado es un mecanismo eficiente y benéfico para la organización de la economía y la vida social. Para Ovejero (1994), el mercado y el sistema de competencia implica garantizar de manera óptima la adecuada asignación de recursos, satisfacción de necesidades, renovación de procesos productivos y la innovación; entre otros. Continúa diciendo, que el mercado además implica el bienestar colectivo, mejor y mayores niveles de vida para la población.

En otro orden de ideas, se puede afirmar que existe una relación directa entre mercado y ética, donde el lucro se constituye en un elemento esencial para el mercado y el progreso humano; en este sentido, el empresario desarrollando su actividad económica en función de un beneficio o utilidad, también contribuye a la satisfacción de necesidades sociales. Por lo tanto, se establece la necesidad de la ética para el funcionamiento del mercado; de allí que, el mercado debe ser ético para su buen funcionamiento, no solo en el interés de la empresa sino también en el cumplimiento de su función social, según Cañas (2006); además de generar un clima de confianza y buena reputación, acota Ortiz (1995).

El beneficio individual no está reñido con el beneficio colectivo; lo que debe prevalecer es un comportamiento de los agentes económicos respetuoso de los derechos de los demás quienes participan en las relaciones de mercado. Por otro lado, si los agentes económicos no poseen información completa de los bienes a transar, esto plantea no solo una cuestión de eficiencia sino también ética. La información de mercado es imperfecta, hay asimetría de la información, de hecho el productor-vendedor suele tener más información que el comprador, lo cual puede crear situaciones de ventaja desleal en el acto de transacción, situación característica de los mercados oligopólicos.

Para Cañas (2006), la ética que excluye el oportunismo, debe jugar en los mercados reales el papel que la información y la com-

petencia perfecta juega en los modelos teóricos del equilibrio general; en el cual nadie es engañado. Las empresas están disciplinadas para no engañar al comprador, se produce a precios socialmente óptimos y los factores productivos son retribuidos de acuerdo al valor último de la producción. Finalmente, a juicio de Velásquez (2006), la ética debe hacer de puente entre la excelencia social con la eficiencia del modelo teórico del mercado y la realidad moral, socialmente ambigua de los mercados reales. Por lo tanto, cuanto más ética, más cerca estarán los mercados reales del modelo teórico.

2. Metodología

Esta investigación se fundamentó en un estudio documental bibliográfico, a través de la utilización de la hermenéutica como técnica para la discusión e interpretación de los documentos referidos por los autores seleccionados.

Reflexiones finales

Al depender los comportamientos éticos de las personas, se puede inferir que la ética de los negocios debe ser la ética de las personas, pero estos deben ser asimilados por las organizaciones. La ética en los negocios surge como una demanda social de los ciudadanos; al ser de interés general, implica que si bien la finalidad de la empresa es el lucro, este interés no es incompatible con el establecimiento de reglas que normen las actividades del mercado.

La existencia de la empresa es de beneficio para la sociedad no solo, porque contribuye a la satisfacción de las necesidades, sino que mediante el desarrollo de sus actividades mercantiles, también genera riqueza para el país, a través de la generación de puestos de trabajo y su contribución fiscal entre otras bondades.

El mercado lleva a mejorar las condiciones de vida de las personas gracias a la competencia. Por un lado, el empresario mejora sus condiciones al desarrollar lo propio de su existencia; producir; lo cual le permite obtener ganancias, aumentar su propio bienestar y el de su familia, al mismo tiempo que mejora el bienestar de los diferentes grupos de interés.

Por otro lado, el consumidor ve mejoradas sus condiciones de vida con la existencia de empresarios, quienes saben interpre-

tar las señales del mercado, llevando a éste productos en cantidades suficientes, en las variedades y calidades acorde con las necesidades de las personas. Generando de esta manera, una cadena de interrelaciones sociales que vincula la existencia de uno al otro.

Referencias bibliográficas

- ARGANDOÑA, A. (2004). **El negocio de ser ético**. Barcelona, España: IESE insight.
- BARRAGÁN, J. (2004). **Ética empresarial. Una responsabilidad de las organizaciones**. Compilador: Francés, P. VELEA. Caracas, Venezuela.
- CAÑAS, J. (2006). Relación ente ética y mercado. <http://www.uca.edu.Sv/pública/ved/eca-proceso/ecas-anter/eca/2006/687/come>. Fecha de captura: 12/06/2012
- CONILL, J. (2006). **Horizontes de economía ética** (2ª ed.). Madrid, España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.)
- DEBELJUH, P. (2009). **Ética empresarial en el núcleo de la estrategia corporativa**. Buenos Aires, Argentina: Cengage Learning.
- DÍAZ, M.; GUTIÉRREZ, P. y VÁSQUEZ, J. (2007). **Algunas consideraciones sobre la ética en el mercado**. http://www.3unileon.es/pecvnia/pecvnia-05/05_029_051.pdf. Fecha de captura: 24/10/2011
- ETKIN, J. (2002). **La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada**. Madrid, España: McGraw Hill.
- ESCOBAR, G. (2004). **Ética. Introducción a su problemática y su historia**. México: McGraw Hill.
- FERNÁNDEZ, J.; AGUILAR J.; FRONTRODON J. y GÓMEZ P. (2001). **La ética en los negocios**. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- FRANCÉS, P. (2004). Ética en los negocios. **Innovación y responsabilidad**. Colección ética aplicada. Desclée De Brouwer. S.A. España.
- GONZÁLEZ, R. (2005). Ética y economía. Una ética para economistas y entendidos en economía. Bilbao, España: Desclée De Brouwer, S.A.
- GUÉDEZ, V (2006). **Ética y práctica de la responsabilidad empresarial. El aporte de la empresa al capital social**. Caracas, Venezuela: Colección Temas Gerenciales. Editorial Planea Venezolana, S.A.
- MEJÍA, F. (2004). **Pensando la ética desde la economía**. http://www.webpondo.org/files_jul_sep_2004/pens_el_econ.pdt. Fecha de captura: 24/10/2011
- ORTIZ, J. (1995). **La hora de la ética empresarial**. Madrid, España: McGraw Hill.

- OVEJERO, F (1994). **Mercado, ética y economía**. Disponible en:
<http://www.ejournal.unam.mx/rca/187/RCA18711.pdf>
- SOTO, E; CÁRDENAS, J. (2007). **Ética en las organizaciones**. México:
McGraw-Interamericana.
- VELÁSQUEZ, M. (2006). **Ética en los negocios. Conceptos y casos** (6ª ed.).
Pearson Educación de México, S.A.de C.V.
- ZANOTTI, G. (2011). **Antropología filosófica cristiana y economía de mercado**. Madrid, España: Biblioteca Austríaca, Unión Editorial S.A.



Lineamientos estratégicos para la vinculación Universidad-Sector Productivo Agropecuario en la región zuliana

Daleisy Montero*

José Atilio Aranguren-Méndez**

Resumen

El propósito del estudio es formular lineamientos estratégicos para una vinculación eficaz entre las estructuras científico-tecnológicas universitarias y el sector productivo agropecuario. El estudio se sustenta en Francés (2004), Garrido (2003) y Serna (2008), entre otros. La metodología utilizada fue un diagnóstico estratégico, empleando la matriz FODA. Se evidenció que existen limitantes en la relación de las universidades oficiales del estado Zulia con el sector productivo de forma predominante, las cuales se presentan con frecuencia al momento de planificar estratégicamente y desarrollar la vinculación entre dos actores. En virtud de ello, se presenta una propuesta de lineamientos estratégicos para mejorar el desarrollo de la planificación estratégica en las instituciones de educación universitaria oficiales, ubicadas en el estado Zulia.

Palabras clave: Análisis estratégico, lineamientos estratégicos, vinculación Universidad-Sector Productivo.

* Doctora en Ciencias Gerenciales (URBE). Magíster Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo (URBE). Licenciada en Trabajo Social (LUZ). Profesora Agregada a Tiempo Completo en la Facultad de Veterinaria-LUZ. PEII Nivel B. E-mail: daleisy.montero@fcv.luz.edu.ve

** Doctor en Veterinaria (Universidad Autónoma de Barcelona, 2002). Miembro del personal académico de la Facultad de Veterinaria (FCV). Adscrito al Departamento de Producción e Industria Animal. Magíster Scientiarum Producción Animal LUZ (1994). Médico Veterinario (LUZ, 1989). PEII Nivel C. E-mail: atilio.aranguren@fcv.luz.edu.ve

Strategic Guidelines for Connecting the University with the Productive Agricultural Sector in the Zulia Region

Abstract

The purpose of this study is to formulate strategic guidelines for an effective connection between scientific-technological university structures and the productive agricultural sector. The study is supported on the works of Francés (2004), Garrido (2003) and Serna (2008), among others. The methodology was a strategic diagnostic, utilizing a SWOT matrix. It was shown that limitations exist in the relationship of university officials in the State of Zulia predominantly with the productive sector, which arise frequently at the moment for strategic planning and developing connection between the two actors. In the light of this, a proposal for strategic guidelines is presented to improve the development of strategic planning in official institutions of university education located in the State of Zulia.

Key words: Strategic analysis, strategic guidelines, university-productive sector connection.

Introducción

En la actualidad, el Estado Venezolano implementa un Plan Nacional de Ciencia y Tecnología desde el año 2005, con vigencia hasta el 2030, y se han promulgado decretos, resoluciones y una reforma a la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI, 2010), cuyos postulados establecen la operatividad y finalidad de dos instrumentos de política, tales como el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), el Fondo Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), a fin de crear las condiciones favorables para la innovación en el país.

Tanto el ONCTI como el FONACIT son entes del Estado creados para planificar, fomentar, promover y financiar mecanismos e instrumentos que permitan incrementar la producción de conocimiento de aquellos ciudadanos con talento y capacidad inventiva, sean éstos académicos universitarios o innovadores populares, considerando para ello que existen realidades muy disímiles e incluso dentro de un mismo país y atendiendo, principalmente, las diferencias de accesibilidad presupuestaria que tienen los

académicos, muchos de ellos pertenecientes a universidades oficiales desde un punto de vista sectorial.

En función de lo anterior, las universidades deben buscar satisfacer las necesidades del entorno productivo, con el propósito de desarrollar procesos innovadores. Para ello, se requieren atender los lineamientos estratégicos establecidos por el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2005-2030, redimensionando mecanismos y modalidades que le han permitido, históricamente, mantener una relación con el sector productivo.

En cuanto a las Necesidades de Investigación (2011), las investigaciones académicas universitarias deben responder a una serie de prioridades del entorno, tales como: el área de ambiente; energía y petróleo; telecomunicaciones; política y sociedad; educación; vivienda, habitad y desarrollo urbano; salud colectiva; seguridad y soberanía alimentaria; minería, metalurgia y materiales. Por ende, se puede establecer que los resultados de Investigación y Desarrollo (I+D), desde las universidades autónomas o experimentales, deben apuntar al logro de una mejor calidad de vida para los ciudadanos y resolver problemas oportunos y pertinentes.

Es imperante que cada universidad oficial del país, a nivel operativo, planifique el proceso de innovación a lo interno de su estructura organizacional, garantizando eficazmente la vinculación de la oferta del conocimiento generado por las investigaciones e innovaciones, con las demandas del sector productivo, atendiendo, además, la existencia de áreas prioritarias y necesidades de investigación (Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2005), establecidas por parte del Estado.

Durante esa búsqueda de la relación entre la universidad y el sector productivo, pudieran surgir diversos factores externos que la obstaculizan o dinamizan. Entre los elementos socioeconómicos que existen en el país, se presentan la devaluación de la moneda, altos índices de inflación y desempleo; también se le suman aquellos factores políticos, tales como: la formulación de decretos y reformas continuas de las leyes y otros elementos de tipo cultural como la escasa cultura creativa e innovación tecnológica.

Mientras que en las instituciones educativas universitarias oficiales se destacan como factores internos: la escasa planificación de ciencia y tecnología de los gerentes I+D, limitada protección legal, transferencia y comercialización de los resultados de las investigaciones; el paradigma de investigación ofertista y, por

último, la no oportuna compensación e incentivos hacia el talento humano que realiza la investigación, entre otros elementos.

Se tiene un bajo nivel de inventiva en las unidades de investigación universitarias en Venezuela, dado el poco registro de solicitudes de patentes en el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI); por cuanto existen un conjunto de convenios que se encuentran inoperativos con algunos organismos del Estado, empresas, instituciones y comunidad, entre otros agentes socioeconómicos.

A pesar de lo expuesto con anterioridad, la soberanía alimentaria sigue siendo una prioridad dentro de las necesidades de investigación fijadas en el año 2011 para la nación, dado que los niveles de producción de alimentos (vegetal y animal) son cada vez más bajos para garantizar la demanda de los ciudadanos; seguridad e independencia agroalimentaria.

Partiendo de estos hechos, surgen las siguientes inquietudes: ¿Cuáles son los factores externos y capacidades internas de las instituciones de educación universitarias oficiales en la región zuliana?, ¿qué acciones podrían resultar de un análisis estratégico para la transformación institucional del quehacer científico de las universidades en dirección hacia las demandas del sector productivo agropecuario?, y de ser posible, ¿sería conveniente la formulación de lineamientos estratégicos para una vinculación eficaz entre las estructuras científico-tecnológicas universitarias oficiales y el sector productivo agropecuario?

Por tanto, el propósito de este estudio consiste en formular un conjunto de lineamientos gerenciales de carácter temporal mediante un análisis estratégico, para el impulso de la vinculación: Universidad Oficial-Sector Productivo Agropecuario en la región zuliana.

1. Sustentación teórica

1.1 Análisis estratégico en las organizaciones

El análisis estratégico es una forma de percibir y estructurar un problema que afecta a una organización, según los planteamientos de Rodríguez (2005). El mismo orienta la búsqueda de información referente a aspectos importantes del problema y proporciona una forma de relacionar partes de información, a objeto

de mejorar la comprensión de la situación que enfrenta dicha organización.

Durante el proceso de planificación estratégica en una organización se identifican las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la misma, para lo cual se requiere, en primer lugar, realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la organización en su ambiente y, en segundo lugar, un diagnóstico dinámico o pronóstico relacionado con la capacidad de dicha institución para llevar a cabo tal estrategia sobre una u otra configuración de sectores.

En esta etapa, que según Serna (2008) se denomina Diagnóstico Estratégico, se deben identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la organización. En razón de lo anterior, y de acuerdo con los postulados de Rodríguez (2005), el análisis estratégico se articula de la siguiente manera:

Análisis Externo

El análisis externo, de acuerdo con lo planteado por Rodríguez (2005), es aquel análisis que trata de determinar las condiciones del macro sistema o entorno, que afectan o pueden llegar a afectar el sistema (organización). Se enfoca principalmente en dos variables, las oportunidades y amenazas.

Francés (2004) se refiere al análisis interno como el estudio que se realiza en la organización para la identificación de los factores exógenos, más allá de la organización, que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos (oportunidades), como negativos (amenazas). En este análisis, se pueden reconocer las condiciones de crecimiento y desarrollo del país, los aspectos económicos, tratados de comercio, los cambios del entorno (culturales, demográficos), los recursos (tecnológicos, avances científicos), los cambios en las necesidades ciudadanas, entre otros. De acuerdo con lo señalado por Serna (2008, p.74), el análisis externo lo integra el estudio de los elementos del entorno que pudieran representar una oportunidad y/o amenaza para la organización, entre estos elementos se encuentran los siguientes:

- a. Factores económicos: Implican todas las amenazas y oportunidades relativas al comportamiento de la economía, índice de crecimiento, inflación, devaluación, Producto Interno Bruto (PIB), ingresos per cápita, entre otros.
- b. Factores políticos: Conjunto de amenazas y oportunidades relacionadas con el uso o migración del poder, tales como:

Acuerdos Internacionales, Normas, Leyes, Decretos, Órganos de Representación, entre otros.

- c. Factores sociales: Elementos vinculados con los valores, cultura, creencias, salud, educación, empleo, entre otros.
- d. Factores tecnológicos: Aquellas amenazas y oportunidades asociadas con el desarrollo de las máquinas, herramientas, materiales, es decir, el hardware; así como también lo relativo a los procesos, como el software.
- e. Factores geográficos: Se refieren a elementos que guardan relación con la ubicación, el espacio, la topografía, el clima, los recursos naturales, entre otros aspectos.
- f. Factores competitivos: Son todos aquellos aspectos determinados por el mercado, la calidad y el servicio, en comparación con los competidores.

Análisis Interno

Según lo planteado por Sallenave (1997), el análisis interno es aquel estudio que se suele realizar cuando se evalúan las capacidades internas de una organización o empresa, en contraposición a aquellos factores externos o ambientales de la misma, tales como la capacidad financiera, de innovación, producción, comercialización y para gestionar el recurso humano, entre otras.

Dentro del análisis interno, Francés (2004) determina que las *fortalezas* (factores internos positivos) vienen a constituir aquellas fuerzas impulsoras que contribuyen positivamente a la gestión de la institución, mientras que las *debilidades* (factores internos negativos), en cambio, serán todas aquellas fuerzas obstaculizantes o problemas que impiden el adecuado desempeño.

Según Francés (2004) y Serna (2008), el análisis interno lo integran:

- a. Capacidad Directiva: Conjunto de fortalezas o debilidades en la planeación, toma de decisiones, coordinación, comunicación, control, relacionadas con el proceso administrativo.
- b. Capacidad Competitiva: Son todos aquellos aspectos relacionados con el área comercial, calidad del producto, portafolio de productos, canales de distribución, I+D, publicidad, atención al cliente, entre otros.
- c. Capacidad Financiera: Conjunto de fortalezas o debilidades relacionadas con la parte financiera de la organización, tales como deudas, capital, margen financiero, rotación de inven-

- tarios, créditos, estabilidad de costos, índices financieros, entre otros.
- d. Capacidad Técnica: Incluye todos los elementos relacionados con el proceso de producción en la organización e infraestructura, servicios, normalización, accesibilidad a la información tecnológica, patentes, entre otros.
 - e. Capacidad de Talento Humano: Se refiere a las fortalezas o debilidades relacionadas con el recurso humano, tales como: nivel de experiencia, nivel académico, rotación, ausentismo, remuneración, capacitación, programas de desarrollo, niveles de motivación y recompensa, entre otros elementos.

Herramientas de Análisis Estratégico

Dada la necesidad del estratega para realizar el análisis estratégico, según Rodríguez (2005), existen herramientas gerenciales que permiten realizar el mismo y obtener beneficios sustanciales al momento de su implementación, entre estas herramientas de análisis, se encuentra la matriz FODA, definida por él mismo como “un marco de referencia conceptual para un análisis sistemático que facilita el ajuste entre amenazas y oportunidades externas con las debilidades y fortalezas internas de una organización”.

Sobre este aspecto, Serna (2008) señala que durante el análisis de la situación actual de una organización u empresa, se puede formular éste empleando una hoja de trabajo que permita clasificar las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, cada una de éstas en cuadrantes y por separado. Tal como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
Enumerar fortalezas claves	Enumerar debilidades claves
Oportunidades	Amenazas
Enumerar oportunidades claves	Enumerar amenazas claves

Fuente: Serna (2008).

1.2. Lineamientos estratégicos para las organizaciones

Los lineamientos estratégicos son postulados fundamentales que reflejan los principales aspectos de la estrategia de una organización o empresa, en función de las prácticas gerenciales ge-

neralmente establecidas. Según Francés (2004), su definición es realizada durante el proceso formal de planificación estratégica, no tiene un carácter inmutable y requiere revisiones conforme ocurren cambios en el entorno, pudiendo clasificarse de la siguiente manera:

- a. **Lineamientos permanentes:** Son aquellos que se establecen sin que se les asigne un período de validez determinado, pudiendo cambiar al cabo de 10-20 años, entre los cuales están los fines, la misión y los valores. Para Francés (2004), la misión indica el campo de actuación de la organización, los fines determinan lo que sus miembros esperan obtener de ella, los valores definen los límites éticos de su actuación para la consecución de dichos propósitos y la visión, plantea cómo espera la organización alcanzar los fines dentro de su misión y con base a sus valores.
- b. **Lineamientos semi-permanentes:** Son aquellos que se establecen a partir de la visión y las políticas en la organización, se cambian cada 5-10 años. Según Francés (2004), las organizaciones deben preguntarse cómo desean llegar a ser en ese período de diez años, y dicha expectativa es lo que se conoce como visión. Por otra parte, las políticas son los lineamientos que se deben cumplir a partir de un conjunto de acciones aceptadas por todos los miembros de la organización entre la diversidad de opciones para el cumplimiento de los fines propuestos.
- c. **Lineamientos temporales:** Se refieren a aquellos lineamientos de corto, mediano y largo plazo, revisados anualmente, entre los cuales se destacan los objetivos, metas, estrategias y tácticas. Para Francés (2004), los lineamientos temporales una vez traducidos en objetivos estratégicos, son posibles de medir y evaluar, deben representar las metas y los indicadores, y las estrategias que se dieran a lugar para alcanzarlos.

Con base a lo anterior, se puede señalar entonces que los lineamientos estratégicos son un conjunto de medidas, normas y objetivos, que direccionados a través de un plan de acción, rigen una organización.

De acuerdo con Francés (2004), para formular una estrategia y lograr los objetivos, dentro del horizonte de tiempo a 5 años, debe hacerse en primera instancia un análisis externo y luego otro interno. El primero, revelará las oportunidades y amenazas que enfrenta la organización para el logro de los objetivos tempo-

rales, mientras que el segundo análisis, indicará las fortalezas y debilidades frente a las oportunidades y amenazas.

1.3. Vinculación Universidad-Sector Productivo

Para Martínez (2005), la actividad de relación entre la universidad y el sector productivo, ocurre continuamente, cuando se produce y/o transforma a las investigaciones científicas en bienes, productos y servicios de interés para este sector.

Para Espinoza (1999), la vinculación Universidad-Sector Productivo es la relación de simple transacción, con un alto grado de autonomía en cada una de las partes de la relación, tendiendo una duración de corto plazo y el beneficio en gran medida es unilateral. La naturaleza de la relación, radica en que una de las partes tiene capacidad de respuesta inmediata para satisfacer las necesidades puntuales del otro y recursos adecuados para tal fin.

2. Metodología

Con respecto a la metodología del trabajo investigativo, el mismo se orientó bajo un enfoque positivista, de tipo descriptivo y de campo, con un diseño no experimental. Por lo que el universo de estudio lo constituyeron la Universidad del Zulia (LUZ) y la Universidad Rafael María Baralt (UNERMB), dado que su producción científico-tecnológica esta en gran parte dirigida hacia las ciencias del agro, ciencias puras y ciencias administrativas.

Mientras que los informantes clave, lo representaron aquellos responsables de coordinar las unidades de Vinculación de dichas universidades con el Sector Productivo Agropecuario que se desarrolla en la Costa Occidental y en la Costa Oriental de Lago de Maracaibo de la región zuliana. Para el desarrollo del estudio, fue necesario determinar un censo poblacional basado en criterios de conveniencia para alcanzar los objetivos previstos.

En relación con las técnicas de recolección de la información, se diseñó un instrumento tipo encuesta y el mismo fue validado a través de una prueba piloto y el juicio de expertos en el área objeto de estudio. Los datos obtenidos fueron procesados estadísticamente, arrojando como resultados una serie de factores internos y externos a la situación problema, que posterior a su identificación, se vaciaron en una matriz FODA (Francés, 2004). Los hallazgos en la matriz, permitieron la elaboración de un análisis estratégico sobre la vinculación actual de las instituciones de

educación universitarias oficiales y el sector productivo agropecuario en la región zuliana.

3. Resultados y Discusión

Análisis FODA sobre la Vinculación Universidades Oficiales-Sector Productivo Agropecuario en la Región Zuliana (Cuadros 2-5)

Del cruce efectuado entre las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, se generó una serie de estrategias, la cual una vez analizada y atendiendo las consideraciones de la filosofía de gestión de las instituciones educativas universitarias, se integraron en un plan táctico, es decir, se consolidaron en un conjunto de acciones a seguir para los responsables en las universidades oficiales de tomar decisiones ejecutivas (direccionadas por los más altos niveles de autoridad en una organización), cuyo objeto consiste en desarrollar total o parcialmente los recursos humanos y materiales de la organización, o lograr su crecimiento global.

En relación con el plan táctico, éste se presenta en forma de propuesta de lineamientos estratégicos para la Vinculación Universidad-Sector Productivo, determinándose que dichos lineamientos son de tipo temporal, a fin de garantizar el impulso de las universidades nacionales oficiales en la región zuliana hacia la búsqueda de soluciones viables al problema de la planificación de la ciencia y tecnología desde la academia, dado que actualmente se evidencia un desaceleramiento de los procesos de relación con el sector productivo agropecuario dentro del Sistema Nacional de Innovación.

Por tanto, los resultados de esta investigación, se concretan en la enunciación de una serie de acciones que generarán un posible cambio en los espacios para abordar una ciencia y tecnología al servicio del sector productivo, Estado y comunidades, cuya agrupación permitió la formulación de tres grandes objetivos estratégicos. La aplicación de estos lineamientos gerenciales permite crear una plataforma para el asentamiento de una cultura de investigación que oriente las potencialidades y capacidades de la comunidad universitaria (docentes y alumnos), logrando así su transformación y, a partir de ésta, propiciar modelos de acción que promuevan una ciencia, tecnología e innovación con pertinencia social y económica hacia la región zuliana.

Cuadro 2
Identificación de Oportunidades y Amenazas en la Vinculación
Universidades Oficiales-Sector Productivo Agropecuario en la Región Zuliana

Oportunidades	Amenazas
<p>01: Convenios con organismos y empresas en los cuales se pueden enmarcar agendas o programas de vinculación e investigación, cursos de formación, talleres para investigadores.</p> <p>02: Receptividad y disposición de empresas a realizar nuevos aportes según la oferta científico-tecnológica disponible de las instituciones universitarias oficiales.</p> <p>03: PIB de I+D destinado al financiamiento y subvención de organismos nacionales para el desarrollo de la ciencia y tecnología en el estado Zulia (FONACIT y FUNDACITE-ZULIA)</p> <p>04: Demanda del Sector Agrícola (pequeños y medianos productores, organizaciones gremiales, organismos gubernamentales, grandes empresas) de resultados de investigaciones traducidas en bienes, productos y servicios que incrementen el Desarrollo Endógeno de la región zuliana.</p> <p>05: Áreas prioritarias de investigación claramente definidas por el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2005-2030 y el Plan Simón Bolívar.</p> <p>06: Actividades científico-tecnológicas claramente establecidas para la relación universidad-sector productivo, según la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2010).</p> <p>07: Alto número de Pymes pertenecientes al sector agropecuario e industrial ubicadas en el estado Zulia.</p> <p>08: Diversidad de flora y fauna disponible en el estado Zulia.</p> <p>09: Imagen consolidada y posicionamiento estratégico de las instituciones de educación superior en las áreas de producción agrícola.</p>	<p>A1: Reducción a nivel nacional del presupuesto para el Sector Universitario que otorga el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MppEU).</p> <p>A2: Las universidades privadas en la región zuliana poseen un Plan Estratégico para el aprovechamiento del Marco LOCTI.</p> <p>A3: Las grandes empresas venezolanas se encuentran ubicadas en la región central del país y no están al alcance de las universidades de la región zuliana.</p> <p>A4: Crisis financiera y económica en las grandes empresas que integran los principales sectores productivos de la región zuliana.</p> <p>A5: La globalización de los mercados exige mayor calidad y productividad a la oferta académica del sector universitario.</p> <p>A6: Escasa cultura universitaria orientada hacia la generación de la inversión con fines comerciales (innovación) y prioridad de atención hacia "lo social".</p> <p>A7: Regulación en la adquisición de los equipos e insumos de última generación durante la asignación de las subvenciones del FONACIT.</p> <p>A8: Continuos cambios de las políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias.</p>

Cuadro 3
Identificación de Fortalezas y Debilidades en la Vinculación
Universidades Oficiales-Sector Productivo Agropecuario en la Región Zuliana

Fortalezas

- F1:** Alto nivel académico y experiencia del personal docente y de investigación en las Instituciones universitarias.
- F2:** Infraestructura física para la producción tecnológica.
- F3:** Estructuras Científico-Tecnológicas consolidadas para generar I+D+I: Centros, laboratorios, institutos, unidades, empresas rentales, PTU.
- F4:** Mayor número de personal docente y de investigación acreditados por PEII en la región zuliana y en el país.
- F5:** Unidades de Vinculación para la oferta de I+D+I en la relación Universidad-Sector Productivo Agropecuario: LOCTI, CDCHT, Unidad Central de Post-grado, Unidad Central de Extensión, Oficina de Comercialización y transferencia de tecnología, Oficina de Propiedad Intelectual.
- F6:** Unidades operativas para desarrollar el área de Marketing y planificación: RPPP, Consejo Central de Relaciones Interinstitucionales, Consejo Central de Planificación y Desarrollo Institucional.
- F7:** Diversos medios de Comunicación: Web Site, Sistema de gestión de proyectos LOCTI, prensa, emisora de radio, boletines y encartados, revistas técnicas y televisora.
- F8:** Convenios formales con organizaciones, empresas y entes públicos.
- F9:** Sistema de Indicadores de Gestión definidos para el control de las funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y extensión.
- F10:** Revistas científicas indexadas especializadas en las ciencias del agro zuliana para la difusión de los resultados de las investigaciones.
- F11:** Proyectos estratégicos en el área de las ciencias del agro.
- F12:** Reglamentos, estatutos, normas y procedimientos para la selección, formulación, control y evaluación de proyectos estratégicos universitarios.
- F13:** Empresas rentales que generan ingresos adicionales para la gestión institucional.

Debilidades

- D1:** Rotación y fuga de personal docente y de investigación que se han formado en las universidades oficiales.
- D2:** Desinterés del Personal a Tiempo Completo para la formulación de proyectos de investigación.
- D3:** Escaso conocimiento del personal docente y de investigación sobre los procedimientos y formas para la presentación de los proyectos estratégicos que exigen los organismos de financiación (FONACTI).

Cuadro 3 (Continuación)

Debilidades

- D4:** Inexperiencia en el manejo financiero de los recursos (presupuestos, plan de inversión) de los investigadores al momento de formular la estructura de costo de sus proyectos de investigación.
- D5:** Escasa difusión y transferencia de los resultados de investigación hacia las comunidades rurales.
- D6:** Bajo nivel de inventiva y creatividad institucional para la formulación de programas y proyectos estratégicos vinculados a las demandas del sector productivo agropecuario.
- D7:** La oferta de los bienes intelectuales, productos y servicios enmarcados en la LOCTI, se hace extemporánea en correspondencia con el período de recaudación de las empresas ante el SENIAT.
- D8:** Los directorios y las bases de datos del personal docente y de investigación no están sistematizados.
- D9:** Escaso presupuesto asignado para adquirir recursos materiales, mobiliario e insumos para las actividades de docencia, investigación, postgrado y extensión.
- D10:** Insuficiente publicidad y mercadeo a corto y mediano plazo de la oferta científico-tecnológica hacia el sector productivo agropecuario (LOCTI).
- D11:** Limitada cartera de proyectos estratégicos traducidos en bienes, productos y servicios, hacia el sector productivo agropecuario.
- D12:** Dificultad para la adaptación y transferencia de los bienes intelectuales generados en las investigaciones durante su el proceso de vinculación hacia el sector externo.
- D13:** Inexistencia de registro de protección legal de la propiedad intelectual para patentes y contratos de transferencia.
- D14:** Débil concatenación de las líneas de investigación en las unidades de investigación, con las necesidades de investigación establecidas por el FONACIT Y MppCTI.
- D15:** Falta de apoyo institucional para la movilización y asistencia de investigadores a eventos científicos en representación de la UJGH.
- D16:** Limitado apoyo para la formación, capacitación y adiestramiento de personal docente y de investigación para realizar estudios de IV y V nivel en el extranjero.
- D17:** Inexistencia de programas y/o agendas de cooperación con los aliados para el aprovechamiento de los convenios institucionales establecidos.
- D18:** Líneas de Investigación de los programas de postgrado no están concatenados con las líneas de investigación formalmente establecidas por el FONACIT Y MppCTI.

Fuente: Montero (2012).

Cuadro 4
Estrategias generadas del cruce entre oportunidades y amenazas con fortalezas en la Vinculación Universidades Oficiales-Sector Productivo Agropecuario en la Región Zuliana

FO	FA
Concatenación de Oportunidades y Amenazas con Fortalezas	
F1 F2 F3 F4 F11 F13-01 02 03 04 05 06 07 08: E1	F1 F3 F7 F10 F8-A1
Generar nuevos conocimientos que se puedan transformar en bienes, productos y servicios hacia un nicho de mercado o destino plenamente definido.	A8: E1 Formalizar políticas, normas y lineamientos en las instituciones de educación universitarias que determinen claramente la necesidad de propiciar la vinculación universidad-sector productivo
F1 F2 F3 F4 F11 F13-01 02 03 04 05 06 07 08 09: E2	
Estandarizar las actividades científico-tecnológicas (LOCTI) que desarrolla el personal académico y de investigación, describiendo el nicho de mercado al que está dirigido y su oportunidad de financiamiento y subvención de empresas públicas y privadas, a través de la prestación de servicios (asistencia técnica y consultoría desde las unidades de vinculación, tales como extensión, postgrado, empresas rentales, investigación).	
F1 F3 - 01 02 03: E3	
Propiciar la formación y capacitación del personal docente y de investigación, en temas como: Enfoque de Marco Lógico para la presentación de Proyectos, presupuesto y factibilidad económica, así como también, en temas de ética y responsabilidad social en el quehacer científico.	
F1-F2-06 07 08: E4	
Efectuar una reingeniería de procesos para la función de I+D+I en el PTU.	
F2 F5 F6 F7-04 09: E5	
Publicitar la oferta de productos y servicios disponibles para el sector productivo agropecuario, a través de los diferentes medios de comunicación en las instituciones universitarias (Web Site, Sistema de gestión de proyectos LOCTI, prensa, emisora de radio, boletines y encartados, revistas técnicas y televisora).	
F5 F7 F10 F11-09: E6	
Promover a través de los órganos de divulgación científica de las Universidades (revista arbitrada, blog, boletín interno, página web) la importancia de la difusión de la propiedad intelectual generada por el personal docente y de investigación profesores y estudiantes.	
F1 F5 F11-03 04 05 06 07 08 09: E7	
Diseñar un plan estratégico de la oferta científico-tecnológica de la UJGH que incluya mercadeo de los productos y servicios, logística, medios de información, recursos humanos especializados, plan de acción y agendas de cooperación.	

Cuadro 4 (Continuación)

Concatenación de Oportunidades y Amenazas con Fortalezas	
FO	FA
<p>F1 F3 F11- 04050607: E8 Desarrollar estudios de mercado para la detección de necesidades del sector productivo agropecuario, garantizando la vinculación directa en la generación de los bienes, productos y servicios.</p> <p>F3-01 06 07 05 09: E9 Activar los convenios y alianzas estratégicas vigentes para la búsqueda de financiamiento, incentivo monetario y reconocimiento del profesor investigador.</p> <p>F1 F4-01 02 04: E10 Designar responsables institucionales en las unidades de vinculación de las instituciones universitarias (investigación, postgrado, extensión, servicios) en calidad de negociadores, durante las agendas de cooperación con el sector productivo agrícola para la consolidación de las alianzas y/o acuerdos, convenios, entre otros, ya establecidos y/o búsqueda de nuevos.</p> <p>F1-03 05 06 07: E11 Efectuar una reingeniería de procesos en las líneas de investigación por áreas de conocimiento y líneas de acción social comunitaria, para su concatenación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, y al Plan Simón Bolívar.</p> <p>F1 F4 F12 F13-01 02 03 04 06 07 09: E12 Crear la figura de la Consultoría y Asistencia Técnica desde el pregrado, donde el docente constituya un Consultor Sénior y el alumno un Consultor Junior para solucionar los problemas de empresariado (a partir de los cambios en las prácticas profesionales en los pensum curriculares de las facultades afines al área del sector agropecuario).</p> <p>F1 F5 F7-03 05 06: E13 Promover una cultura inventiva que propicie las acciones investigativas en el personal docente y de investigación (partiendo de la inserción en el PBEI y formulando equipos de Investigación de alto desempeño en investigación).</p> <p>F1 F5 F7 F11-03 05 06: E14 Fomentar una cultura investigativa a nivel de los estudiantes de pregrado, ajustando los programas de las asignaturas de formación general en el eje epistemológico, para garantizar calidad de los productos intelectuales y la generación de relevo.</p> <p>F3 F5 F6 F7 F11-01 02 04 05 06 07: E14 Propiciar una oferta de tecnología (dura y blanda) en función del estudio previo de las necesidades del sector productivo.</p>	<p>F1 F3 F12-A2 A3 A6 Formalizar políticas, normas y lineamientos en las instituciones de educación universitarias que determinen claramente la necesidad de propiciar la vinculación universidad-sector productivo</p> <p>A8: E1 Diseñar un plan de marketing para la oferta de I+D+I que le sea atractiva al Sector Productivo Agropecuario</p>

Fuente: Montero (2012).

Cuadro 5
Estrategias generadas del cruce entre oportunidades y amenazas con debilidades
en la Vinculación Universidades Oficiales-Sector Productivo Agropecuario en la Región Zuliana

Concatenación de Oportunidades y Amenazas con Debilidades	
DO	DA
D5 D7 D8 D10-O1 O2 O3 O4 O5 O6 O7 O8 O9: E1	D5 D7 D10 D17-A1 A2 A5 A8: E1
Desarrollar eventos científicos, ferias, encuentros para la promoción de los bienes, productos y servicios fuera del recinto universitario (trabajos de grado, proyectos de investigación de los centros, productos y servicios LOCTI).	Establecer un plan de marketing para la promoción de productos intelectuales universitarios que permitan la generación de ingresos propios para su auto-sostenibilidad.
D5 D7 D8-O3-O6: E2	D6D7-A1 A4 A5 A8: E2
Diseñar programas de estímulos a la Competitividad Académica estudiantil, para incentivar la generación de conocimientos, creatividad e inventiva.	Desarrollar propuestas de programas y proyectos, que a través de un financiamiento externo, permitan la cancelación de los derechos de autor y registro de la propiedad intelectual de las universidades oficiales (LOCTI)
D1 D2 D3 D4 D7 D15-O3: E3	D11D12D13 D16D18-A2A3A6: E3
Difundir las formas de acceso a financiación y subvención para la asistencia a eventos científicos nacionales e internacionales (apoyando la movilización del investigador hacia los eventos científicos, cursos y adiestramiento S3, S4, S5 del FONACIT).	Establecer mecanismos de planeación estratégica para la producción intelectual, para prever la oferta, captación y recepción de aportes LOCTI por parte de las empresas, en los periodos de recaudación del SENIAT.
D2 D7 D9 D11 D12 D14 D18-O4 O5 O6 O7 O8 O9: E4	D5D7D17-A2 A6: E4
Reingeniería en las líneas de investigación que aborden las demandas del sector externo e incentiven la inventiva y creatividad institucional.	Identificar y adecuar los espacios físicos estratégicos de las instituciones de educación universitaria para la promoción y difusión de los productos, bienes o servicios.
D2 D5 D7 D10-O4 O5 O6 O7 O8 O9: E5	D5 D6 D11-A2 A5 A6 A8: E5
Diagnosticar las necesidades de consultoría y asistencia técnica del sector productivo con el cual se han establecido convenios y/o alianzas, y a partir de éstas formular propuestas de trabajos especiales de grado en los Programas de Postgrado.	Apoyar las redes científicas estudiantiles para la promoción de la investigación, orientando y acompañando al investigador novel, a fin de garantizar su inserción en programas de apoyo (PEII).

Fuente: Montero (2012).

4. Propuesta de lineamientos estratégicos para la Vinculación Universidad-Sector Productivo Agropecuario en la región zuliana

Misión

Instituciones de educación universitaria que gestionan el conocimiento, apoyándose en la interrelación de los docentes e investigadores con el entorno, y su participación activa en diversos programas de cooperación para la realización de las actividades científicas y tecnológicas; proporcionando una transferencia tecnológica canalizada mediante servicios de formación, capacitación, consultoría, asistencia técnica para el sector productivo y fortaleciendo el capital intelectual de la región zuliana y del país.

Visión

Ser agente socio-económico consolidado en el SNI venezolano, que garantiza la vinculación entre la oferta de productos y/o servicios con potencial comercial que se generen en las unidades de producción intelectual, y las necesidades que el sector productivo demande, para un beneficio propio e incremento sustancial del desarrollo económico regional y del país.

Valores

Ética, Responsabilidad Social, Calidad, Competitividad e Innovación

Objetivos temporales

Objetivo 1: Dinamizar la generación del conocimiento, promoviendo la interrelación de los investigadores con el entorno empresarial y su participación en diversos programas de apoyo para la realización de las actividades científicas y tecnológicas.

Estrategias:

- Formalizar políticas, normas y lineamientos en las instituciones de educación universitaria que determinen claramente la necesidad de propiciar la vinculación universidad-sector productivo.
- Efectuar una reingeniería de procesos en las líneas de investigación por áreas de conocimiento y líneas de acción social comunitaria, para su concatenación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, y al Plan Simón Bolívar.

- Diseñar programas de estímulos a la Competitividad Académica, para incentivar la generación de conocimientos, creatividad e inventiva.
- Propiciar la formación y capacitación del personal docente y de investigación, en temas como Enfoque de Marco Lógico para la presentación de Proyectos, presupuesto y factibilidad económica, así como también, en temas de ética y responsabilidad social en el quehacer científico.
- Desarrollar estudios de mercado para la detección de necesidades del sector productivo agropecuario, garantizando la vinculación directa en la generación de los bienes, productos y servicios.
- Promover una cultura inventiva que propicie las acciones investigativas en el personal docente y de investigación, partiendo de la inserción en el PEII y formulando equipos de Investigación de alto desempeño en investigación.
- Transformar los programas de las asignaturas de formación general en el eje epistemológico, para garantizar calidad de los productos intelectuales y la generación de relevo de los científicos.
- Difundir las formas de acceso a financiación y subvención para la asistencia, cursos y adiestramiento, y organización de eventos científicos nacionales e internacionales, apoyando la movilización del investigador bajo las formas S3, S4, S5 del FONACIT.
- Apoyar las redes científicas estudiantiles para la promoción de la investigación, orientando y acompañando al investigador novel, a fin de garantizar su inserción en programas de apoyo como el PEII.
- Generar nuevos conocimientos que se puedan transformar en bienes productos y servicios hacia un nicho de mercado o destino plenamente definido.

Objetivo 2: Activar mecanismos de interrelación y cooperación para la difusión y transferencia tecnológica, mediante servicios de formación, capacitación, consultoría, asistencia técnica hacia el sector productivo agropecuario, promoviendo así la modernización, productividad y competitividad en la región zuliana.

Estrategias:

- Estandarizar las actividades científico-tecnológicas (LOCTI) que desarrolla el personal académico y de investigación, des-

cribiendo el nicho de mercado al que está dirigido y su oportunidad de financiamiento y subvención de empresas públicas y privadas, a través de la prestación de servicios (asistencia técnica y consultoría desde las unidades de vinculación, tales como: extensión, postgrado, empresas rentales, investigación).

- Efectuar una reingeniería de procesos para la función de I+D+I en los Parques Tecnológicos Universitarios.
- Desarrollar eventos científicos, ferias, encuentros para la promoción de los bienes, productos y servicios fuera del recinto universitario (trabajos de grado, proyectos de investigación de los centros, productos y servicios LOCTI).
- Activar los convenios y alianzas estratégicas vigentes para la búsqueda de financiamiento, incentivo monetario y reconocimiento del profesor investigador.
- Designar responsables institucionales en las unidades de vinculación de las instituciones universitarias (investigación, postgrado, extensión, servicios) en calidad de negociadores, durante las agendas de cooperación con el sector productivo agrícola para la consolidación de las alianzas y/o acuerdos, convenios, entre otros, ya establecidos y/o búsqueda de nuevos.
- Diagnosticar las necesidades de consultoría y asistencia técnica del sector productivo con el cual se han establecido convenios y/o alianzas, y a partir de éstas formular propuestas de trabajos especiales de grado en los Programas de Postgrado.
- Crear la figura de la Consultoría y Asistencia Técnica desde el pregrado, donde el Docente constituya un Consultor Sénior y el alumno un Consultor Junior para solucionar los problemas de empresariado (a partir de los cambios curriculares en las prácticas profesionales en los pensum de las facultades afines al área del sector agropecuario).

Objetivo 3: Alinear a las estructuras científico-tecnológicas universitarias identificadas con las ciencias del agro, para la formulación de proyecto estratégico que garantice una vinculación eficaz entre la oferta de productos y servicios con potencial comercial que se devienen de las investigaciones, programas de postgrado, empresas rentales y unidades de extensión, para el beneficio propio, demanda del sector productivo agropecuario, e

incremento sustancial del desarrollo económico de la región zuliana y del país.

Estrategias:

- Diseñar un plan estratégico de la oferta científico-tecnológica que incluya mercadeo de los productos y servicios, logística, medios de información, recursos humanos especializados, plan de acción y agendas de cooperación, que le sea atractiva al Sector Productivo Agropecuario.
- Propiciar la oferta de tecnologías duras y blandas, en función del estudio previo de las necesidades del sector productivo
- Publicitar a través de los diferentes medios de comunicación en las instituciones universitarias (Web Site, sistema de gestión de proyectos LOCTI, prensa, emisora de radio, boletines y encartados, revistas técnicas y televisora) la oferta de productos y servicios disponibles para el sector productivo agropecuario
- Promover a través de los órganos de divulgación científica, tales como revista arbitrada, blog, boletín interno, página web, toda la propiedad intelectual generada por el personal docente y de investigación profesores y estudiantes.
- Identificar y adecuar los espacios físicos estratégicos de las instituciones de educación universitaria para la promoción y difusión de los productos, bienes o servicios.
- Establecer mecanismos de planeación estratégica para la producción intelectual, a fin de prever la oferta, captación y recepción de aportes LOCTI por parte de las empresas, en los periodos de recaudación del SENIAT.
- Establecer planes de marketing en las empresas rentales para la promoción de productos y servicios que permitan la generación de ingresos propios para su auto-sostenibilidad.
- Desarrollar propuestas de programas y proyectos estratégicos universitarios, que a través de un financiamiento externo bajo el marco de la LOCTI y el PEII, permitan la cancelación de los derechos de autor y patentes como parte del registro de la propiedad intelectual.

Factibilidad de la Propuesta

Las universidades oficiales ubicadas en la región zuliana, cuentan con Estructuras Científico-Tecnológicas en el área agropecuaria y económica, estructuras consolidadas desde el punto

de vista tecnológico y de infraestructura; poseen equipos multidisciplinarios de expertos en el área de gerencia agropecuaria: economistas, biólogos, ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, para la consideración de dicha propuesta, a fin de implementar los cursos de acción en ella formulados.

Entre los elementos financieros, dada la importancia de generar, transferir y comercializar en el sector externo, existen muchas instituciones, empresas y organismos del Estado que actualmente pueden aportar recursos para que dichas estrategias se puedan implementar. En vista de que la soberanía alimentaria es una de las líneas prioritarias del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se crea un escenario posible para la financiación de algunos cursos a seguir en esta propuesta, si éstos se enmarcan en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010).

Por otra parte, en relación con los elementos institucionales que garantizan el desarrollo de la propuesta, actualmente existen estructuras organizacionales para viabilizar la investigación, tales como: las Unidades LOCTI, los Consejos de Desarrollo Científicos, Humanísticos y Técnicos, Unidad Central de Postgrado, Unidad Central de Extensión, oficina de comercialización y transferencia de tecnología, Oficina de Propiedad Intelectual, y la Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos (UCPC), entre otras.

Consideraciones finales

Se concluye que la planificación estratégica debe instituirse en las estructuras académicas universitarias bajo la orientación de una serie de lineamientos estratégicos de tipo temporal, con el propósito de que se dinamicen los procesos de interacción de dichas instituciones de educación universitaria con el entorno socio-productivo agropecuario.

Los datos recabados a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos, permitieron la construcción de una matriz FODA y a partir de ésta comprobar que a nivel operativo en las instituciones de educación universitaria existe la necesidad de implementar el enfoque de la planificación estratégica durante los procesos de innovación a lo interno de ellas, a objeto de direccionarlas hacia la oferta de conocimientos demandados por parte del sector productivo agropecuario, atendiendo además que existen áreas prioritarias y necesidades de investigación establecidas por parte del Estado.

Por ello, es imprescindible que dentro de la planificación de la ciencia y la tecnología en las universidades, se implementen lineamientos que permitan aprovechar, al máximo, el escenario que el marco legal establecido por la LOCTI brinda para la recepción de los aportes e inversión desde las empresas y financiar a partir de estos la I+D+I.

Como recomendación, se sugiere formular un proyecto estratégico institucional que garantice una vinculación eficaz entre la oferta de productos y servicios con potencial comercial que se devienen de las investigaciones, programas de postgrado, empresas rentales y unidades de extensión, y las demandas del sector productivo agropecuario, para la captación de aportes por concepto de LOCTI que permitan una I+D auto-sostenida.

Referencias bibliográficas

- ESPINOZA, R. (1999). **Naturaleza y Alcance de la Relación Universidad Sector productivo**. Maracaibo, Venezuela: EDILUZ, Universidad del Zulia.
- FRANCÉS, A. (2004). **Estrategia para la Empresa en América Latina**. Ediciones IESA. 302 pp.
- MARTÍNEZ, C. (2005). **Mercadeo Tecnológico en el Proceso de Vinculación Universidad-Sector Productivo**. *Revista TELOS*.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS INTERMEDIAS. **Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**. (2010). FONACIT. Caracas, Venezuela.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. **Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación** (2005). FUNDACITE-ZULIA. Maracaibo, Venezuela.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030**. (2005). FUNDACITE-ZULIA. Maracaibo, Venezuela.
- RODRÍGUEZ, J. (2005). *Cómo aplicar la planeación estratégica a la pequeña y mediana empresa* (5ª ed.). México: Ediciones Thomson.
- SERNA, G. (2008). **Gerencia Estratégica. Teoría, metodología, Alineación y Mapas Estratégicos** (10ª ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones R Editores.
- VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DEL GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA. **Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación Referido a los Aportes e Inversión** (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 38.544. Decreto No. 4.891.



Praxis andragógica y acción del docente universitario

Dulce Perozo*
Xiomara Arrieta**
Diego Muñoz***

Resumen

Este artículo tiene como objetivo determinar el cumplimiento de la praxis andragógica y la acción docente del profesor universitario en la Escuela de Enfermería de la Universidad del Zulia. La metodología utilizada fue descriptiva, utilizando tres cuestionarios, dirigidos a profesores y estudiantes. Los resultados demostraron un alto cumplimiento de principios y factores relacionados con esta praxis, con excepción de la condición de adultez; con respecto a la acción docente, se observó un buen desempeño en las actividades de enseñanza y aprendizaje en la muestra estudiada. En conclusión, el docente universitario tiene como roles fundamentales, los siguientes: mediador, orientador, investigador y promotor social, mediante los cuales deberá dar cumplimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la base de los fines, objetivos y principios del subsistema de educación universitaria.

Palabras clave: Praxis andragógica, acción docente, profesor universitario.

* Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora de la Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, Universidad del Zulia. Miembro acreditado del Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología. E-mail: dul_per@hotmail.com

** Doctora en Ciencias Humanas. Profesora de la Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia. Miembro acreditado del Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología. Coordinadora de Procesos Administrativos del Vicerrectorado Académico de LUZ. E-mail: xarrieta2410@yahoo.com

*** Especialista en Metodología de la Investigación. Profesor de la Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad del Zulia. Miembro acreditado del Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología. Coordinador Científico-Humanístico del Programa Red de Investigación Estudiantil (REDIELUZ), Vicerrectorado Académico de LUZ. E-mail: diego_smc77@hotmail.com

Andragogical Praxis and Action of the University Teacher

Abstract

The objective of this article is to determine compliance with andragogical praxis and the teaching action of the university professor in the School of Nursing at the University of Zulia. The methodology was descriptive, utilizing three questionnaires directed to professors and students. Results demonstrate a high degree of compliance with the principles and factors related to this praxis, with the exception of the condition of adulthood; with regard to teaching action, good performance was observed in the teaching and learning activities for the sample studied. In conclusion, the university teacher has the following as fundamental roles: mediator, guide, researcher and social promoter, through which he or she ought to comply with the teaching-learning process based on the ends, objectives and principles of the university education subsystem.

Key words: Andragogical praxis, teaching action, university professor.

Introducción

Las tendencias actuales de la educación universitaria demandan que los procesos de mediación de aprendizajes se enmarquen dentro de un modelo académico, que fortalezca los principios de autonomía y participación de los estudiantes, así como la capacidad de éstos para ejecutar eficazmente la toma de decisiones contextualizadas a la carrera en la que se forman a través del desarrollo de habilidades del pensamiento crítico.

Partiendo de este contexto, se presenta la andragogía como camino académico para la formación del adulto, en especial sobre las tareas que caracterizan la labor docente en tales espacios, por cuanto ellas dan la oportunidad al estudiante en tomar parte activa de su propio avance e intervienen en la dirección, estrategias, fijación, retroalimentación y unificación de las actividades realizadas en el acto educativo, en condiciones de igualdad con sus pares, así como también con el docente mediador.

Por otra parte, no debe olvidarse que el adulto no solamente está en capacidad de autoevaluarse, sino de hacerlo a quien le suministra experiencia para su educación, por lo que la relación entre el docente y el estudiante universitario debe suponer apertura, confianza, cooperación y respeto mutuo; sin embargo, en esta

dinámica educativa está en juego la actitud crítica-reflexiva del estudiante, hacia una formación que rechace la rigidez e inflexibilidad, lo cual frena indirectamente el ritmo de su autorrealización.

El presente artículo tiene como objetivo determinar el cumplimiento de la praxis andragógica y la acción docente del profesor universitario en la Escuela de Enfermería de la Universidad del Zulia.

1. Fundamentación teórica

1.1. Praxis andragógica del docente universitario

La praxis andragógica del docente universitario es la práctica que hace el educador en función de la consideración de adultez de sus alumnos (Carrero, 1998; Donnelly, 1995). Asimismo, se define como la habilidad y experiencia demostrada por el profesor de educación universitaria con base en los factores que conducen el proceso de aprendizaje y con las orientaciones de la condición de adulto de los educandos (Ponce, 1998). Son los modos de conducir la enseñanza universitaria en adultos por parte del docente, aplicando métodos y procedimientos distintos a la manera académica tradicional, en los cuales se reflejen procesos educativos innovadores (Perraton, 1998). Es el conjunto de procesos referidos a la aplicación de los principios básicos de la andragogía (horizontalidad y participación), facilitación, estrategias, modalidades de evaluación en los aprendizajes en la interacción del docente y del estudiante, tal como lo plantea Gutiérrez (1999).

El docente universitario tiene como roles fundamentales, el de mediador, orientador, investigador y promotor social, a través de los cuales deberá dar cumplimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la base de los fines, objetivos y principios del subsistema de educación superior, considerando las condiciones del sujeto que aprende, su realidad, las teorías de investigación y del conocimiento. Esa realidad en la cual está inmerso el estudiante universitario no se toma en cuenta en el nivel superior, porque no se atiende de acuerdo con sus características e intereses, con el fin de propiciar ayudas dirigidas al descubrimiento de sus potenciales y limitaciones.

Dentro de esas características está la condición de adulto del educando y sobre la cual, el educador, como orientador debería contribuir al desarrollo de sus capacidades e intereses, partici-

pando de igual a igual, en la producción del conocimiento, como unos adultos que interactúan en un mismo proceso y por unos mismos objetivos.

En este sentido, la condición de adulto de los estudiantes en las universidades precisa no solo de una metodología específica para la adquisición de conocimientos; sino de la praxis andragógica del docente, fundamentales por sus principios filosóficos, psicosociales y ergológicos que respondan al carácter andragógico del proceso de aprendizaje y de la formación como adultos.

Para Adam (1987), clásico de la andragogía, la praxis del docente universitario debe sustentarse en los principios andragógicos, tomando en consideración la horizontalidad, participación y condición de adultez de los educandos, cuya intención en su aplicación requiere de un trato distinto en la interacción facilitador - participante. La andragogía, parafraseando los planteamientos de Adam (1987), es una ciencia de la educación que orienta el aprendizaje en los adultos en función de sus capacidades y limitaciones a través de autorrealizaciones y confrontación de experiencia, estableciéndose la horizontalidad que se niega si la praxis andragógica es inadecuada.

El término andragogía es el de mayor aceptación en la educación de adultos, como concepto que engloba diversas ideas para una teoría del aprendizaje sólo de ellos; por tal motivo, se hace necesario dotar a esta ciencia de una dimensión clara, única y coherente, que la vincule con el desarrollo de las teorías educativas emergentes (Caraballo, 2007).

1.2. Principios de la praxis andragógica

En palabras de Torres (1994), la manera de enfocar la praxis andragógica parte de dos pilares fundamentales: la horizontalidad y la participación. En relación con la primera, se tienen que atender dos características esenciales: la cualitativa que gira en torno a las cualidades comunes entre el mediador y el educando. Entre esas cualidades están: la *madurez* entendida como etapa de integración biológica y social, la *ergonómica* donde sobresalen en el individuo sus experiencias o vivencias y la *toma de decisiones*. La otra característica se le denomina cuantitativa, la cual tiene que ver con los cambios físicos, que permiten evaluar en el individuo sus acciones, pero partiendo de la observación del desempeño, de sus capacidades, limitaciones y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

El segundo pilar referido por Torres, es el participativo, el cual describe aspectos como la toma de decisiones, dar y recibir, oportunidad, que tienen las personas de compartir pensamientos y crecer juntas, la participación busca las respuestas a situaciones negativas que conducen al temor de emprender una acción, a la duda por tomar decisiones, a la desconfianza ante el aprender o al querer sobrevivir sin la ayuda de nadie.

Por su parte, para León (1998) existen dos corrientes significativas que enmarcan la praxis del educador y éstas son: a) La enseñanza autoritaria y pasiva, b) La orientadora y activa. La primera, cuyo método en el receptivo o de transmisión verbal, consiste en la acumulación o almacenamiento en la memoria por parte del alumno, de una serie de datos provenientes del exterior, es decir, organizados y elaborados sin su participación y sus propuestas.

De lo anterior se infiere que el enseñar con base a la receptividad y bagaje memorístico, genera desmotivación en el alumno, puesto que desconoce la utilidad para aprender determinado tema o de comprender, por qué un conocimiento es prerrequisito de otro. Por lo tanto, no se pretende desconocer la información en la educación, pues ésta es imprescindible siempre y cuando esté acompañada de unos principios y leyes explicativas subyacentes y no de simples datos. Estos principios a su vez deben ser sacados por el alumno en ese esfuerzo por pensar por sí mismo; por lo general, el estudiante por simple *pereza* o comodidad, espera que otros piensen por él, como único deseo que le sea entregado el conocimiento ya elaborado, laminado y bajo fórmulas para sí memorizarlo.

Según León (1998), la enseñanza orientadora y activa, cuyo método es el descubrimiento, consiste en la participación dinámica del alumno a través del desarrollo y aplicación de sus actividades cognoscitivas, para que descubra los distintos caminos, con el propósito de acercarse a la realidad. En este método, el mediador presenta al estudiante los problemas y procedimientos; por consiguiente, los educandos no solo aprenden a dominar ciertos contenidos, sino que aprenden a aprender, ponen a funcionar procesos cognoscitivos como la abstracción, la generalización, el análisis, la síntesis.

Es pertinente mencionar que para que lo anterior sea posible es necesario contar con educadores que cambien de parecer, con relación a la didáctica tradicional, informativa y memorística; comprendan la productividad, las leyes del desarrollo intelectual

y del aprendizaje humano, se requiere expertos capaces de diagnosticar los procesos cognitivos, adaptar y rediseñar estrategias innovadoras.

Como se puede observar, los enfoques teóricos citados, no presentan marcadas diferencias, más bien parecen complementarse unos con los otros, brindando así una visión amplia de la fundamentación de praxis andragógica. No obstante, los procesos empíricos que se venían aplicando a los cambios sociales y al aprendizaje, hacen que la praxis andragógica para la formación de adultos sea centrada en explorar los aspectos psicofisiológicos del individuo, los efectos de la influencia familiar, social y laboral en su desarrollo y la psicología en sí de su aprendizaje.

Aunque la andragogía y la pedagogía tengan fines comunes como es educar al hombre y propiciar el ambiente académico apropiado para el aprendizaje (motivación, interés, creatividad) también es importante verlas como diferentes de interpretar y aplicar en la educación, estas diferencias están marcadas, porque los educandos poseen diferentes rasgos. El niño y el adolescente son más dependientes, con menor posibilidad de tomar decisiones, son conducidos a la escuela para adquirir conocimientos dosificados que tendrán una aplicabilidad en un futuro.

El ser humano que se toma como adulto es el producto de una serie de procesos de desarrollo de tipo psicológicos, sociales y biológicos propios de su edad y como tal debe ser tratado, social y educativamente, esa madurez indicativa de capacidad e independencia, autodirección del aprendizaje, orientación, está en contraposición a la consideración andragógica que ha venido tradicionalmente orientando la vida estudiantil universitaria.

En este mismo orden de ideas, sobre la consideración del estudiante de educación superior como un estudiante adulto (al menos en los semestres superiores), Adam (1987), señaló entre sus rasgos más sobresalientes, la autonomía vital, capaz de auto-dirigirse, jugar un papel social y de tener una actuación independiente. Además de esas características, el adulto joven de hoy se presenta dinámico, contestatario, en búsqueda de una vida más humanizada, exige respeto y aceptación como ser crítico racional y activo, rechaza radicalmente la rapidez y la inflexibilidad pedagógica que frenan el proceso de su autorrealización y mediatiza su experiencia.

En consecuencia, se resalta que la realidad educativa que rodea al adulto, como educando, presenta características pecu-

liares y diferentes a la de los niños; razón por la cual el ejercicio de la actividad educativa no sólo precisa de una metodología, sino un sistema educativo que, fundamentado en principios filosóficos, responda al carácter andragógico de los procesos enseñanza y aprendizaje de la formación de adultos.

En ese sentido, los planteamientos andragógicos dan luces en el tratamiento del estudiante universitario y a la praxis en la relación docente-alumno, como materialización de un acto educativo humanista, donde lo más importante es el aprendizaje del otro. Asimismo el autodesarrollo de sus habilidades y competencias, van a permitir que el educando sea sujeto constructor de sus propios conocimientos, de manera significativa y crítica.

1.3. Factores de la praxis andragógica

De acuerdo a Adam (1987), es pertinente hacer una descripción y análisis de los factores asociados con la praxis andragógica para identificar con claridad los ámbitos de acción más relevantes en el desempeño del educador en su rol docente, los cuales son:

- *La administración de la clase:* es la organización y adecuación de los recursos humanos y materiales para lograr fines propuestos, Beuces (1997). Como puede notarse, esta definición está centrada en el elemento humano, factor básico para el logro de los objetivos, al ser el autor de manera decisiva sobre los medios de producción. Al llegar al campo de la andragogía la administración de la clase debe ser el desarrollo sistemático de los conocimientos e ideas, a través de un proceso en el cual se planifica, organiza, ejecuta, controla, supervisa y evalúa el acto académico en un salón de clases, llevado a cabo por el docente universitario, en acuerdo con sus estudiantes.

En esa perspectiva, la posición referida es válida, porque son aspectos que necesariamente debe realizar el docente en su praxis andragógica; no obstante, son muchos los docentes universitarios que improvisan en su labor, porque no orientan anticipadamente sus esfuerzos en función de los objetivos que deben lograr.

- *Variación temática:* se refiere a todas aquellas estrategias y recursos que permiten que el alumno adquiera el mayor número de conocimientos posibles. Esto se cumple, en la medida que el educando no sea visto como objeto, sino como sujeto activo de la formación, a quien no se le imponen conoci-

mientos, por el contrario se estimula su capacidad para la construcción de éstos. El papel fundamental del docente en lo que respecta al desarrollo de la temática es la de mediador del aprendizaje y esto se cumple por el intercambio de sus conocimientos y experiencias con los integrantes del grupo con el cual trabaja. Éste debe asumir una posición de diálogo sin tomar decisiones aisladas. Su ayuda debe ir dirigida a proporcionar información sobre problemas con miras a la formación de alternativas de respuesta construidas por los alumnos y dirigir la atención del educando a los aspectos sobre solicitudes que de otro modo pasarían desapercibidos.

- *Evaluación del proceso:* en esta etapa las actividades educativas buscan la retroalimentación de los vacíos de aprendizaje que se producen durante el proceso, además constatará el logro de los objetivos previstos. La evaluación proporciona información y facilita la identificación de las limitaciones, problemas y desajustes presentados en el transcurso del proceso de aprendizaje, determina la eficacia de los métodos y recursos didácticos aplicados a lo largo de la capacitación para consolidar el logro de los objetivos esperados.
- *Propiciamiento del ambiente educativo:* se refiere a la atmósfera humana y al entorno físico en el cual se desarrolla el proceso educativo. En la atmósfera humana lo más significativo es la vivencia, aspecto de donde se desprende todo lo relacionado con la dinámica del grupo vinculado al proceso de aprendizaje, pero para ello se requiere que se compartan los mismos objetivos educativos, que actúen en relación directa y estrecha para propiciar el aprendizaje individual y colectivo. El ambiente eficaz para que el alumno logre el máximo de objetivos planteados, debe ser de libertad, interacción, seguridad, aceptación, facilitación, responsabilidad y dinamismo.

1.4. Acción docente del profesor universitario

En cualquier sociedad, en el proceso educativo se maneja una relación de enseñanza y aprendizaje, que toma en cuenta la evolución biológica, psicológica y social del que aprende. En la vida adulta la relación está referida al proceso de aprender. Entre adultos las situaciones de aprendizaje y la búsqueda del conocimiento, toma como referencia la experiencia e inventiva, es decir, los descubrimientos científicos generados durante el quehacer humano.

Al respecto, se tiene que el aprendizaje deja de ser en la vida adulta una transmisión de contenidos conceptuales, de ejecuciones motrices, para convertirse en una relación de iguales, donde uno puede orientar al que aprende, si así lo requiere, y de facilitarle información que habrá de utilizar para enriquecimiento de su experiencia en una actividad determinada, tratándose de una relación de orientación-aprendizaje, donde el andragogo oriente, ayude y facilite los procesos.

La toma de conciencia del docente universitario como mediador del aprendizaje, debe promover una actitud, fecunda y creativa, asociada al análisis e identificación de problemas y de sus posibles soluciones. En ese sentido, Knowles (1985), considerado como el padre de educación de adultos, resume en sus funciones o tareas básicas las actividades de un mediador en su acción docente referidas a los conocimientos y habilidades que deben tener, éstas se orientan hacia la dirección, estrategias, fijación y verificación de aprendizaje, retroalimentación y tutorías académicas.

- *Dirección del aprendizaje*: orientación en forma permanente de las actitudes y aptitudes del educando para usarlas como fuentes de nuevos aprendizajes manteniendo siempre el liderazgo, fomentando disciplina y fortaleciendo las buenas relaciones de los grupos.
- *Estrategias de enseñanza*: conjunto de técnicas, individuales o grupales utilizadas por el facilitador y aprendices, que estimulan la racionalidad y objetividad para así alcanzar el conocimiento a través de modalidades, presenciales, semi-presenciales y no presenciales.
- *Fijación del aprendizaje*: presentación precisa y puntual de la temática que se desea socializar, con el fin de lograr un aprendizaje más significativo.
- *Verificación del aprendizaje*: proceso por el cual se evalúan y analizan las evidencias del impacto del aprendizaje, la enseñanza y la actuación participante facilitador, tomando en cuenta los aspectos acordados.
- *Retroalimentación del aprendizaje*: acciones dirigidas a detectar deficiencias y dificultades presentadas por los alumnos en el proceso de aprendizaje.
- *Tutorías académicas*: comunicación permanente con los educandos en actividades de clase y extraclase.

2. Metodología

La metodología utilizada fue descriptiva, con diseño no experimental, de campo, transeccional, según los lineamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2006) y Bavaresco (2005). La muestra estuvo constituida por 24 docentes universitarios y 124 alumnos pertenecientes al II ciclo de la Licenciatura en Enfermería, de la Universidad del Zulia (LUZ), del plan presencial. La muestra de docentes se caracterizó de acuerdo a los siguientes aspectos: sexo, edad, dedicación en la universidad y categoría.

Criterios de inclusión

Para los docentes:

1. Pertenecer al II Ciclo de la carrera.
2. Desempeñarse como docente en la escuela de enfermería de LUZ.
3. Ejecutar actividades académicas en el plan presencial de esa Institución.

Para los estudiantes:

1. Estudiar en el sistema presencial.
2. Pertenecer al II Ciclo de la carrera.
3. Desempeñarse como alumno regular de la Escuela.

Se utilizaron dos cuestionarios a fin de medir la variable praxis andragógica, uno dirigido a los estudiantes y otro dirigido a los profesores, cada uno estructurado con 23 ítems, según escala tipo Likert con cinco alternativas de respuesta: siempre, casi siempre, alguna vez, casi nunca y nunca. Otro cuestionario se estructuró para medir la variable acción docente del profesor universitario, con 21 ítems utilizando la escala antes mencionada.

Posteriormente, se aplicó un baremo para analizar el resultado de los tres cuestionarios, el cual estuvo conformado por tres valores porcentuales, considerando las alternativas de respuestas de acuerdo a lo siguiente: Alto, que representa la respuestas siempre y casi siempre, para una escala de 100% a 61%; medio, que representa la respuesta alguna vez, para una escala de 60% a 41%; y bajo, que representa las respuestas nunca y casi nunca, para una escala inferior a 40%.

Los instrumentos fueron sometidos a validación por cinco expertos, lo cual se realizó por medio de la aplicación de un ins-

trumento de validez que consta de información sobre la investigación: objetivos, sistemas de variables, dimensiones, indicadores e ítemes. La confiabilidad se realizó a través de una prueba piloto, a la cual se le aplicó el coeficiente de correlación Alfa Cronbach arrojando un resultado altamente confiable para las dos variables de estudio.

3. Resultados

En el análisis de la dimensión “Horizontalidad del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 44% y Casi Siempre con un 34%, que al sumarse se ubican en un 78%, significando una alta aplicación de instrumento; en cuanto a los estudiantes se observó que los mayores porcentajes se concentraron en las alternativas de respuestas Siempre 60% y Casi Siempre con un 32%, que al sumarse se ubican en un 92% corroborando la tendencia anterior y afianzando su alta aplicación.

Por otro lado, en la dimensión “Participación” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuestas alcanzaron fue Siempre con 64% y Casi Siempre con un 33% que al sumarse se ubicaron en un 97%, significando una alta aplicación del mismo; en cuanto a los estudiantes, se detectó que los mayores porcentajes se concentraron en las alternativas de respuestas Siempre 52% y Casi Siempre con un 36%, que al sumarse se ubicaron en un 88%, corroborando la tendencia anterior y afianzando su alta aplicación.

En relación a la aplicación del principio andragógico “Condición de adultez” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 46% y Casi Siempre con un 48%, que al sumarse se colocaron en un 94%, significando una alta aplicación del mismo, en cuanto a los estudiantes, se notó que los mayores porcentajes se concentraron en las alternativas de respuestas Siempre 25% y Casi Siempre con un 25%, que al sumarse se situaron en un 50%, significando una mediana aplicación, lo cual denota cierta discrepancia entre ambas opiniones.

Para la dimensión “Administración de la clase” en lo que se refiere a los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 76% y Casi Siempre con un 23%, que al sumarse se ubican en un 99%,

significando una alta aplicación del mismo; en cuanto a los estudiantes, se observó que los mayores porcentajes se concentraron en las alternativas de respuestas Siempre 52% y Casi Siempre con un 36%, que al sumarse se ubicaron en un 88%, corroborando la tendencia anterior y afianzando su alta aplicación.

Con respecto a la dimensión “Variación temática” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 39% y Casi Siempre con un 50%, que al sumarse se ubicaron en un 89%, significando una alta aplicación del mismo; en cuanto a los estudiantes, se observó que los mayores porcentajes se concentraron en las alternativas de respuestas Siempre 39% y Casi Siempre con un 43%, que al sumarse se ubicaron en un 82%, corroborando la tendencia anterior y afianzando su alta aplicación.

Del mismo modo, la aplicación del factor andragógico “Evaluación del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 29% y Casi Siempre con un 58%, que al sumarse se situaron en un 87%, significando una alta aplicación del mismo; en cuanto a los estudiantes, se observó que los mayores porcentajes se concentraron en las alternativas de respuestas Siempre 43% y Casi Siempre con un 42%, que al sumarse se ubicaron en un 85%, corroborando la tendencia anterior y afianzando su alta aplicación.

Continuando con el análisis, en el “Propiciamiento del ambiente”, en lo que respecta a los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 29% y Casi Siempre con un 44%, que al sumarse se ubicaron en un 73%, significando una alta aplicación del mismo; en cuanto a los estudiantes, se observó que los mayores porcentajes se concentran en las alternativas de respuestas Siempre 39% y Casi Siempre con un 35%, que al sumarse se colocaron en un 74%, corroborando la tendencia anterior y afianzando su alta aplicación.

En el caso de la actividad académica “Dirección del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 55% y Casi Siempre con un 36%, que al sumarse se ubicaron en un 91%, significando un alto cumplimiento de la misma; para “estrategia del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanza-

ron fue Siempre con 32% y Casi Siempre con un 41%, que al sumarse se colocaron en un 73%, significando un alto cumplimiento con la misma; mientras que el cumplimiento en “fijación del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 32% y Casi Siempre con un 46%, que al sumarse se ubicaron en un 78%, significando un alto cumplimiento.

Por último, el análisis de la opinión sobre el cumplimiento de la actividad académica “Verificación del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 42% y Casi Siempre con un 42%, que al sumarse se ubicaron en un 84%, significando un alto cumplimiento de la misma; para “retroalimentación del aprendizaje” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 49% y Casi Siempre con un 40%, que al sumarse se ubicaron en un 89%, significando un alto cumplimiento de la actividad académica analizada; y sobre el desempeño de las “tutorías académicas” por parte de los profesores, se observó que las alternativas de respuesta que mayor porcentaje alcanzaron fue Siempre con 53% y Casi Siempre con un 42%, que al sumarse se ubicaron en un 95%, significando un alto cumplimiento.

Conclusiones y recomendaciones

En cuanto al principio de **horizontalidad**, se concluye, su alta aplicación por parte de los docentes, lo cual denota que se establece relación de igualdad con los alumnos en las actividades de aprendizaje, promoviendo la participación democrática y espontánea de los mismos.

En lo referente, al principio de **participación**, se detectó la aplicación por parte de los profesores, propiciando la participación del educando en el proceso de aprendizaje bajo el enfoque andragógico, brindando la oportunidad al estudiante de compartir sus ideas y experiencias, así como también potenciando la interacción docente-alumno.

En lo que respecta, al principio **condición de adultez**, se constató que existe discrepancia entre la opinión de los estudiantes y profesores, lo cual infiere que existe debilidad, en cuanto a su aplicación, conllevando a la necesidad de realizar una revisión

focalizada sobre este aspecto, con el propósito de establecer los correctivos necesarios.

En cuanto al factor **administración de la clase**, se concluye que existe una alta aplicación éste, lo cual señala que la mayoría de los docentes planifica la clase con base a los objetivos, utiliza los recursos necesarios, diagnostica la conducta de entrada de los estudiantes, así como también, lo relacionado con el orden de los tópicos del programa que se desarrollan.

Con relación al factor **variación temática**, se llegó a la conclusión de un alto cumplimiento por parte de la mayoría de los docentes en el manejo de los temas actuales del entorno social, así como la estimulación de los estudiantes hacia nuevas áreas del conocimiento.

Asimismo, se concluye, en cuanto al factor **evaluación del aprendizaje**, un alto cumplimiento por parte de los docentes en cuanto al propiciamiento de la retroalimentación de los vacíos de aprendizaje, así como también en la evaluación y logro de los objetivos planteados. En cuanto al factor **propiciamiento del ambiente**, se determinó que persiste un alto cumplimiento, en lo referido al ambiente adecuado para llevar a cabo el proceso educativo, siendo el facilitador parte del todo y desarrollándose un sentimiento de empatía entre los participantes del mismo.

Los estudiantes corroboraron la aplicación de los principios y factores indicados por los docentes, son excepción en la **condición de adultez**, aspecto éste que reclaman por considerar que tienen derecho a asumir su responsabilidad en el proceso de aprendizaje. En cuanto a la actividad académica **dirección del aprendizaje**, se evidenció que existe un alto cumplimiento por parte de los docentes en cuanto a la disciplina, liderazgo y relaciones grupales, durante el desarrollo de su praxis andragógica.

En relación a la actividad académica **retroalimentación del aprendizaje**, se comprobó que la mayoría de los docentes cumplen con la aplicación de estrategias permanentes que detecten deficiencias de aprendizajes, asimismo, en relación con programas remediales y la utilización periódica del diálogo como estrategia de retroalimentación.

En lo que respecta a la actividad académica **tutorías académicas**, se puede decir, que la gran mayoría de profesores presentan fortalezas en relación con esta actividad, que tiene como finalidad plantear actividades extractases, monitoreo de estudiantes,

y comunicación permanente como mecanismo para fortalecer el aprendizaje.

A manera de síntesis, en cuanto al objetivo que se planteó determinar el cumplimiento de la praxis andragógica y la acción docente del profesor universitario se comprobó lo siguiente: Dirección, se cumple en un 91%; Estrategias, se cumple en un 73%; Fijación, se cumple en un 78%; Verificación, se cumple en un 84%; Retroalimentación, se cumple en un 89%; Tutorías, se cumple en un 95%; se concluye, que el profesor universitario en su acción docente utiliza la praxis andragógica en un 89%, observándose un incremento en la dimensión de los rasgos de la personalidad.

A partir del análisis y conclusiones de esta investigación, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Con el propósito de afianzar la praxis andragógica en las actividades que desempeña el profesor universitario de LUZ, se recomienda ofrecer cursos de actualización relacionados con educación para adultos (andragogía), complementados con talleres relacionados, ya que se hace necesario que el docente o mediador de pregrado, se desempeñe como un verdadero andragogo compartiendo experiencias de aprendizajes de manera democrática, espontánea y con un alto grado de motivación, atendiendo los rasgos de personalidad del estudiante.
- Realizar un diagnóstico institucional, en las diferentes Escuela de LUZ, mediante técnicas adecuadas, con la finalidad de detectar fortalezas y debilidades en la aplicación de la metodología de aprendizaje andragógico.
- Optimizar la aplicación de los principios y factores andragógicos, a través de la implementación de métodos y técnicas para el manejo adecuado de la educación para adultos.
- Formular políticas que permitan a la Gerencia Académica de las diferentes Escuelas de LUZ, incorporar en su diseño curricular, la metodología andragógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- ADAM, F. (1987). **Andragogía y docencia universitaria**. Caracas: Editorial Fidea.
- BAVARESCO, A. (2005). **Proceso Metodológico en la Investigación** (5ª ed.). Caracas.

- BEUCES, E. (1997). **Práctica Andragógica y la acción docente**. Santa Fè de Bogotá. Trabajo de grado de Magister. Universidad Antonio Nariño.
- CARRERO, A. (1998). **La práctica de la andragogía y el rendimiento académico del estudiante universitario**. Bogotá. Tesis Doctoral. Universidad de Colombia.
- CARABALLO, R. (2007). La andragogía en la educación superior. **Investigación y Postgrado**. Vol.22, No. 2, pp. 187-206.
- DONELLY, J. A. (1995). **La Praxis Andragógica sobre la acción docente del profesor universitario**. Caracas. Tesis Doctoral.
- GUTIÉRREZ, D. (1999). **La praxis andragógica en el post-grado de la UNERMB**. Cabimas. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor titular.
- HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2006). **Metodología de la Investigación** (4ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A.
- KNOWLES, M (1985). **La práctica moderna de la educación de adultos**. Venezuela.
- LEÓN, J. (1998) **Andragogía y autoformación**. Venezuela.
- PERRATÓN, F. (1998). **La docencia andragógica**. Madrid: Editorial Camargo, S.A.
- PONCE, C. (1998). **La andragogía en la universidad**. México: Continental.
- TORRES, M. (1994). **La praxis andragógica: la horizontalidad y participación en la situación de aprendizaje**. Maracaibo, Venezuela. Trabajo de Ascenso. Universidad del Zulia.



Competencias de investigación para el desarrollo de la agilidad intelectual en estudiantes universitarios

Luz Maritza Reyes*
Mary Isabel Urdaneta**
Mélida Mindiola***

Resumen

La investigación académica vive un reordenamiento de paradigmas que autorregulan sus políticas e infraestructura organizativa funcional. De allí, el propósito de artículo, orientado a analizar las competencias de investigación que subyacen en la agilidad intelectual del estudiante de pregrado de LUZ. Se argumenta en las teorías de Tobón (2012), Lugones (2008), Roos (2001), entre otros. La metodología fue cuantitativa descriptiva, conformada por 62 proyectos y 125 estudiantes. Los resultados revelan que el pensamiento crítico está por debajo del pensamiento creativo y resolución de problemas, mientras que el mayor valor se ubica en el proceso de pensamiento creativo. Se concluye que la agilidad intelectual requiere de la aplicación de técnicas como el desmontaje y las decisiones socializadas para acercarse a la realidad problematizadora.

Palabras clave: Competencias, investigación, agilidad intelectual.

* Postdoctorado en Gerencia y Políticas Públicas. Institución. LUZ. Doctorado en Ciencias. Mención Investigación con Escolaridad. URBE. MSc. Planificación y Administración Educativa. LUZ. Especialista en Planificación y Administración Educativa. LUZ. Especialización: Metodología de la Investigación. URU. Docente activa de la Facultad de Medicina de LUZ. Universidad del Zulia, Vicerrectorado Académico, Red de Investigación Estudiantil de LUZ (REDIELUZ). E-mail: luzmaritzareyez@hotmail.com

** MSc. en Gerencia Educativa. URU. Especialista en Metodología de la Investigación. URU. Lic. en Educación. Mención Cs. Pedagógicas. Área Orientación. LUZ. Universidad Bolivariana de Venezuela - Misión Sucre. Profesora Asesora. MPPE. Orientadora. Participación en las actividades de REDIELUZ. E-mail: marisaurdaneta@hotmail.com

*** Doctora en Ciencias de la Educación. URBE. Magíster: Sistemas Educativo. UBA. Licenciada en Educación: Mención Lengua y Literatura. UNESR. Docente activa del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Participación en las actividades de REDIELUZ melidamindiola@hotmail.com

Research Competences for the Development of Intellectual Agility in University Students

Abstract

Academic research is experiencing a reordering of paradigms that self-regulate their policies and organizational functional infrastructure. This article is oriented toward analyzing the research competences that underlie intellectual agility for the undergraduate student at LUZ. The study is based on the theories of Tobón (2012), Lugones (2008) and Roos (2001), among others. Methodology was quantitative and descriptive, consisting of 62 projects and 125 students. Results reveal that critical thought is below creative thinking and problem solving, while the greatest value is registered for the process of creative thinking. Conclusions are that intellectual agility requires the application of techniques such as disassembly and socialized decisions to draw near to the reality that creates problems.

Key words: Competences, research, intellectual agility

Introducción

El escenario actual de la investigación universitaria nacional y mundial permite afirmar que se inician cambios e introducen nuevas dimensiones que socializan el proceso de generación y aplicación del conocimiento; esto constituye una plataforma de oportunidades de investigación e innovación que satisfacen las aspiraciones individuales y del colectivo, este enlace compromete competencias de investigación, promueve la agilidad intelectual y convivencia.

En este sentido, en virtud de la premisa, "no se aprende a investigar indagando teorías y métodos aislados de la realidad que se investiga", en todo caso, compromete el razonamiento lógico y las actuaciones integrales que crea un entramado intelectual, en el cual subyace la reapropiación social de la ciencia (académica y popular) una nueva forma de administrar con racionalidad conciencia y prudencia el trabajo científico-tecnológico, con participación de colectivos gestores y beneficiarios.

En este enfoque, se recogen ciertas debilidades constantes en el trabajo de investigación en el pregrado: el abordaje de un problema desde la perspectiva de un investigador que en algunos casos es novel y, por tanto, no logra captar la fundamentación y

complejidad del problema tratado; de tal manera que se queda solo en una recurrencia de ideas de otros autores, en teorías desconectadas de una realidad y un tiempo. En síntesis, se percibe un paradigma agotado, que no ha logrado activar en el investigador las competencias y actitudes investigativas, orientadas a dinamizar su agilidad intelectual, lo cual exige una oferta científica, capaz de potenciar, significativamente, actuaciones enmarcadas en la ética, convivencia y el desarrollo intelectual en los estudiantes.

Lo referido anteriormente compromete a las universidades, entre ellas a la Universidad del Zulia (LUZ), con la institucionalidad de redes de investigación, tal como: la Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia (REDIELUZ, 2008), que responde a una política de transformación académica en el pregrado, es decir, posiciona relaciones inter-organizacionales, conformadas a través de subprogramas, entre estos: Políticas e Infraestructuras de la Investigación, Formación y Desarrollo de Talento Humano, Promoción y Divulgación de los resultados, así como Gestión y Desarrollo de las Investigaciones en las facultades y núcleos.

En consecuencia, se conforma una dinámica de relaciones y experiencias en colectivos que facilita aprender a investigar, es decir, comprender, distinguir, seleccionar, argumentar razonadamente y resolver problemas socialmente referenciados; esto se aprende a través de un modelaje ético-científico, es decir, haciendo uso pertinente y crítico de la información, el problema y el contexto donde se inscribe.

Esto hace pertinente ofrecer al estudiante experiencia de investigación, que le permita valorar la realidad de interés, lo cual es fundamental para activar sus estructuras cognitivas, en términos de competencias investigativas, que articulan saberes, acciones razonadas y sistemáticas de los procesos de pensamiento creativo, crítico y resolución de problemas; en síntesis, se activa su agilidad intelectual que cree condiciones para adentrarse en la estructura del problema investigado, es decir, enlazan en la dinámica de construcción: los procesos de imitación, adaptación, innovación y presentación del constructo que modela la situación deseada. Los objetivos del estudio son: valorar los proyectos de investigación por estudiantes y su estatus de desarrollo en la REDIELUZ, analizar los indicadores de las competencias de investigación y los componentes de la agilidad intelectual que son constantes en un estudiante investigador de pregrado en LUZ.

1. Fundamentación teórica

1.1. Didáctica crítica y agilidad intelectual en el marco de los proyectos de investigación

En la perspectiva de investigación de la REDIELUZ, la formación humana profesional, así como la construcción y aplicación de nuevos conocimientos son funciones claves dentro del currículo universitario, enmarcado en una tendencia que favorece el capital intelectual para avanzar hacia una democratización del conocimiento, en un momento en el cual los estudiantes universitarios reclaman nuevos espacios de crecimiento y desarrollo positivo; este tejido se logra por medio de la didáctica crítica que direcciona los proyectos de investigación al articular la agilidad intelectual con la convivencia y el servicio.

En consecuencia, la didáctica crítica introduce una nueva sensibilidad y racionalidad en la forma de conducir el pensamiento investigativo, traducido en mayores niveles de compromiso, convivencia y acercamiento a la realidad del problema. Es una ciencia reconstructora del conocimiento, desde el horizonte de la investigación, en la cual las situaciones de aprendizaje son generadoras y sistematizadoras de experiencias, a través de los proyectos.

Para Paleteiro (2006), es una ciencia teórica-práctica que orienta la acción reconstructora del conocimiento, en un contexto de enseñanza-aprendizaje, mediada por procesos tendenciales simétricos, desde el horizonte de la racionalidad. Entre los factores que la viabilizan se encuentran: las experiencias de investigación, complementariedad de métodos de la ciencia - didáctica y la sistematización de procesos razonados, lo cual crea condiciones cognitivas y de convivencia favorables en el proceso de construcción del conocimiento.

En efecto, según el autor antes citado, dicha ciencia se inscribe en una tendencia liberadora que cuestiona los métodos tradicionales de la didáctica e implica una crítica permanente a sus fines ideologizantes. Asimismo, concibe la instrucción y la investigación articuladas en un proceso permanente de reflexión-acción del sujeto sobre sí mismo y sobre la situación económica-social en que se encuentra inmerso. Por otra parte, supera el vínculo dependiente entre el docente con el estudiante y con la materia objeto del conocimiento e incluye colectivos para reconstruir el conocimiento a partir de la reflexión integrada y la problematiza-

ción. En este sentido, lo que se aprende no es tanto lo que se enseña, sino el tipo de vínculo educador-educando que se da en la relación.

Esta tendencia procura el desarrollo de competencias informacionales para establecer tal relación en tiempo real o virtual. Al respecto, Crue y Rebiun (2009, p.8), las define como "el conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado con el problema que se les plantea". En efecto, las competencias informacionales constituyen un enlace entre las disciplinas y permiten a los estudiantes lograr la convergencia de áreas de saberes dispares, ampliar sus investigaciones, ser más autónomos y asumir un mayor control en su propio aprendizaje conformando espacios colaborativos de desarrollo y sustentabilidad.

En este sentido, Reyes (2012) señala que existe un consenso en las universidades del país sobre la importancia de hacer sustentable la investigación estudiantil. La intención es que el trabajo de un proceso de investigación interfacultades, no se quede sólo en el reporte de sus resultados sino que se mantenga en el tiempo (continuidad entre los niveles de formación), dando respuesta a la aplicabilidad social y ecológica de los resultados, a la vez, que eleve la capacidad resolutoria de los estudiantes para atender necesidades específicas y prioridades colectivas.

De tal manera, Paz y Aragón (2002), en el marco de la didáctica crítica, refieren que para aquilatar un pensamiento, analizarlo, cuestionarlo, aceptarlo, es necesaria una exposición argumentativa del mismo, a la cual cabe oponérsele otra que aporte argumentos contrarios que añadan matices a la primera o la superen. Además, se requiere mantener cierta rigurosidad en la forma lógica de la exposición cuando se desea llegar a alguna conclusión o acuerdo. Se necesita cierta cautela para discernir entre emisiones de sentimientos u opiniones evaluadoras -legítimas y saludables. Esta capacidad de indagación, literalmente compromete con el desarrollo de la agilidad intelectual en los investigadores noveles, al permitir alcanzar un desarrollo de competencias cognitivas, metacognitivas y valores, en beneficio de su desempeño académico, con adaptación a diferentes escenarios comunitarios y ciudadanos.

En otro contexto, Reyes, Muñoz, Carruyo y Lúquez (2009) refieren triangular la investigación, tipificándola como declarada en la malla curricular, transversal y voluntaria. La primera asume sentido práctico y aproxima al estudiante al saber-hacer-ser, a través del manejo de herramientas metodológicas que cruzan los procedimientos básicos del trabajo científico con la información en la resolución de problemas.

En el orden de las ideas anteriores, la segunda tiene sentido social y está posicionada en las estrategias de aprender investigando, con socialización. En este caso, no sostiene una separación entre el aprendizaje o saber científico-técnico y el aprendizaje o saber ético en el desarrollo integral del estudiante; ambos aprendizajes constituyen un todo inseparable. La tercera se presenta como la oportunidad que el estudiante se ofrece a asimismo para participar de manera voluntaria en experiencias de investigación en el área de su interés, con proyectos bajo la asesoría de docentes-investigadores que lo forman como ciudadano y profesional.

Esta triada aproxima al estudiante al desarrollo de su agilidad intelectual, aplicando experiencias de trabajo científico, que cruzan métodos, saberes disciplinares y capacidades para organizar hechos, mediante el manejo de información y contextualización de la realidad en interacción con los procesos básicos, integrados y divergentes de la ciencia.

Según esta perspectiva, los estudiantes que disponen de espacios de investigación presentan, según Pozo y Gómez (2001, p.48), "sensibilidad social ante los problemas de su entorno, de allí que la investigación no se inscribe en una realidad particular ni en conocimientos formales aislados del mundo real". Por tanto, la agilidad intelectual es la capacidad para innovar y cambiar la forma de actuar, pensar en el problema y alcanzar soluciones distintas e innovadoras. Cabe destacar que en este tipo de agilidad convergen las competencias cognitivas, metacognitivas y valores, que según Roos (2001, p. 71) se refieren a la capacidad de trasladar el conocimiento de un contexto a otro, ver factores comunes en dos informaciones distintas y conectarlas, lo cual permite mejorar tanto el rendimiento académico como la adaptación a contextos complejos y divergentes. Asimismo, permite aplicar conocimiento, transformar ideas en productos, transferir conocimiento de un contexto a otro, ligar factores por medio de la percepción de la información y aplicarlos para generar innovación. De tal mane-

ra que la agilidad intelectual está ligada al proceso de aprender investigando, al ser motivado por un contexto problematizado.

Al respecto, Roos (2001) propone una sistemática que explica la agilidad intelectual mediante los siguientes componentes: imitación, adaptación, innovación y presentación. En este sentido, el proceso de imitación refiere la capacidad de reproducción a partir de criterios o parámetros en situaciones de interés; además, es la capacidad de mirar alrededor, de percibir la innovación para aplicarlas a contextos propios o facilitarla. De tal manera, algunos autores consideran que la imitación tiene una connotación negativa porque refiere una incapacidad para innovar. Sin embargo, es el primer eslabón previo a la innovación.

Por su parte, el proceso de adaptación se considera como la acción y el efecto de ajustarse, hacer referencia a acomodar o arreglar algo en una situación o hecho. La adaptación, según el autor citado, es un proceso necesario al cambiar las reglas; esto puede ser reactivo o generarse ante la necesidad de valorar o introducir cambios. Además, permite transferir al contexto, una idea, saberes o herramientas para ver su viabilidad y aplicarla de acuerdo con las particularidades y demandas.

Mientras que el proceso de innovación ofrece la capacidad de estructurar una idea y traducirla en un producto o servicio con impacto; también es el arte de crear algo nuevo, novedoso y original. En este sentido, Lugones (2008) plantea que es la introducción de un producto o servicio nuevo, cuyas especificaciones técnicas, componentes, materiales o características funcionales difieren de los correspondientes productos anteriores o significativamente mejorados, perfeccionados en gran medida. Implica recrear o modificar el proceso de elaboración de un proceso o la prestación de servicios, como resultado de utilizar nuevos equipos e insumos, así como nuevas soluciones tecnológicas o software. Por otra parte, el proceso de presentación, es la capacidad de convertir una idea en algo concreto, puede tomar la forma de manual, descripción o resultados. Para Roos (2001) es la capacidad de convertir una idea en un producto o servicio.

1.2. Competencias de investigación y la agilidad intelectual

Las competencias de investigación son capacidades para actuar con pericia y curiosidad sobre una realidad socialmente referenciada. Tobón (2012) las define como actuaciones integrales

para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad, mejoramiento continuo y ética, desarrollado y aplicado de forma articulada. En el mismo, orden Torres (2006) refiere las competencias investigativas son aquellas contextualizadas en un lugar de trabajo, motivadas por los propios problemas y alentadas por la acción conjunta y colaborativa del profesor y estudiante en el proceso de investigación.

Tal como se ha visto, Tobón (2012) y Torres (2006) coinciden en señalar que las competencias de investigación se construyen incorporando al estudiante, de manera voluntaria, en una serie de experiencias de investigación progresivas en el tiempo y cíclicas en su desarrollo, que le permiten pasar de procesos básicos a otros integradores del trabajo científico, con mayores niveles de complejidad. Por ello, toda investigación es producto de una valoración que hace posible dinamizar los componentes del pensamiento investigativo donde subyace la agilidad intelectual.

1.3. Indicadores de competencias para desarrollar la agilidad intelectual

Los indicadores de competencias investigativas se definen como actuaciones parciales que se van integrando en la dinámica del trabajo científico; permiten valorar y sistematizar procesos, a través de un entramado de expectativas y encuentros con situaciones y hechos novedosos que motivan al estudiante, siempre y cuando se le ofrezcan experiencias y espacios de desarrollo intelectual y de convivencia. Al respecto, Correa (2009, p. 35-36) refiere que son múltiples las expectativas y competencias tanto profesionales como humanas, que se pueden encauzar por esta vía; por tanto, tiene una validez pedagógica y científica de profunda significación en el desarrollo de potencialidades y habilidades que facilita la espontaneidad y libertad del estudiante, en atención a la etapa evolutiva que experimenta y a la arquitectura del pensamiento que presenta.

De tal manera, que estos indicadores permiten activar la agilidad intelectual en los estudiantes y comprometen una secuencia de eventos cognitivos que se enlazan en el pensamiento razonado, sistemático y socializado, impactados por una situación problema. Entre estos indicadores de competencias investigativas se encuentran: el pensamiento creativo, pensamiento crítico y resolución de problemas, como se describen a continuación:

- **El pensamiento creativo:** es la habilidad humana de formar nuevas combinaciones de ideas para cubrir una necesidad, incorporando procesos de pensamiento crítico y dialéctico. La creatividad no se obtiene por generación espontánea, existe un camino en la producción creativa que se puede analizar a partir de la construcción de este tipo de pensamiento. En este sentido, REDIELUZ representa un espacio de desarrollo en el cual se presentan los proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes, los cuales dinamizan sus capacidades creativas al involucrar la planificación, percepción, organización, síntesis, ejecución y evaluación de dichos proyectos.
- **El pensamiento crítico:** es una habilidad humana que puede ser desarrollada a través de contenidos transversales y prácticas voluntarias en el trabajo científico. El pensamiento crítico, según Gento (2009), permite analizar o evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos, particularmente opiniones o afirmaciones que la gente acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana y centra el pensar racional y objetivo. En consecuencia, un pensador crítico desarrolla los siguientes pasos: adoptar la actitud de un pensador crítico, identificar y caracterizar los argumentos, evaluación de las fuentes de información y responder a los argumentos.
- **Proceso de resolución de problema:** se relaciona con la toma de decisiones y permite realizar acciones generadas de la interacción entre la emoción, atención, memoria y los procesos cognitivos que gobiernan y regulan la conducta organizada. Para Ríos (2004) la resolución de problemas, consiste en seleccionar las clases o categorías que dividen la información sobre el problema; en ella se presentan los resultados del estudio agrupados y seleccionados de acuerdo con los objetivos de la investigación; además, representa una síntesis de los hechos observados, las clases se establecen mediante caracteres o propiedades que pueden ser cualitativas, si se trata de atributos, condiciones o cualquier otra característica, como sexo, raza, religión, entre otras, o cuantitativas si se trata de números como producción, ingresos y cantidad de hijos.

El proceso de resolución de problemas ofrece alternativas de solución a situaciones y se operacionaliza, de acuerdo con lo propuesto por el Instituto Argentino de Administración de Proyectos

(2010), a través de los siguientes pasos: identificación y clarificación del problema; analizar el problema, recopilando hechos e información; seleccionar la mejor solución; la mejor alternativa; seguidamente, el diseño de un plan de acción; la implementación de una solución; el seguimiento correcto del plan o proyecto y la evaluación.

En consecuencia, al analizar los componentes que desarrollan la agilidad intelectual, implica inscribirse en un proceso complejo que enlaza los componentes cognitivos del trabajo científico y la socialización que humaniza las acciones y decisiones; esto encuentra en los indicadores de competencias de la agilidad intelectual, la manera razonada y sistemática para enlazar el pensamiento crítico, el pensamiento creativo y la resolución de problemas. Este anclaje requiere un orden creciente de complejidad que encuentra en la agilidad intelectual los procesos que permiten ir superando eslabones, que en la práctica investigativa están presentes entre estos: la imitación, adaptación, innovación y presentación, como procesos concluyentes. Es evidente, la pertinencia de identificar indicadores de comportamiento de las competencias investigativas, los cuales en conjunto demandan los valores que humanizan el proceso científico.

1.4. Valores que direccionan la agilidad intelectual en los estudiantes

El desarrollo de la agilidad intelectual, tal como se viene planteando, crea condiciones para competencias investigativas en los estudiantes, quienes requieren de espacios flexibles y diversos con presencia de colectivos de investigación. En esta perspectiva, se va conformando un dominio (espacio institucional REDIELUZ), entendido como una ecología del conocimiento que se nutre de diversidad de saberes y conexiones. Esto implica complementariedad en los intercambios de información, valores y conocimiento, a través de relaciones que se develan en la comprensión del conocimiento y en el potencial de intercambio. Por tanto, esta interconexión hace compleja la acción de investigación, donde convergen actores (investigadores experimentados y noveles), una intención (fortalecer la cultura de investigación) y una situación de acción (redes que interconectan los pares y saberes) en el trabajo de investigación universitario.

Desde una perspectiva académica, Correa (2009) define la investigación como un espacio formativo centrado en valores, que no se crea con discursos retóricos; se aprende a ser libre, siendo

libre; se aprende a elegir, eligiendo; se aprende a ser responsable, ejerciendo la responsabilidad; se aprende a ser justo, aplicando con sus congéneres la justicia; se aprende a amar, amando sus semejantes y se aprende a ser flexible, cosechando el fruto de la flexibilidad, que es el conocimiento. Por tanto, la lista de valores propia de la dialéctica científica-humana, en palabras de Tobón (2006), se ubica en un campo afectivo motivacional, esencial para que una persona sea idónea en una determinada ocupación, al relacionarse con la apertura mental, disposición, interés, querer y el sentido de reto, en el cual intervienen procesos, tales como: sensibilización, personalización y cooperación de la información en el marco de la investigación o resolución de un determinado problema.

En este orden de ideas, se presentan los valores encontrados en las observaciones realizadas en los colectivos de investigación (estudiantes investigadores de la REDIELUZ) en los diferentes momentos del trabajo de científico que se presentan, entre ellos: autonomía, tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad social y búsqueda de la verdad. Estos valores develan actitudes y normas autorreguladoras de la acción investigativa, lo cual constituye una herramienta para fortalecer la agilidad intelectual y convivencia. A continuación se describen cada uno de estos valores:

- **Autonomía:** se manifiesta cuando el investigador siente autoconfianza y seguridad en el recorrido que transita en el proceso de investigación. Se presenta como la capacidad para desenvolverse y tomar decisiones por sí mismo, lo cual implica altas posibilidades de construcción respaldadas en la operatividad de los procesos, seguridad en la toma de decisiones y confiabilidad de los hallazgos.

Dentro de las normas se encuentran: seguridad al operar los procesos, convicción de la confiabilidad de los hallazgos, apego a principios éticos de la investigación, asumir pautas técnicas-científicas. Igualmente, incluye la apertura a la adquisición de conocimiento, reconocimiento de las prioridades de la investigación y búsqueda de categorías para el análisis de los problemas.

- **Tolerancia:** aceptación mutua para flexibilizar procesos y aceptación de divergencias. En el primer caso, las normas que lo rigen atienden a la condición cíclica del proceso de investigación e incorporan criterios de objetividad; en el segun-

do, se reconocen las diferencias individuales y sentido de unidad.

- **Respeto:** reconocimiento del valor humano de la investigación, determinado por el autoconcepto del individuo, a la vez que valora los intereses y necesidades de su entorno. Este valor integra dos actitudes: apertura a la visión científica, que asume cambio y relatividad del conocimiento y sentido de pertenencia hacia la investigación.
- **Solidaridad:** sentimiento que motiva a los seres humanos a prestar ayuda mutua; incluye el interés por compartir los hallazgos del trabajo científico e identidad con la solución de problemas colectivos, donde es importante valorar las implicaciones sociales de la investigación y ofrecer apoyo a la intervención de problemas y riesgos.
- **Responsabilidad social:** equivale a responder por lo que se hace o deja de hacer en la investigación y sus correspondientes consecuencias éticas y sociales. Está constituida por las actitudes: interés por mejorar el bienestar social, sensibilidad ante los problemas y riesgos sociales, cohesión de esfuerzos y voluntades para intervenir problemas y conciencia ética.
- **Búsqueda de la verdad:** entre los objetivos perseguidos por los investigadores para encontrar la verdad, a través de la indagación de la evidencia, el discernimiento ante situaciones no manifiestas, el sentido de verificación y la curiosidad.

De tal manera, el aprender investigando, se asocia con la adquisición de conocimientos y valores, a través de la puesta en acción de los procesos cognitivos y valoración del problema hacia lo interno y externo del investigador. Sin embargo, los logros que se adquieran van a estar determinados por los valores modelados en los colectivos de investigación y por la dinámica del trabajo científico mediado por competencias investigativas.

2. Metodología

La metodología fue cuantitativa descriptiva, realizada con un diseño de investigación no experimental, transversal y de campo, donde la muestra estuvo conformada por 125 estudiantes con 62 proyectos de investigación; se analizó el registro de proyectos y se aplicó una encuesta de 21 preguntas categorizadas en cinco alternativas: Muy adecuada, adecuada, ni adecuada ni in-

decuada, inadecuada y muy inadecuada. El tratamiento estadístico consistió en el cálculo de las frecuencias, los porcentajes totales y las medianas, tratadas mediante el paquete estadístico SPSS, obteniéndose los cuadros de análisis por ítems presentados en el OUTPUT denominado Matriz de la Investigación.

Para Levin y Rubín (2004), la mediana como medida de tendencia central tiene ventajas en relación con la media aritmética, cuando los datos son descripciones cualitativas en lugar de números. En efecto, el uso de la mediana, en lugar de la media aritmética para expresar dicha calificación se debe a que los ítems del cuestionario aplicado están expresados en una escala ordinal, la cual es cualitativa, según Álvarez (2007), en este caso, la escala de Likert, por lo tanto dicho estadístico es la medida de tendencia central más adecuada para el resumen de la categoría que corresponde a cada ítem y, por ende, en los indicadores, dimensiones y en la variable.

Cuadro 1
Codificación de los datos

Categorías para el Sí	Escala de la Mediana
Muy adecuada	Mayor o igual a 4,19
Adecuada	3,39-4,18
Ni adecuada ni inadecuada	2,60-3,38
Inadecuada	1,80-2,59
Muy inadecuada	Menor o igual a 1,79

Fuente: Elaboración propia.

Las categorías establecidas en el cuadro anterior permitieron la interpretación del cuadro síntesis denominado: Competencias de investigación y agilidad intelectual.

3. Análisis de los resultados

El análisis que se presenta tiene como objetivo describir la situación actual de los proyectos de investigación científica adscritos al programa REDIELUZ, realizados estos por estudiantes, quienes participan en su formación como investigadores en las diversas facultades y núcleos de la Universidad del Zulia. Se hace necesario analizar el programa durante el desempeño en el periodo de tiempo dos años, específicamente desde el año 2010 hasta el año 2011, inclusive, considerando como criterios para esta valorización, las cualidades de crecimiento observables en las canti-

dades de estudiantes participantes, proyectos acreditados, desarrollo de fases de los proyectos, facultades y dependencias de investigación que participaron en el programa y las competencias que potencian.

Relacionado con esto, es importante destacar que cada uno de esos proyectos está adscrito a las líneas de investigación de la facultad correspondiente, en las áreas prioritarias, ocupando espacios institucionalizados por los diversos institutos, centros, sociedades estudiantiles y cátedras, donde se desarrollan las investigaciones, coordinados por la unidad de investigación estudiantil de dicha facultad. A continuación se presentan los cuadros resumen.

Cuadro 2
Proyectos estudiantiles acreditados

Entidad Científica	Cantidad Estudian.	Cantidad Proyectos	Fase del Proyecto		
			Planificac.	Ejecución	Culminac.
Medicina	53	37	0	35	2
Ingeniería	5	2	0	2	0
Ciencias Económicas y Sociales	9	3	0	3	0
Arquitectura	4	2	0	2	0
Humanidades	5	2	0	2	0
Experimental de Ciencias	17	3	0	3	0
Ciencias Políticas y Jurídicas	6	2	0	2	0
Veterinaria	0	0	0	0	0
Experimental de Arte	2	1	0	1	0
Núcleo Costa Oriental del Lago (COL)	11	3	0	3	0
Odontología	4	2	0	2	0
Agronomía	3	3	0	3	0
Núcleo Punto Fijo	6	2	0	2	0
Total	125	62	0	60	2

Fuente: REDIELUZ (período 2010-2011).

Los datos del Cuadro 2 corresponden al listado de Proyectos de Investigación acreditados por REDIELUZ durante el periodo 2010-2011. En las dos primeras columnas se evidencia que la mayor cantidad de estudiantes investigadores es para la Facultad de Medicina con cincuenta y tres (53) estudiantes. Seguido está la Experimental de Ciencias con diecisiete (17) y algo cercano está el aporte del Núcleo de la COL con once (11), seguido de Ciencias

Económicas y Sociales con nueve (9) estudiantes investigadores. Asimismo, están con seis (6) estudiantes en cada caso: la facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas y el Núcleo de Punto Fijo, mientras algo lejos aparecen Odontología con cuatro (4) estudiantes y Agronomía con tres (3).

Continuando con el análisis, se observa que treinta y siete (37) provienen de la facultad de Medicina, de los cuales treinta y cinco (35) están en fase de ejecución y dos (2) culminados. En segundo lugar, están cada una con tres (3) proyectos en fase de ejecución: Ciencias Económicas y Sociales, Experimental de Ciencias, Núcleo de la Costa Oriental del Lago y Agronomía, en tanto que a las facultades de Ingeniería, Arquitectura, Humanidades, Odontología, Ciencias Políticas y Jurídicas y Núcleo de Punto Fijo tienen cada una dos (2) proyectos de investigación en fase de ejecución. Por último, está la facultad Experimental de Arte con un (1) proyecto en ejecución.

El Cuadro 3 presenta las competencias de investigación para el desarrollo de la agilidad intelectual, encontrando que el pensamiento creativo se ubicó como adecuado, el pensamiento crítico inadecuado, mientras que la resolución de problemas se comportó como ni adecuado, ni inadecuado, es decir, ubica una posición que no está contribuyendo al desarrollo de las competencias de investigación. Con respecto a los componentes de la agilidad intelectual se encontró que la imitación se mantiene presente al inicio de los proyectos en un nivel de adecuación, la adap-

Cuadro 3
Competencias de investigación y agilidad Intelectual

Variable	Dimensión	Indicador	Mediana	Categoría
Competencias de investigación para el desarrollo de la agilidad intelectual	Indicadores de competencia	Pensamiento creativo	4	Adecuado
		Pensamiento crítico	2	Inadecuado
	Componentes de la agilidad intelectual	Resolución de problemas	3	Ni adecuado ni inadecuado
		Imitación	Adaptación	4
Innovación	3		Ni adecuada ni inadecuada	
Presentación	1		Muy inadecuada	
			3	Ni adecuada ni inadecuada

Fuente: Elaboración propia.

tación se da como entendida en ni adecuado ni inadecuado, al igual que la presentación. Sin embargo, la innovación se ubica como muy inadecuada.

4. Discusión

Los resultados develan que el pensamiento crítico está por debajo del pensamiento creativo y resolución de problemas, mientras que el mayor valor se ubica en el proceso de pensamiento creativo. Esto contradice los argumentos de Gento (2009) con respecto al pensamiento crítico.

Asimismo, los resultados percibidos, entre ellos la innovación inadecuada y la imitación presente, contradicen a Correa (2009), al definir la investigación como un espacio formativo centrado en valores. De igual manera, para Tobón (2006), es evidente que aun cuando existe un contexto favorable para el pensamiento creativo, el pensamiento crítico y la resolución de problemas no logra enlazarse en la sistemática que se genera en el desarrollo de los proyectos, esto pudiera estar generando condiciones desfavorables para la innovación, develando que es la imitación la que sigue fortalecida en la dinámica de estos proyectos.

Reflexiones finales

La Red de Investigación Estudiantil de La Universidad del Zulia potencia redes de conocimiento, incrementando una cultura científica en el pregrado. En esta perspectiva, se construye progresivamente el proceso de reapropiación social de la ciencia, en la cual las comunidades actúan dentro de un colectivo que las aproximan a varios niveles de realidad, dependiendo de la valoración e impacto del problema o situación.

Es pertinente ampliar el Programa REDIELUZ a otras universidades del país, por ser una estrategia de transformación académica (técnica-científica y humana,) que permite superar las experiencias aisladas que han desarticulado la formación profesional, investigación y acción ciudadana, con impacto significativo en la inserción del egresado al mercado de trabajo.

Asimismo, el análisis de las competencias de investigación en términos de sus indicadores develó que el pensamiento crítico y la resolución de problemas son los menos posicionados, mientras que el pensamiento creativo se ubica en niveles de adecua-

ción, esto debe ser atendido, aplicando estrategias que promuevan el razonamiento y la toma de decisiones de acuerdo con los resultados obtenidos

En cuanto a los resultados de la agilidad intelectual evidenciaron que la imitación está adecuada a las exigencias de entrada a los proyectos, la adaptación y la presentación se categorizaron como ni adecuada ni inadecuada, es decir, se realizan sin la racionalidad que fortalece el pensamiento crítico, mientras que la innovación no se hace notar en el desarrollo de los proyectos. Asimismo, los valores que subyacen teóricamente en el trabajo científico, bien direccionado, pudieran dinamizar la agilidad intelectual en términos de modelaje de la autonomía, la tolerancia, el respeto y responsabilidad social y búsqueda de la verdad.

Finalmente, cabe destacar que la agilidad intelectual requiere de la aplicación de técnicas como el desmontaje y las decisiones socializadas, fortaleciendo valores y competencias de investigación, que subyacen en las operaciones formales equivalentes a un pensamiento estructural y funcional, propio de un estudiante investigador. Además, se encontró que para mediados del 2011, casi la mitad de los proyectos de la primera convocatoria, se encontraban con tendencias favorables de culminación para inicio del 2012.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, R (2007). **Estadística aplicada a las ciencias de la Salud**. España: Ediciones Díaz de Santos. ISBN: 978-84-7978-823-0.
- CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE CIENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN (2011). **Reglamento del Programa de Estímulo a la Investigación** (PEI). Caracas.
- CORREA, C. (2009). **Gestión y evaluación de calidad**. Referentes para la acreditación. Gestión magisterio. Bogotá.
- COMISIÓN SECTORIAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CRUE-TIC) y RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS (REBIUM) (2009). **Competencias Informáticas e Informativas en los estudios de grado**. Comisión Mixta y. Conferencia de Rectores de Universidades Españolas. Madrid, España.
- GENTO, S. (2009). **Instituciones educativas para la calidad total**. Madrid, España: Editorial La Muralla.

- INSTITUTO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (IAAP, 2010). **Milenio** (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- LEVIN, R. y RUBÍN, D. (2004). **Estadística para Administración y Economía** (7ª ed.). México: Editorial Pearson Educación.
- LUGONES, G. (2008). **Módulo de capacitación para la recolección y el análisis de indicadores de innovación**. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Impreso por Redes
- PALETEIRO I. (2006). Pedagogía social y didáctica crítica: consideraciones para una práctica educativa orientada a los sectores en situación de desventaja y exclusión social. **Revista de investigación**. Número 58.
- PAZ, G. y ARAGÓN, F. (2002). **Reflexiones en torno a la Didáctica Crítica y a la Didáctica de la crítica**. Barcelona. Paidós.
- POZO, J. y GÓMEZ, M. (2001). **Aprender y enseñar ciencia: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico** (3ª ed.). España: Ediciones Morata.
- RED DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA (REDIELUZ, 2008). Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- REYES, L. (2012). **I Jornadas nacionales de investigación estudiantil de la Universidad del Zulia**. Maracaibo, Venezuela.
- REYES, L.; MUÑOZ, D; CARRUYO, C. y LÚQUEZ, P. (2009). Inteligencia Investigativa y Ciudadanía. **Revista Multiciencia**. Vol. 9, No. 1, 2009, pp. 31-37. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- RÍOS, P. (2004). **La aventura de aprender**. Caracas, Venezuela: Cognutus, C.A.
- ROOS, J., DRAGONETTI, N.C., y EDVINSSON, L. (2001), **Intellectual Capital: Navigating in the New Business**. Landcape, Macmillan, Squire, Nueva York.
- TOBÓN, S. (2006). **Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica** (2ª ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- _____ (2012). **Experiencias de aplicación de las Competencias en la educación y el mundo organizacional**. México: Red Durango de Investigadores Educativos A. C.
- TORRES, J. (2006). **Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado**. Barcelona, España: Ediciones Morata.



Perspectivas fenomenológicas para la investigación en el contexto de la educación a distancia

Ana Ysolina Soto*

Resumen

El ensayo se sustenta en el análisis desde la perspectiva fenomenológica de Husserl y Martínez Miguélez para la generación de teorías en el contexto de la educación a distancia. Se realiza argumentación sobre postulados de la corriente fenomenológica de ambos, quienes asumen el método fenomenológico como adecuado para estudiar, comprender y analizar el carácter intencional de la conciencia en situaciones prácticas de esta modalidad educativa. Se argumenta como la perspectiva fenomenológica aplicada, representa una vía para poder acceder mediante la investigación que se realiza de las experiencias adquiridas por sus actores y desde su perspectiva mostrar mediante los diferentes momentos y reducciones fenomenológicas su vivencia. Se concluye que la teoría generada ampliará el marco teórico de la educación a distancia.

Palabras clave: Perspectiva fenomenológica, educación a distancia, generación de teoría.

* Post Doctorado en Gerencia en las Organizaciones (URBE). Dra. en Ciencias, Mención Gerencia (URBE). MSc. en Educación Abierta y a Distancia (UNA). Lcda. en Administración de Empresas (UNA). Miembro del Consejo de Apelaciones de la UNA. Profesora Titular de la UNA-Zulia. Docente de pregrado y Postgrado de la UNA. Responsable de la Unidad de Investigación y Postgrado de la UNA-Zulia. Ex Coordinadora de la UNA-Zulia. Investigador PEII. Autor de las obras "La Educación y la Cultura Tributaria en Venezuela. Una visión fenomenológica"; "La vivencia de los estudiantes de una Universidad a Distancia ante un ajuste curricular. Desde la fenomenología" y "Necesidades de los estudiantes de la UNA desde sus Historias de Vida". E-mail: anaysolina@gmail.com

Phenomenological Perspectives for Research in the Context of Distance Education

Abstract

This essay is supported by analysis from the phenomenological perspectives of Husserl and Martínez Miguélez for theory generation in the distance education context. Argumentation is made about the postulates of the phenomenological currents of both, who take on phenomenological methods as appropriate for studying, understanding and analyzing the intentional character of conscience in practical situations of this educational modality. The study argues how the applied phenomenological perspective represents a way to be able to access, through research, what is realized about the experiences acquired by their actors, and from this perspective, show their experience through different phenomenological moments and reductions. Conclusions are that the generated theory will broaden the theoretical framework of distance education.

Key words: Phenomenological perspective, distance education, theory generation.

Introducción

La complejidad de las relaciones se presenta cuando investigamos en el ámbito de la educación, hecho que nos sitúa frente a principios filosóficos y ontológicos y sus derivaciones epistemológicas, donde se irradian las múltiples perspectivas teóricas existentes en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, lo cual significa una posición filosófica subyacente a una metodología, capaz de facilitar un contexto y fundamentación para el desarrollo del proceso de investigación, así como crear una base para su lógica y criterios de validación.

En este sentido, la educación se considerará como un hecho social, al reconocer que educando y educador realizan su encuentro en un contexto social fuera del cual resulta impensable toda relación entre personas. Sin embargo, en la educación a distancia se realiza con la separación, en tiempo y lugar, de los actores involucrados, utilizando otros medios para comunicarse.

Cabe destacar, cuando se investiga en la educación a distancia, la objetividad se alcanza accediendo al significado subjetivo de la acción para sus actores, pues su objeto de investigación es la acción humana y podría decirse cómo las causas de tales accio-

nes residen en el significado interpretado para las personas que las ejecutan ante la similitud de conductas observadas. Por ende, es posible enmarcar las características anteriormente señaladas en dos conjuntos de supuestos como: la dimensión cualitativo-fenomenológica y la ecológico-naturalista.

Con respecto a la dimensión cualitativo-fenomenológica (objeto de análisis), se puede argumentar que las prácticas humanas, solo pueden hacerse evidentes cuando se tiene acceso al marco simbólico, en que los actores, en el contexto de la educación, interpretan sus pensamientos y acciones de esa realidad vivida, acción traducida en situar la atención en la vida interior y subjetiva de estudiantes y profesores. Tal vida subjetiva es activa, dinámica antes que estática o pasiva y en constante interacción con la estructura social donde está inserta, de allí, resulta evidente como son constructores de su realidad social objetiva; lo cual los determina o perfila.

Dentro de sus propósitos, el presente ensayo pretende demostrar cómo se puede generar teoría en el contexto de la educación a distancia, porque se hace teoría cuando se comprende, explica y describe lo que es, y también al cimentar, justificar y diseñar las acciones académicas-administrativas de los procesos inherentes a esta modalidad. Asimismo, los aportes más relevantes del trabajo se centran en emprender investigaciones bajo esta perspectiva que permitan conocer cómo a través de las etapas y pasos de la fenomenología como método y desde la perspectiva de Husserl y Martínez Miguélez centrada en los actores como foco de estudio, podemos mostrar la estructura de realidad vivenciada en los procesos: enseñanza-aprendizaje y los de gestión que apoyan la educación a distancia.

Se estructura el ensayo en los siguientes partes: Una fundamentación teórica, cuyos aspectos se presentan como (a) Generalidades de la dimensión cualitativo-fenomenológica; (b) Perspectiva Fenomenológica de Husserl, (c) Perspectiva Fenomenológica de Martínez Miguélez; (d) Generación de teorías desde la perspectiva fenomenológica en la educación a distancia; (e) La investigación fenomenológica en el contexto de educación a distancia. Finalmente, como elemento de cierre unas reflexiones finales, que permiten deliberar cómo la perspectiva fenomenológica nos aproxima a realizar investigaciones, para que vayamos conociendo y construyendo la teoría de la educación a distancia.

1. Fundamentación teórica

1.1. Generalidades de la dimensión cualitativo-fenomenológica

Con sus tendencias idealistas de la filosofía de la vida, Dilthey (1948) afirmaba que el estudio de las ciencias humanas supone la interacción de la experiencia personal, el entendimiento reflexivo de la experiencia y una expresión del espíritu en los gestos, palabras y arte. El mencionado autor razonó sobre el hecho de que todo saber debe analizarse a la luz de la historia; sin esta perspectiva, el conocimiento y el entendimiento sólo pueden ser parciales.

Por tanto, en sus argumentos queda revelada una discusión sobre el ámbito físico-natural donde la ciencia busca consistencia, así como leyes que la regularicen, contra lo que hace alusión a cuestiones humanas. Al respecto, el autor, citado anteriormente, señala que apremiaba un cambio desde la metodología de las referidas ciencias, porque sus explicaciones presentaban confusión: por un lado, formulaba que las ciencias físicas poseen objetos inanimados, por el otro lado, sucedía lo contrario en los estudios de las ciencias sociales, al hacer imposible aislar el pensamiento y las emociones. Todo ello producto de la subjetividad y los valores propios de cada ser.

Si lo vemos desde esa perspectiva, el hacer o accionar educativo nos lleva a tener conciencia sobre la realidad social, razón por cual no pueden ser rasgos objetivos de grupos susceptibles de ser generalizados ni controlados, porque se hace imposible controlar significados, por cuanto es impredecible toda situación de enseñanza-aprendizaje. Los resultados o conocimientos derivados de la investigación que se hace en la educación son utilizados con carácter hipotético y contextual, producto de las características particulares e históricas del grupo y de las experiencias de los docentes, estudiantes, directivos, entre otros, que en él desarrollan su labor.

Los razonamientos anteriores llevan a pensar que a través de la historia han existido grandes enfoques de investigación, tales como: empírico-inductivo, racional deductivo e introspectivo vivencial, los cuales a través del tiempo se han mostrado bajo diferentes apariencias, prevaleciendo unos antes que otros, en épocas específicas; aunque sus productos no sean difundidos en algún período particular. Dentro de las corrientes fundamentales

del interpretativismo o enfoque interpretativo, perteneciente al paradigma cualitativo, al emplear una metodología cualitativa, más que privilegiar la generación de teorías lo que se persigue es transformar una realidad enmarcada y contextualizada.

Sin embargo, han sido varias las tendencias filosóficas que se constituyen en el fundamento de esta posición. Por ejemplo, Crotty (1998) considera tres corrientes, haciendo ver que son perspectivas teóricas que han dado lugar al nacimiento de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. Lo que se trata es de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, dirige su labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias, entre otras.

Conviene aclarar acerca de estos enfoques, que a pesar de sus diferencias, mantienen puntos de semejanza tales como: parten de filosofías de vida y de la existencia humana; tratan de expresar cómo el hombre percibe y construye su ser y existencia en el mundo y lo sitúan de manera singular como foco de atención; consideran que lo anterior al individuo es la experiencia y la razón vital a las cuales condicionan que en dicha realidad el hombre es el organizador intelectual y práctico por naturaleza.

En otro orden de ideas, pero inherente al tópico discutido para precisar más en cuanto a la generación de teoría, Martínez (2002, p. iv) señala que “el camino para salvar la brecha entre una postura ideológica o racionalidad positivista y una racionalidad pospositivista” se sustenta en que a diferencia de la primera (positivista) la segunda (postpositivista) tiene una “...orientación y lógica dialéctica, sistémica, interdisciplinaria” vale decir que es, “constructivista, ecológica y humanista que haga justicia a la riqueza de la vida cotidiana”, sin embargo, debe ser “conducida con gran rigurosidad, sistematicidad y criticidad, cualidades que siempre han distinguido a la ciencia auténtica y genuina”.

En tal sentido, la generación de teoría sólo puede darse cuando el investigador lleva a cabo un proceso de reflexión crítica capaz de permitirle relacionar conceptos de forma creativa, respondiendo a la realidad observada, pero siguiendo una metodología, un procedimiento analítico, orientado a extraer redes de significados relevantes sobre lo investigado y desarrollarlo, lo cual conduce a la construcción de teoría. Con respecto a lo antes planteado, Morin (1984) señala que el espíritu humano no refleja el mundo sino que lo traduce a través de todo un sistema neurocere-

bral, en el cual los sentidos captan un determinado número de estímulos, transformados en mensajes y códigos por medio de las redes nerviosas, y es el espíritu-cerebro el que produce, esto se denomina representaciones, nociones e ideas por las que percibimos y concebimos el mundo exterior.

La fenomenología puede considerarse como la corriente filosófica que más influencia ha tenido en el pensamiento del siglo XX; es ante todo una filosofía o si se quiere diversos enfoques filosóficos relacionados, o también una corriente de pensamiento propia de la investigación interpretativa que aporta como base del conocimiento la experiencia subjetiva inmediata de los hechos tal como se perciben, con muchas posibilidades de generar teorías en la educación a distancia.

1.2. Perspectiva Fenomenológica de Husserl

La fenomenología, según Husserl, es el estudio de las estructuras de la conciencia que capacitan al conocimiento para referirse a los objetos fuera de sí misma, siendo este tipo de reflexión la reducción fenomenológica y advirtió que ésta no presupone que algo existe con carácter material; más bien equivale a poner en paréntesis la existencia. Es decir, dejar de lado la cuestión de la existencia real del objeto contemplado.

En este mismo orden y dirección, cabe destacar que el método fenomenológico, propuesto por Husserl, consiste en acceder al campo de la conciencia y someterlo a análisis; lo visiona a través del *Ego cogito cogitatum*, ámbito del análisis fenomenológico. De allí que en fenomenología se habla del análisis intencional como el método propio de investigación. Una vez que se ha accedido al ámbito de las vivencias o hecho de experimentar, de vivir algo, dentro de una realidad determinada.

En la acepción dada a este término por Dilthey, relacionado con lo expuesto y fundamentado en Ferrater Mora (2001), se revela en el complejo anímico, es decir, en esa forma interior de percibir realidades, desde el cómo me siento, dentro de mi estado anímico generado y originado en la experiencia interna del individuo. La vivencia no es pues algo dado, son las personas quienes penetran en ella, quienes la poseen de una manera tan inmediata que hasta se puede decir, que ella y las personas son una misma cosa.

La diferencia que caracteriza a Husserl es la purificación fenomenológica a que ha sometido la conciencia, reduciendo todos sus supuestos realistas y, en particular, su carácter psicológico

mediante el *epojé*, lo cual representa lo acontecido en la propia conciencia y se lleva a cabo en la reducción fenoménica, es decir, dar paso a lo *eidético* o esencial de dichas vivencias. La reducción fenomenológica o *epojé* como noción general, da paso a la descripción de un aspecto del mundo de vida individual, tal como lo refiere Ashworth (1999).

No se trata de explicar un hecho por sus causas, es la razón por la cual sus ideas estaban centradas en la construcción de una ciencia *eidética* que sirviera de base a las ciencias humanas; de allí la concepción que tiene de las ciencias de la naturaleza donde prima la causalidad, deducción, teoría. Caso contrario sucede en las ciencias del espíritu, donde está presente la motivación o intencionalidad y desarrolla un método para conocerlas, pues el objeto del conocimiento no existe fuera de la conciencia del sujeto.

Se concreta Husserl entonces en revelar que la fenomenología parte del concepto central de la intencionalidad de la conciencia, que trata de cimentar de que no hay objeto sin sujeto, razón por la cual las esencias a las que presta atención son los objetos ideales, universales y temporales, es decir, que estos no pueden existir materialmente y para acceder a ellos o aprensar las esencias de la conciencia pura, lo hace a través de las reducciones fenomenológicas de su método como proceso, donde la inducción desempeña su papel trascendente.

Cabe destacar que las exigencias básicas de la reducción fenomenológica se centran en la tendencia de cuidarse de formular juicios de cualquier clase que corresponden a la realidad objetiva y salen de los límites de la experiencia pura (subjetiva); su pretensión es estudiar las esencias de las cosas y emociones. En cuanto a ello, Husserl hacía énfasis en la idea del actor individual, el cual se entiende mediante sus acciones e interacciones con otros; por tanto, es un desliz o error tomar la postura del observador externo; surge entonces lo que él llamaba la intencionalidad o direccionalidad donde los significados permiten a un acto ser dirigido hacia un objeto bajo una apariencia concreta. Entonces, esta intencionalidad era la esencia del conocimiento y los significados es lo que determina hacia qué objetos se dirige la mente en cada momento.

Desde esta perspectiva, Husserl concede absoluto predominio de carácter intencional a la conciencia porque abarca tanto el mundo objetivo como la intersubjetividad, con base en la experiencia de los otros. Todo ello lo lleva a reconocer que la fenomeno-

logía describe las cosas en sí misma, porque transforma los fenómenos en esencia, por lo tanto eidética y no en datos de hechos. Esto producto de la percepción inmanente, es decir, la conciencia que tiene el yo de sus propias experiencias en lo referente al parecer y se armonizan o coinciden con esa percepción.

1.3. Perspectiva fenomenológica de Martínez Miguélez

Siguiendo el mismo esquema de Husserl, Martínez Miguélez, autor que ha desarrollado sus teorías a finales del siglo XX, presenta la fundamentación teórica de la fenomenología y la estructuración básica de sus principales etapas y pasos, especialmente en su aplicación a las áreas de educación y psicológica. Bajo la concepción teórica, señala que la fenomenología se centra en el estudio de las realidades vivenciales, cuya naturaleza y estructura solo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta por lo que para su estudio necesita un método en particular: el fenomenológico.

Asimismo, acentúa que en este caso no se está estudiando una realidad objetiva y externa, sino una realidad cuya esencia depende del modo como es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano, destacando que el énfasis está puesto en el fenómeno mismo, es decir, en lo que se presenta y revela a la propia conciencia y de la manera como lo hace. Esto no solo tiene su estructura y regularidad, sino una lógica que es preliminar a cualquier lógica, tal como lo expresa Martínez (2011, p.167). “en el esquema conceptual y métodos preestablecidos por el investigador, ya que, posiblemente se destruirá su naturaleza y esencia peculiar” de no tomar en cuenta la realidad tal como es vivida por el individuo”.

Cuando se hace el estudio de todas estas situaciones, el procedimiento metodológico será oír detalladamente casos similares o análogos, describir minuciosamente cada uno de ellos y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vivenciales. Entonces, desde el enfoque fenomenológico hay que “entender el significado de una conducta y para ello hay que entender su significado funcional, y para entender el significado funcional de todo acto conductual, hay que entender su relación con el todo” (Martínez, 2010, p.154).

Se hace evidente que la conducta humana estudiada desde diversas dimensiones presenta el estudio más concreto y empírico que se pueda imaginar, pues trata de captar en toda su reali-

dad y con todos sus matices lo que esa conducta es y significa desde su marco de referencia interno, sin obligarla a entrar en categorías, esquemas o teorías extraídas de otras realidades. Por tales razones, cuando se dan los encuentros con las personas que son entrevistadas, las preguntas que hace el entrevistador están dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras, donde el entrevistado debe percibirla como una conversación sin que se dé cuenta de la estructura de la interrogación, el orden de las preguntas o los objetivos del entrevistador.

Desde la perspectiva fenomenológica, Martínez señala la inexistencia de razones para dudar de la bondad de la información y el investigador no ha vivido ni le es nada fácil formarse ideas y conceptos adecuados sobre el fenómeno que estudia, por estar muy alejado de su propia vida; por eso se requiere de un método, que partiendo desde la perspectiva misma de los individuos se pueda acceder a la construcción y mostración de la estructura de dicha vivencia, con sus elementos esenciales.

1.4. Generación de teorías desde la perspectiva fenomenológica en la educación a distancia

Se podría considerar que los postulados de ambos autores para la generación de teorías desde la perspectiva fenomenológica de la educación a distancia son válidos, por cuanto como método de investigación la aproximación a las ideas provenientes de la experiencia y lo revelado (por los sujetos) como resultado de las sucesivas reducciones propias del método, permiten aprehender los rasgos principales de fenómenos enmarcados en la educación a distancia, permitiendo que emerja una teoría distinta que alude a sentimientos y acciones. Si nos vamos a lo más práctico se podría argumentar las razones para ello:

Partiendo de que es la educación a distancia, tal como la señala García Aretio (2001):

Un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multi-direccional) que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en estos un aprendizaje independiente (cooperativo) (p.39).

Se observa en la definición que la separación del profesor y el estudiante durante la mayor parte del proceso instruccional es producto de tal proceso. Por lo tanto, el estudiante cumple sus actividades a distancia controlando su propio tiempo y espacio lo cual le crea su propia barrera que debe enfrentar.

Otro de los elementos presentes en la definición, es la organización/institución que planifica, diseña, produce materiales, evalúa y realiza el seguimiento y motivación del proceso de aprendizaje a través de la tutoría. En un proceso de aprendizaje es necesaria la comunicación entre estudiantes/docentes/tutores/asesores (dependiendo de cómo sean llamados por la institución), ubicados en espacios diferentes que muchas veces la separación es de distancias grandes y escasas vías de comunicación terrestre para que pueda acudir a una asesoría presencial, otra limitación más que se agrega.

Lo descrito anteriormente, les crea a las personas que deseen aprender en este sistema de estudios ciertas barreras como obstaculizadoras para acceder al bien de la educación y la cultura. La barrera geográfica, es una de las más comunes en la distancia; sin embargo, para paliar dicha barrera existen los Centros Locales que están distribuidos en todo el país, y los estudiantes que deseen la opción de seleccionar el más cercano acuden a ellos en la búsqueda de apoyo académico a su proceso de instrucción. No obstante, es una barrera debido a que deben desplazarse en función de sus perspectivas laborales.

Otras de las barreras que también enfrenta el estudiante a distancia es la distribución del tiempo, debido a las diversas ocupaciones tanto familiares como personales, o la manera como se desempeña en la sociedad: son padres o madres de familia, sostén del hogar por lo cual deben trabajar en la calle. Aunado a ello el objetivo de la socialización con su proceso de instrucción presenta dificultades para ser logrado mediante esta modalidad porque son escasas las interacciones personales que hace con docentes y compañeros del mismo curso.

Producto de lo anteriormente expresado, por la lejanía con compañeros y docentes a los estudiantes de este sistema de estudios les perturba el ámbito afectivo y actitudinal, de formación y cambio de actitudes; esto es confirmado en estudios realizados por Leal (2000), donde los estudiantes se ven empobrecidas por la escasa relación educativa personal, debido a que la retroalimentación puede ser muy lenta en la educación a distancia.

Si nos vamos a la actitud que debe asumir quien es capaz de soslayar estas barreras, estamos frente a una persona hombre o mujer con un alto nivel de madurez, así como debe tomar tal responsabilidad y enfrentar las barreras antes mencionadas y otra que no fue referida la soledad muy propia de quienes tienen que ajustar su proceso de aprendizaje de manera independiente y en ambientes donde no interactúan con los otros (docentes y compañeros), producto de las características propias de esta modalidad de estudios.

La situación antes descrita sobre la soledad, la refleja Leal (2004), al evidenciarse de boca de los mismos actores cómo han asumido y enfrentado esa soledad. La vivencia de soledad se concentra, según los estudiantes, en los dos primeros años de estudio, período en el cual ellos buscan alternativas y formas para satisfacer su necesidad de relación y vínculo social, por encima de las características de esta institución.

1.5. La investigación fenomenológica en el contexto de educación a distancia

El propósito que subyace al análisis de la ilustración (ver Figura 1), se centra en contextualizar a un hombre o mujer participantes de un proceso instruccional en la educación a distancia, quien enfrenta su situación de estudiante, desde su condición humana; la misma presenta dos esferas: su mundo interno y su mundo externo y es fundamental el equilibrio del adentro y el afuera del ser humano para el pleno desarrollo de su personalidad. Desde la perspectiva fenomenológica de Husserl, se distinguen ambas esferas cuando señala que son dos áreas en las que el espíritu humano penetra en su vida despierta, consciente y estas son el *mundo interior* y el *mundo exterior*. El mundo interior sería el espacio donde acontecen las manifestaciones de carácter reflexivo y trascendental, el foco de su dimensión espiritual, pero todas esas manifestaciones internas lo llevan a una manifestación externa, entonces se deben considerar ambas esferas para mantener una vida con equilibrio.

Si se pasa a otro elemento de la ilustración encontramos al estudiante inscrito en cualquier carrera de las ciencias básicas o de las ciencias del hombre que debe enfrentar un diseño curricular complejo, el cual aborda de manera independiente, con la distancia que muchas veces lo hace sentir frío por lo alejado que está del calor humano, se enfrenta entonces a sentir la soledad. También debe asumir unas necesidades propias del sistema y el apoyo

Figura 1
Fortalezas y Limitaciones de la Educación a Distancia

MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Perspectivas Fenomenológicas



Fuente: Diseño propio.

que éste debe ofrecerle; sin embargo, este último no lo recibe de forma frecuente por la institución.

Otro aspecto a enfrentar son los exámenes que considera el estudiante deberían ser evaluados de manera más práctica; quizás, y por su insistencia al fin, logra establecer una asesoría presencial con el profesor, pero una vez que asiste no le llena sus expectativas; además a lo largo de su carrera también puede vivir un cambio curricular, al cual debe afrontar con mayores o menores dificultades para asimilar el cambio y ajustarse a él, a fin de continuar con el logro de su meta académica. Todo esto representa testimonios de las investigaciones fenomenológicas realizadas por profesores en el contexto de la Universidad Nacional Abierta.

En el marco más grande que ocupa la ilustración se ubica la institución que apoya la educación y desde allí es de donde se deben generar los eventos que podrían de alguna manera paliar o minimizar la realidad de ese actor principal (estudiante) que debe enfrentar todas las barreras propias del sistema, pero cabría ha-

cernos las preguntas: ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo poder penetrar en ese Sujeto y objeto interactuantes, que son interdependientes e inseparables?

En este sentido, el objeto (sujeto investigado) crea un mundo intersubjetivo para construir la realidad social, el cual está a su vez dominado por las influencias que ejercen las estructuras sociales y culturales de esa institución. Esta intersubjetividad se genera con ayuda del lenguaje, porque es anterior a la conciencia del individuo y constituye la auténtica condición de esa conciencia. El lenguaje, a su vez, es el que modela la experiencia del objeto porque es propiedad de una comunidad social.

¿Sería posible acercarnos a penetrar esas esferas internas y externas del ser humano? Como la experiencia humana está mediada por la interpretación desde la fenomenología, la cual se asienta en tres premisas: (a) las personas actúan de acuerdo con el significado que las cosas tengan para ellas; (b) esos significados surgen de la interacción social que los une con sus iguales y (c) tales significados pueden variar de acuerdo con la interpretación de cada cual. Si esto es así, hay mucha posibilidad de acercarnos desde esta perspectiva, porque nos permite llegar a la mostración de una estructura global de elementos eidéticos.

Es necesario aproximarnos como institución de educación a distancia a conocer y construir desde la investigación como norte, hacia la búsqueda de indagar en dicho contexto: las necesidades de los estudiantes, el apoyo que como institución debemos darle, así como las limitaciones de la estructura curricular y la complejidad que presentan ciertos cursos que les resulta cuesta arriba estudiarlos solo; también la asesoría a distancia de las matemáticas y áreas afines, por la dificultad de las mismas. Todo esto, entre otros aspectos, necesitamos conocerlo desde la vivencia y experiencia de esos actores participantes y de los docentes, porque ambos enfrentan responsabilidades propias del sistema. Los primeros son la razón de ser de la educación y los segundos son los que dan la cara por la institución a través del servicio de la asesoría académica, ambos tienen vivencias y experiencias que deben ser conocidas a través de la investigación con la perspectiva fenomenológica si se quiere construir la teoría de la educación a distancia en un sentido amplio para predecir y comprender el fenómeno educativo de esta modalidad de estudio.

Pero para el desarrollo de estudios de este tipo, lo primero que se debe hacer es una exploración, en la que el interés básico

es obtener conocimientos de primera mano de las situaciones sociales que se quieren estudiar. En este tipo de pesquisa, ser objetivo consiste en representar el mundo tal y como está orientado y es comprendido por los que viven en él.

El enfoque fenomenológico introspectivo-vivencial nos podría permitir tal acercamiento como lo señala Husserl; acceder al campo de la conciencia y someterlo a una aproximación fenomenológica, porque tal enfoque, según Martínez Miguélez, es como un sistema de convicciones de fondo respecto a qué es la realidad, cómo se accede a ésta, qué se considera conocimiento científico y cómo se justifican los conocimientos y los métodos (mecanismos de validación o crítica).

También se podría agregar la posición de Padrón (2004) quien señala que tal enfoque adopta la definición de estilos de pensamiento, como una especie de personalidad cognitiva (intelectual o idiosincrasia cognitiva) que diferencia entre sí a los sujetos y los dota de una particular forma de abordar e interpretar el mundo, resolver problemas, aprender y razonar, gracias a la puesta en práctica de un sistema de patrones estratégicos para el procesamiento de información y la resolución de problemas.

Investigadores como Leal (2000, 2003d, 2004, 2005 y 2008), Soto (2006a, 2006b, 2012), Paredes (2005), Montilla (2007) y Del Fiacco (2010), entre otros, han realizado estudios con este enfoque en la educación a distancia, específicamente en la Universidad Nacional Abierta de Venezuela, dando respuesta desde esta perspectiva fenomenológica, al presentar resultados producto de sus investigaciones; donde han asumido como foco de estudio a: estudiantes, egresados y docentes. Cuyos resultados han permitido el surgimiento de un cuerpo de conocimientos de tipo teórico a nivel emergente, el cual requirió el análisis comparativo constante mediante la interrogación sistemática, el muestreo teórico, la categorización y el desarrollo conceptual; todo ello en pro del avance de una teoría formal.

Reflexiones finales

El presente ensayo de carácter razonado, abordó la perspectiva fenomenológica en la investigación en la educación a distancia, lo cual como método fenomenológico es el más adecuado para estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial que se da en situaciones diferentes de personas, al permitir como objeto de

percepción y vivencia, exponer dentro de un marco esencialmente cualitativo introspectivo vivencial asumir estas nociones de acuerdo con los principios posibilitadores del método fenomenológico, pasar de la esfera meramente fáctica –representada por lo que expresan dichas personas- hasta la esfera esencial o eidética, vale decir, al significado esencial de lo que los informantes son capaces de expresar, donde habrá que registrar para interpretar.

La perspectiva fenomenológica aplicada en la investigación de la educación a distancia, representa una vía para poder sobre la base de las intervenciones verbales que al respecto hagan a ésta los actores, acceder a través de las experiencias adquiridas y desde su perspectiva, mediante los diferentes momentos y reducciones fenomenológicas, perfilar teorías emergentes que luego se fundamentarán, tan necesarias por la serie de cambios, logros y desarrollos obligatorios en la modalidad como área de estudio e investigación; que nos aproxime hacia la construcción de un marco teórico que llevaría a observar los aspectos a los que se refiere esta realidad educativa y reflexionar sobre ellos. No solo sobre el fenómeno innovador sino de observar y comprender los hechos empíricos que muestra esta práctica educativa.

Si nos ubicamos en como la educación a distancia transforma al individuo porque la estructura global de la conciencia de un actor, llámese estudiante, egresado, docente tiene sus esencias de significado cuando ésta es sometida a un análisis a la luz de lo intersubjetivo que subyace en su conciencia y a decir de los estudiantes y egresados al señalar que quienes estudian en esta modalidad se transforman una vez que han socializado en el modelo curricular y obtenido logros a través de su proceso educativo, donde utilizando además el acervo de experiencias y vivencias que traen consigo han podido establecer armonía entre el sistema de educación-trabajo-familia, características presentes en la educación a distancia.

El haber argumentado como la perspectiva fenomenológica tanto de Husserl como de Martínez Miguélez como asunto relativo a la investigación en la Educación a Distancia, y como tópico de análisis, posee una explicación de tipo complementarista porque me ha permitido primero como estudiante y luego como docente investigar en su contexto: Las razones obedecen a:

Me ha permitido confirmar que dentro del microcosmos social propio de estos sistemas, las expectativas de estudiantes y profesores, los motivos que nos conducen a seleccionar y perma-

necer en la modalidad, las percepciones que vamos construyendo en relación al funcionamiento de este tipo de instituciones y con respecto a nosotros mismos en ese ámbito.

La puesta en práctica de los juicios morales ante las múltiples circunstancias que plantea esta forma de estudiar, de aprender y de enseñar.

Cómo es el proceso de toma de conciencia en este contexto, son tan sólo algunos de los elementos que irremediamente se ligan a ese espectro interior de percepciones, valoraciones, expectativas, actitudes y hasta fantasías presentes en la subjetividad, marco de referencia interno o fenoménico, tanto de los estudiantes como de los docentes a distancia.

Existiendo tantas instituciones que se consideran como universidades a distancia, estando el marco fenoménico de sus estudiantes y docentes perceptualmente volcado y focalizado en-y-hacia ellas, las instituciones llegan a constituirse en objeto de percepción y vivencia para los referidos actores sociales. Son razones suficientes para que entre estos y ellas se vaya estableciendo progresivamente una verdadera relación objectual, entendiéndose por ésta a la manera o forma como la subjetividad de estudiantes y profesores, se enfrentan con una realidad educativa distinta, al estar presente la distancia física, que es una de sus características esenciales.

Esto, en definitiva, va creando las condiciones para que la realidad, en este caso la realidad universitaria de los estudiantes y profesores a distancia, exista de una forma particular y sea estudiada bajo la perspectiva fenomenológica en una línea de investigación.

Como reflexión final puedo expresar que la perspectiva fenomenológica aquí analizada es propia para generar teoría en el contexto de la educación a distancia, porque se hace teoría cuando se comprende, explique y describe lo que es, y también se hace teoría cuando se cimenta, justifica y diseñan las acciones académicas-administrativas de los procesos inherentes en la educación a distancia. Todo esto se logra si emprendemos investigaciones bajo esta perspectiva que nos permite que a través de las etapas y pasos, partiendo desde la perspectiva misma de los actores, mostrar la estructura de realidad vivenciada en los procesos: enseñanza-aprendizaje y los de gestión que lo apoyan, en la medida que los vayamos conociendo en esa misma medida vamos construyendo la teoría de la educación a distancia.

Referencias bibliográficas

- ASHWORTH, P. (1999). "Bracketing" in phenomenology: renouncing assumption in hearing about student cheating. **Review Qualitative Studies in Education**, Vol. 12 N 6 (pp 707-723)
- DEL FIACCO, Z. (2010) **Necesidades de los estudiantes de la UNA-Centro Local Apure. Una apreciación desde la Fenomenología**. Trabajo de Ascenso a profesor Titular. Caracas. Universidad Nacional Abierta.
- DILTHEY, W. (1948) **Introducción a las ciencias del espíritu**. Madrid. Ed. Espasa Escalpe.
- FERRATER, J. (2001). **Diccionario de Filosofía**. Madrid.
- GARCÍA, L. (2001). **La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica**. España: Ariel Educación.
- HUSSERL, E. (1986) **Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica** (3ª ed.). México, F.C.E.
- LEAL, N. (2000). **El Mundo Interior del Estudiante UNA. UNA Documenta** Año 14, Volumen 1. (pp.49-65), Enero-Junio. Caracas.
- _____ (2004). **La Soledad del Estudiante a Distancia de la Universidad Nacional Abierta**. Dirección de Investigaciones y Postgrado. Caracas. UNA.
- _____ (2005) **La Asesoría Académica en la Universidad Nacional Abierta**. Trabajo de Ascenso a profesor Titular. Caracas. Universidad Nacional Abierta.
- _____ (2008) **Fenomenología de la Conciencia del estudiante de la UNA**. Caracas: Editorial IPASME y Fondo Universitario.
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, M. (2002). **La nueva Ciencia: su desafío, lógica y método**. México: Editorial Trillas.
- _____ (2010). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa** (2ª ed.) México: Editorial Trillas
- _____ (2011). **Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación** (2ª ed.). México: Editorial Trillas.
- MORÍN, E. (1984). **Ciencia con conciencia**. Barcelona: Editorial Anthropos.
- MONTILLA, W. (2007). **Creencias que tienen los alumnos de la UNA respecto a su situación de aprendizaje y el fracaso estudiantil en Matemática**. Trabajo de Ascenso a la categoría de profesor Asociado. Caracas. Universidad Nacional Abierta.
- PAREDES, A. (2005). **Aproximación fenomenológica a la Asesoría Académica en la UNA desde, la perspectiva de los profesores del centro Local Barinas**. Trabajo de Maestría no publicado. UNA de Venezuela.

PADRÓN, J. (2004). La estructura de los procesos de Investigación. **Revista Educación y Ciencias Humanas**, IX (17), (pp. 35-54).

SOTO DE CLAVERO, A., Y. (2012) **Necesidades de los estudiantes a distancia de la UNA desde sus Historias de Vida**. Trabajo como requisito para aprobar el Seminario Generación de Teoría del Doctorado en Cs. Humanas. Fac. de Humanidades y Educación de LUZ.

_____ (2006a). **Los Ajustes Curriculares en la Universidad Nacional Abierta (UNA). Su abordaje cualitativo desde la perspectiva de experimentados Profesores y Orientadores de los Centros Locales**. Jornadas Regionales de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica. Maracaibo. Del 4 al 5 de Julio.

_____ (2006b). **Análisis Fenomenológico de la Vivencia de los Estudiantes de la UNA ante los Ajustes Curriculares**. Trabajo de Ascenso a profesor Titular. Caracas. Universidad Nacional Abierta.



La investigación como elemento clave en el análisis de la cultura institucional universitaria

Carlos Osteicoechea*

Resumen

En el presente ensayo se muestra una argumentación de criterios que parte de la naturaleza interdisciplinaria de la actividad universitaria hasta llegar a la discusión sobre la trascendencia del fomento de las funciones de investigación. Asimismo, se analiza la necesaria implementación de una cultura institucional, caracterizada por la consolidación de las estructuras de investigación. Se concluye que la investigación no puede comprenderse como un simple agregado dentro de la actividad académica; debe afianzar el estudio y generación de teorías que garanticen el esclarecimiento de problemáticas, así como la generación de productos diversos; por ende, la evaluación de la cultura institucional universitaria debe tener como elementos clave: la valoración de sus equipos interdisciplinarios y el continuo escrutinio de las políticas institucionales de investigación, a fin de certificar la calidad de los procesos.

Palabras clave: Investigación, cultura institucional, universidades.

* Maestría en Gerencia Educativa (URU). Licenciatura en Teología (UPS-ROMA). Licenciatura en Filosofía (UNICA). Director de Investigación y profesor agregado de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández en las cátedras de Lógica, Ética y Política Aplicada, Pensamiento Formal y Fundamentos de la Educación en Venezuela. E-mail: costeicoechea@ujgh.edu.ve

Research as a Key Element in the Analysis of Institutional University Culture

Abstract

In this essay, an argument about criteria is demonstrated that starts from the interdisciplinary nature of university activity until reaching a discussion about the transcendence of encouraging research functions. Likewise, the need to implement an institutional culture characterized by consolidating research structures is analyzed. Conclusions are that research cannot be understood as a simple addition within academic activity; it should secure study and the generation of theories that guarantee the clarification of problems, as well as the generation of diverse products. Therefore, the evaluation of institutional university culture should have as key elements: valuation of its interdisciplinary teams and continual scrutiny of institutional policies for research, in order to certify the quality of the processes.

Key words: Research, institutional culture, universities.

Introducción

La universidad es una de las instituciones esenciales para el fomento del progreso social, pues no solo cumple con la misión de formar a los individuos como profesionales, sino que además ofrece una serie de bienes y servicios de relevancia para el desarrollo de las sociedades. Por consiguiente, muchos de los avances en tecnología, programas educativos y productos se diseñan en el ámbito universitario.

Dentro de las funciones de estas casas de estudio, se plantea la importancia de la investigación como elemento de análisis de una cultura institucional universitaria, en cuyo concepto están inmersos los tres elementos sustanciales de la actividad en estas entidades educativas: docencia, investigación y extensión. Estas tres áreas de acción se encuentran intrínsecamente relacionadas, siendo la segunda el soporte de la triada antes mencionada.

Partiendo de ello, se puede decir que la investigación cumple un rol en el desarrollo y evolución de las actividades docentes y extensionistas, debido a que desde ella se actualizan los contenidos programáticos de los planes de estudio de estudio y se diseñan productos y servicios, orientados a favorecer a la sociedad y al sector productivo.

En el presente análisis se construye un discurso que parte de elementos específicos hasta llegar a una argumentación de criterios más generales, es decir, se comienza considerando la naturaleza interdisciplinaria de la actividad universitaria hasta llegar a la discusión sobre la trascendencia del fomento de las funciones de investigación en estas instituciones educativas.

En este sentido, se pretende fundamentar la importancia y necesidad del desarrollo de planes y programas de investigación en el posicionamiento social de las universidades como instituciones en las cuales se promueve el quehacer científico, cuya certificación se manifiesta en el interés de las de las sociedades y los individuos por sostener y apoyar dichas instituciones. Asimismo, si se pretende proyectar a la universidad como organización de solidez académica, es necesaria la implementación de una cultura institucional, caracterizada por la consolidación de las estructuras de investigación.

1. Pluralidad de áreas del conocimiento

La universidad es un lugar privilegiado para el diálogo argumentativo, la exposición de ideas, el desarrollo de teorías que lleven a buscar respuestas a ciertas inquietudes y contribuyan a tener una clara comprensión del mundo y del hombre. En dicha institución convergen un gran número de áreas de conocimiento y de interés intelectual que se desarrollan y evolucionan cuando se profundiza en ellas y sobre todo en la medida en que se logra direccionarlas a la solución de nuestros problemas vitales y técnico-científicos.

En la era de la información y las comunicaciones, contextualizada en el marco de la globalización, las universidades tienen como reto asumir con responsabilidad e inteligencia las inquietudes intelectuales, profesionales, morales y socio-políticas de los seres humanos del siglo XXI; de cara a responder al presente e irse forjando un futuro.

Partiendo de lo expuesto, se debe tener en cuenta que las sociedades en la actualidad están construidas sobre la base de la interrelacionalidad, es decir, de relaciones que ameritan la conjugación de distintas áreas de conocimiento que aporten elementos sustanciales para su constitución.

Debido a ello, debemos considerar que en una comunidad como la universitaria, cuya característica es la de construir redes

de relaciones interdisciplinarias (porque ella nace de estas interacciones), se deben siempre tener presentes los aspectos teleológicos de la construcción de dichas redes. En otras palabras, se requiere analizar la importancia de la pluralidad de conocimientos en la universidad como institución y su impacto en el desarrollo y evolución de las sociedades humanas. De allí “la relevancia de construir una perspectiva que permita conocer las formas en que han participado las diversas áreas del saber humano en la configuración de las realidades sociales y cómo éstas se mantienen o se transforman” (Bokser 2003, p. 88).

Cabe destacar que la pluralidad de conocimientos se manifiesta como una oportunidad ineludible para llevar a cabo la actividad investigativa, docente y extensionista. Desde esta perspectiva, la universidad se posiciona como el punto de referencia doblemente necesario; por una parte, para la búsqueda de solución a los problemas de orden social y tecnológico, así como para el diseño, creación, desarrollo de modelos, procesos y productos que satisfagan las necesidades corrientes de la población, sin olvidar las exigencias propias de la misma universidad en su naturaleza institucional.

Sin duda alguna, la realidad plural (en cuanto a conocimiento se refiere), dibuja o modela un tipo de ser humano que debe tener como característica principal, ser un individuo con una visión amplia del mundo, que sepa conjugar esta variada gama de saberes para así lograr un desarrollo integral desde lo intelectual y moral que lo lleve junto con otros seres humanos a construir sociedades democráticas, plurales y a ser protagonista en dichas sociedades, tal como lo afirman Hernández y Maya (2001) cuando exponen:

La formación universitaria universalizante, a la cual nada de lo humano le es ajeno y que se sustenta en el conocimiento y la reflexión de la pluralidad histórica de un mismo mundo, con el fin de conducir la propia historia, construyéndola y ampliándola debe llevar al universitario a encontrar la explicación del mundo más allá de las cambiantes situaciones sociales y del progreso de las ciencias individuales en la amplitud y el impulso tendencial de un mundo en su conjunto. (p. 98)

En ese sentido, se puede decir que el conocimiento integral, producto de una actividad educativa universalizante, llegará a tomar cuerpo y materialidad en la vida de los individuos y de las sociedades, en la medida en que las instituciones universitarias

proporcionen estructuras garantes del desarrollo y producción de dicho conocimiento. Por ello, como organización educativa debe propiciar el impulso de un tipo de saber, producto de un trabajo interdisciplinario en el que los aportes garanticen un alto grado de significatividad para el hombre y la sociedad.

2. Estructuras que favorezcan el trabajo interdisciplinario como forma de acción de las universidades

La universidad como institución debe estar caracterizada por un claro e ineludible dinamismo, que certifique la capacidad de respuesta eficaz a las inquietudes presentadas por la sociedad. En tal sentido, es necesaria su construcción bajo la base de unas estructuras garantes de los procesos, propios de la actividad de estas instituciones educativas en las áreas fundamentales anteriormente expresadas (investigación-docencia-extensión), de tal forma que avalen los resultados generados a partir de su acción académica.

Sin duda alguna, el trabajo interdisciplinario es imperioso si se desea que las instituciones de educación universitaria se presenten ante la sociedad como aliadas en la consecución de las soluciones a los problemas humanos en la actualidad. Para sostener la argumentación, Tünnermann (2003) plantea el convencimiento de la imposibilidad de resolver los complejos problemas de la sociedad contemporánea sin una perspectiva interdisciplinaria, haciendo que el meollo de las reformas académicas de nuestros días radique en cómo combinar los elementos estructurales de la universidad de manera que su organización promueva y facilite esa interdisciplinaria, que es la forma contemporánea de ejercer el oficio académico de estas organizaciones.

Si como se ha afirmado hasta ahora, la interdisciplinaria garantiza una gestión del conocimiento plural, capaz de abordar cualquier problemática desde una perspectiva holística e integral de la realidad, entonces es necesaria la construcción de un modelo estructural que garantice la participación de expertos en distintas áreas del saber y de todos los interesados en dar respuestas a las inquietudes sociales desde la labor universitaria. En ese sentido, se deben aportar métodos de capacitación y de trabajo interdisciplinario a todos los responsables de llevar a cabo las labores docentes, investigativas y extensionistas.

Hasta aquí se ha hablado de las actividades fundamentales que caracterizan a la universidad como institución; sin embargo, y para efectos del tema que nos interesa, se direccionarán las ideas ya planteadas al ámbito de la segunda de las funciones que conforman esta triada, con el fin de demostrar la importancia de la actividad investigativa como elemento evaluativo de la cultura institucional en las universidades. En tal sentido, hemos hablado de la pluralidad de conocimientos como elemento integrante y fundamental del hecho educativo en la universidad; al mismo tiempo, se ha presentado la importancia de la interdisciplinariedad en el desarrollo de sus funciones educativas.

Ahora bien, en el contexto de la actividad investigativa ambos planteamientos son necesarios a la hora de enmarcar dicha actividad como elemento ineludible en la evaluación de la cultura institucional, es decir, la pluralidad de conocimientos es el insu- mo fundante de una labor interdisciplinaria, que llevará a fomentar una actividad de investigación que fortalezca a los otros elementos de la triada ya mencionada. Para ello, es necesaria la implementación de programas que generen una real preocupación por indagar en la búsqueda de respuestas a todas las problemáticas y cuestionamientos que van sucediendo y apareciendo a lo interno y externo de la actividad académica.

3. Programas de formación de investigadores

La universidad debe garantizar una educación integral, en la cual tanto docentes como estudiantes participen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la investigación y extensión. En el campo de la investigación se hace imperiosa la necesidad de aplicar programas de formación con el fin de desarrollar una actividad que posicione a estas instituciones en el primer orden de solución a los distintos problemas sociales y científico-técnicos que se presentan ante el hombre de hoy.

Por ende, no contar con programas de formación de investigadores, repercutiría en el desempeño de los actores del hecho educativo y en el desarrollo profesional de todos lo que hacen vida en este contexto. En ese mismo sentido, la falta de este tipo programas resquebrajaría la inexcusable unicidad entre las tres áreas fundamentales de la actividad académica de las que ya se ha hablado. Sustentando lo planteado, Rojas (2001) afirma que la falta de este programa como parte sustantiva de la actividad académica de las universidades, refleja claramente el divorcio exis-

tente entre la docencia (que pareciera ocupar un lugar privilegiado) y la investigación; teniendo esto como consecuencia la reproducción de los esquemas tradicionales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consecuencia, la aplicación de dichos programas conlleva al desarrollo de una mejor planificación de los contenidos, así como el perfeccionamiento de los modelos didácticos enfocados en las nuevas necesidades estudiantiles. El docente que investiga siempre estará actualizado en métodos, así como en conocimientos, tal y como lo afirma Pardo (2000), que refiere la importancia de la investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, cuando señala que la formación de investigadores potencia las capacidades de generar nuevos conocimientos, de la misma forma que consolida dichas capacidades, actualiza los conocimientos nutrientes de los programas de educación universitaria, amén del incremento de la calidad de la enseñanza.

Es así como su aplicación consecuente garantiza el desarrollo de una cultura de constante actualización académica, además de la potenciación de centros especializados en las universidades, generadores de productos que sirven de provecho para la comunidad científica y la sociedad en general. Sin duda alguna, son muchos los beneficios que se obtienen a través de los programas antes mencionados, en ese sentido, éstos deben convertirse en una línea de acción obligatoria en la actividad universitaria, pues al contar con un cuerpo docente formado para la actividad investigativa se garantizan los niveles de excelencia que las sociedades actuales exigen de las universidades.

4. Investigación básica, investigación aplicada e innovación

Otro elemento importante en el desarrollo de nuestra argumentación es la distinción entre investigación básica, investigación aplicada e innovación. Conocer dicha diferencia es importante para dilucidar los aspectos inherentes a la investigación universitaria. Generalmente, hablamos de investigación básica cuando nos referimos a aquel tipo de investigación “pura” o fundamental que se lleva a cabo para el desarrollo de nuevos modelos teóricos en ciencias sociales y, en otro sentido, hablamos de investigación aplicada cuando se orienta hacia la resolución de un problema técnico-científico en la industria o el ambiente. Del mis-

mo modo, hablamos de innovación como “la búsqueda organizada y sistemática, con un objetivo de cambio, de las oportunidades que existen en el ambiente” (Varela 2001; p. 129), siendo tarea de las universidades visualizar y determinar dichas oportunidades para dar respuesta a las exigencias de la sociedad.

La universidad en su funcionalidad presenta esta doble perspectiva; por un lado busca explicar fenómenos que aún no han sido dilucidados e intenta encontrar las conexiones entre las distintas variables que posibilitan dichos fenómenos; así como establecer una clara interpretación de los hechos sociales históricos, todo en un nivel teórico conceptual. Por otra parte, de manera directa, pretende corroborar teorías a través de la aplicación de los modelos generados desde la investigación básica, con el fin de dar respuestas concretas y directas en los campos socio-productivos y tecnológicos, brindando bienes que sirven para mejorar los procesos de desarrollo, de enseñanza formal o simplemente de capacitación comunitaria o como insumos de provecho humano.

Sin embargo, esta distinción entre investigación básica y aplicada no siempre ha sido muy clara y esto lo demuestra Cegarra (2004, p.43), al afirmar: “en la historia de la ciencia se ha observado que en muchos casos es difícil establecer una línea divisoria entre la exploración básica y la aplicada”, siendo más fácil establecer la distinción entre investigación básica y desarrollo. En cuanto a criterios de importancia, existe una conexión ineludible entre ambas, pues todo desarrollo nace de una investigación fundamental, es decir, en aquella basada en la elucidación de teorías que luego se dirige a una posible posterior aplicación.

5. Financiamiento de la investigación

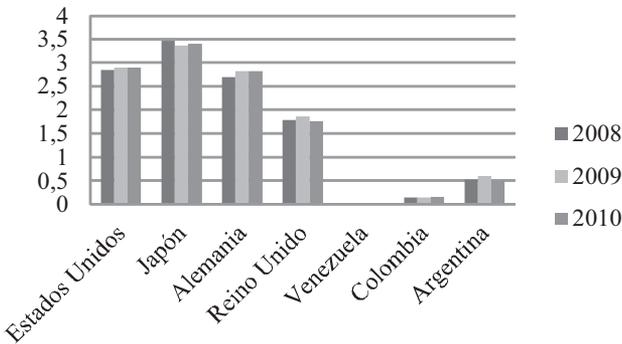
Indudablemente, en tiempos de crisis económica como el actual, el financiamiento de los procesos de investigación en las universidades es un tema que ha tomado un nivel de relevancia; en muchos casos los institutos de educación apuestan por un modelo de investigación que sirva de motor para la generación de productos que originen la obtención de dividendos y ayuden en la solución de los problemas presupuestarios; mientras que otras universidades disminuyen el presupuesto para esta área, redireccionándolo a otras de mayor prioridad.

Lo afirmado nos lleva a plantear la necesidad de gestionar dichos procesos desde una perspectiva ética, en función de la viabi-

lidad presupuestaria; a través de la aplicación de modelos eficientes en la utilización de los recursos destinados a tan importante área de desarrollo de modelos que respondan a las necesidades de la universidad como institución y de la sociedad como receptor de los productos procedentes de la actividad investigativa. Sin embargo, a pesar de la crisis generalizada, hoy en día se apuesta en muchas sociedades por el fortalecimiento de las acciones de investigación como motor del mejoramiento económico.

En ese sentido, las naciones industrializadas han visto en la investigación una aliada poderosa en la búsqueda de un mejor posicionamiento en el mundo globalizado de hoy. Los países que van a la vanguardia tecnológico-industrial han reconocido su importancia como herramienta generadora de bienestar económico y social, es por ello que han aportado significativas sumas de dinero procedentes de su Producto Interno Bruto (PIB) a esta actividad y en el caso de que no lo hubieren hecho, por lo menos han facilitado las vías de financiamiento y retribución en dicha área.

Gráfico 1
Gasto en Investigación (% del PIB)



Fuente: Banco Mundial (2011).

Lo anteriormente planteado lo desarrollan Casas y Luna (1997) cuando intentan explicar la importancia y los beneficios de la investigación en el desarrollo social, afirmando que la razón principal de tal financiamiento es la creciente economía globalizada que supone una internacionalización del conocimiento y de los procesos de producción, intensificando la competencia hasta grados sin precedentes. En ese sentido, las autoras exponen que los países que se encuentran en el centro de esta competencia y especialmente Estados Unidos, para sostener su posición, han tenido

que utilizar todos los recursos correspondientes a su talento humano y al conocimiento que éste tiene a su alcance, lo que denota la importancia que ciertos países otorgan a la actividad universitaria, sobre todo en funciones de investigación.

Es por ello que se requiere el suficiente apoyo financiero por parte del sector público o privado destinado a investigar en las universidades. En particular, se debe garantizar los procesos investigativos de amplio alcance, buscando el equilibrio entre la investigación con una misión determinada y aquella guiada fundamentalmente por la búsqueda del conocimiento (Pérez y Rangel, 2005).

El tema del financiamiento de la investigación va a depender de la visión que tiene la universidad en su función como institución prestadora de un bien social, en tal sentido, si dicha visión está planteada en la profesionalización, el financiamiento de los procesos y centros de investigación será en función de la actividad docente; pero si su visión está determinada por la mejora continua de todos sus procesos y por el posicionamiento social de la misma institución, la función investigación tomará una clara importancia, lo cual traería como consecuencia un sustancial aporte presupuestario a dichas funciones.

6. Evaluación de la investigación universitaria

Como toda organización, la universidad debe evaluar sus procesos con el fin de determinar los cambios a ejecutar en pro de la calidad del servicio que ofrece. La investigación no escapa de estos mecanismos de evaluación y esto se debe a que en ella se emplean recursos que deben ser utilizados eficientemente.

En otro sentido, la evaluación de la investigación universitaria garantiza una gestión integral de los docentes en su trabajo de formación, al considerar que a través de los procesos y acciones investigativas los mismos actualizan y producen nuevas teorías, teniendo como consecuencia la consolidación del trabajo académico.

La investigación universitaria debe ser evaluada asumiendo ciertos criterios, a saber, todos los individuos que cumplen funciones de este tipo, así como las propias investigaciones individuales por un lado y una evaluación de dicha actividad como función propia de la universidad, dentro de un proceso de evaluación institucional por el otro. En tal sentido, es importante considerar,

tal y como lo afirma Follari (2002), que la función de investigación a nivel institucional no es simplemente la sumatoria o combinación de los logros de los que llevan a cabo tal función individualmente, lo importante y decisivo es evaluar si existen políticas y de existir, cuáles serían sus características.

La investigación se encuentra en el centro del quehacer universitario, por un lado a partir de ella se actualizan y consolidan los contenidos instruccionales propios de la actividad docente, y por el otro se garantiza la oferta de productos y servicios de calidad a la sociedad que estas instituciones académicas brindan a través de su actividad extensionista. En ese sentido, la universidad debe enfocarse en un continuo desarrollo de procesos de evaluación investigativa con el fin de garantizar lo anteriormente descrito y procurar una imagen de alta calidad académica que haga de esta una institución competitiva y la posición socialmente.

7. Políticas acerca del fomento de la actividad investigativa en la universidad

Evidentemente, se puede decir que la función primaria de una universidad, desde el punto de vista de su legitimación en la sociedad, es la docencia y no la investigación, sin embargo, la actividad investigativa como acción propia de la praxis universitaria garantiza un mejor posicionamiento social de dicha institución, gracias a que desde la investigación surgen los desarrollos científicos que consagran a las universidades y le dan un carácter de mayor profundidad en sus procesos académicos.

Las instituciones de educación superior deben implementar políticas de investigación con el fin de contribuir al avance del conocimiento, la innovación y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad de las empresas (Del Castillo *et al.*, 2003). En ese sentido, se debe admitir la importancia de la función de investigación universitaria, pues como se ha dicho anteriormente, de ella brotan elementos sustanciales que le dan sentido a la actividad de la académica y la posiciona como una institución de relevancia social, tal y como lo muestra la Figura 1.

La investigación es una función obligatoria de todo profesor universitario, en tal sentido, se deben facilitar herramientas para su ejercicio, estableciendo programas y políticas, teniendo en cuenta que dicha actividad, así como la contribución al desarrollo

Figura 1
Investigación universitaria como elemento sustancial para el posicionamiento social de las Universidades



Fuente: Elaboración propia.

científico, tecnológico o artístico por parte del personal docente será criterio relevante, atendiendo su oportuna evaluación para determinar su eficiencia en el avance de su labor profesional (Del Castillo *et al.*, 2003).

8. Investigación y cultura institucional universitaria

Hablar de cultura universitaria es hacer mención a los elementos consustanciales de la actividad en las casas de estudio. Por un lado está la planificación de los contenidos académicos, la facilitación de dichos contenidos y su respectiva evaluación, todo ello dentro del marco de la actividad docente, por otro, la búsqueda constante de nuevos conocimientos, así como la formación de teorías y generación de métodos que mejoren la dinámica de la actividad académica a partir de los procesos de investigación y un tercer elemento vinculado con las actividades extracurriculares efectuadas a lo interno de la universidad y que se plantean en función del desarrollo integral de los individuos que hacen vida en ella, al mismo tiempo el ofrecimiento de servicios y productos en beneficio de la sociedad.

En la cultura universitaria, tal y como ya se ha expresado, la investigación sirve de 'bisagra' entre la docencia y la extensión, porque a través de la esta actividad se consolida el conocimiento que se imparte en las aulas, se generan nuevos modelos instruc-

cionales, se actualizan planes curriculares, se profundiza en las hipótesis y se producen nuevos modelos teóricos y procedimentales para hacer de los procesos instruccionales y evaluativos, mecanismos cada día más eficaces. Por otra parte, es desde la investigación que se desarrollan productos y se replantean los servicios que las universidades ofrecen a sus docentes y estudiantes, así como a la sociedad en general.

En tal sentido, la actividad investigativa se perfila como el elemento que impulsa y consolida todos los procesos académicos, aportando un ambiente de calidad educativa que es importante para las casas de estudios que desean prestar un servicio adecuado a la sociedad a la cual sirven. Es impensable una universidad sólida sin centros de investigación, sin procesos de esta naturaleza; sin duda alguna, la actividad académica se empobrecería sin el elemento investigación en sus procesos, tal y como lo plantea Salmerón (2001) cuando afirma que “la unión entre investigación y universidad le ha permitido a esta última el mantenimiento de ciertos niveles de trabajo académico, que sólo una información actualizada, derivada del contacto con la investigación, hace posible” (pág. 34).

Siguiendo ese mismo orden de ideas, Bernal (2006) plantea que en la sociedad del conocimiento la investigación debe ser la misión fundamental de la verdadera universidad, al constituirse en la misión primera y fundamental. Por tanto, cabe destacar su importancia dentro de la evaluación de la cultura universitaria en instituciones de educación superior, es por ello que se presenta con una centralidad claramente justificada de la cual no se puede prescindir.

Reflexiones finales

La investigación universitaria no puede comprenderse como un simple agregado dentro de la actividad académica, sin duda, conlleva a un ejercicio central en donde se operan los más diversos procesos que tienen como objetivo la búsqueda de la calidad educativa a través de proyectos y productos que garanticen una acción que responda a las necesidades de los individuos y de las instituciones sociales que ponen su confianza en estas casas de formación profesional.

El trabajo universitario plantea un carácter de cientificidad que es imprescindible porque determina lo que realmente puede

considerarse como producto de la actividad basada en el conocimiento científico. La universidad es la casa de la ciencia por lo que la investigación que se hace desde ella debe manifestar el nivel de profundidad que se requiere de toda labor académica.

Es tal sentido, todos los miembros de la comunidad universitaria (especialmente los docentes) deben estar capacitados para llevar a cabo un trabajo investigativo que les ayude a consolidar su nivel de conocimiento y praxis educativa; debido a esto, la universidad debe garantizar planes y programas de formación para la capacitación de sus docentes de tal forma que éstos no sean simplemente instructores, sino verdaderos docentes investigadores.

La investigación debe afianzar el estudio y la generación de teorías que garanticen un esclarecimiento de las problemáticas, así como la generación de productos de las más variadas índoles que sirvan de insumos a las necesidades de los docentes, estudiantes y del público en general. En ese sentido, es necesario contar con una estructura que avale tal desarrollo.

La evaluación de la cultura institucional universitaria debe tener como elemento indispensable, por un lado, la valoración de todas las investigaciones, así como de los equipos interdisciplinarios que trabajan en ellas y por el otro el continuo escrutinio de las políticas institucionales de investigación; dicha evaluación debe certificar la calidad de los procesos que llevarán a la universidad a establecerse como una organización de referencia necesaria a nivel social.

Referencias bibliográficas

- BANCO MUNDIAL (2011) Estadísticas en Investigación, consultadas en <http://www.bancomundial.org/investigacion/12/03/2013>
- BERNAL, T. (2006). **Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales**. México: Pearson Educación.
- BOKSER, J. (2003). **Las ciencias sociales, universidad y sociedad**. Universidad Autónoma de México, México.
- CASAS, R. y LUNA, M. (1997). **Gobierno, academia y empresa en México: Hacia una nueva configuración de relaciones**. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- CEGARRA, J. (2004). **Metodología de la investigación científica y tecnológica**. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

- DEL CASTILLO, L; CALVO, J.; GONZÁLEZ, J.; MARTÍNEZ, J.; GRACIANO, J. CORRALES, J. (2003). **Auxiliares administrativos de la Universidad de Zaragoza**. Editorial Mad, S.L. Sevilla.
- FOLLARI, R. (2002). **Problemas de la investigación en la universidad y de la evaluación de la investigación. Serie Universidad Contemporánea**. Ediciones Netbiblo. La Coruña.
- HERNÁNDEZ, E. y MAYA, C. (2001). **Desafíos de la universidad pública: caso Universidad de Sinaloa. Universidad de Sinaloa**. México.
- PARDO, A. (2000). Algunos apuntes sobre la formación de investigadores. En: Cazés, D.; Ibarra, E. y Porter, L. (coords.) **Re-conociendo a la universidad, sus transformaciones y su por-venir. La universidad y sus modos de conocimiento: retos del porvenir**. Tomo IV. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de México.
- PÉREZ, R y RANGEL, J (2005). **Ciencia, tecnología y proyecto nacional**. Dirección de servicios editoriales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
- ROJAS, R. (2001). **Formación de investigadores educativos: una propuesta de investigación**. Editorial Plaza y Valdés. Décima edición. México.
- SALMERÓN, F (2001). **Escritos sobre la universidad**. Universidad Autónoma de México. México, D.F.
- TÜNNERMANN, C (2003). **La universidad ante los retos del Siglo XXI**. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- VALERA, R (2001). **Innovación empresarial**. Prentice Hall. Bogotá.



Hacia una universidad emprendedora. Caso: Universidad del Zulia

Maritza Ávila*
Oscar Naveda**

Resumen

La sociedad venezolana demanda a las instituciones de educación superior mayor articulación con el desarrollo nacional, donde el estudiante sea el artífice fundamental del proceso. El objetivo del presente trabajo es abordar los fundamentos de la cultura de emprendimiento y desarrollo sustentable como cimiento de la universidad emprendedora, caso de estudio: Universidad del Zulia. La metódica es descriptiva, bibliográfica, documental. Se sustenta en Tarapuez, Osorio y Parra (2012), Clark (1983, 1998, 2004), entre otros. Entre los resultados referidos se describe: el Diplomado de Emprendimiento, Jornada Anual y Red de Empren-

* Postdoctora en Políticas Públicas. Doctora en Ciencias. Profesora Titular (LUZ). Investigadora del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CONDES-LUZ, desde 1995) y Delegada durante 5 años. P.EII nivel B. Directora de Postgrado e Investigación del Núcleo Costa Oriental del Lago. Diseño del Postgrado en Gerencia Municipal, Nivel Especialidad. Coordinadora de Sesiones internacionales en Japón, Rusia, Holanda, Chile, Estados Unidos, 20 artículos arbitrados, 10 artículos en extenso, publicación de tres libros. Coeditora de las Memorias de CИСCI 2004, 2005 y 2006, Estados Unidos, Editora de 5 Memorias de la Jornada Anual de Consejo de Fomento, Editora de la Memoria de Investigación y Postgrado del Núcleo COL (1998). Actualmente, Directora Ejecutiva del Consejo de Fomento y Coordinadora Académica del Diplomado de Emprendimiento e Innovación Empresarial (LUZ). Email: mary16ciencia@yahoo.com; consejodefomentoluz@gmail.com

** Master of Science in Mechanical Engineering (Georgia Institute of Technology - Atlanta, USA). Ingeniero Mecánico (LUZ). Diplomado en Estadística para Gerentes y para Investigadores (LUZ). Participación en cursos en las áreas de matemáticas, materiales, sistemas, administración de empresas y gerencia, en las Universidades de: Texas en Austin, USA; Sheffield en Inglaterra; Zulia en Venezuela, así como en los Institutos de Estudios Superiores de Administración (IESA) e Investigaciones Integradas en Venezuela. Profesor Titular Emérito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia, institución en la cual se desempeñó como Director de Escuela, Director de Administración y Vicerrector Administrativo. Decano Fundador de la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. En la Universidad Dr. José Gregorio Hernández fue Vicerrector Académico y actualmente ocupa el cargo de Rector. Email: onaveda@ujgh.edu.ve

dimiento. Se concluye que la universidad emprendedora centra su interés en el emprendimiento, dotar al estudiante de las competencias para la capitalización de los conocimientos en su plan de vida, con la creación de su propia empresa y en alcanzar la superación de las fronteras tradicionales.

Palabras clave: Universidad emprendedora, emprendimiento, desarrollo local.

Toward an Enterprising University. Case: The University of Zulia

Abstract

Venezuelan society demands greater interconnection with national development from higher education institutions, where the student is the fundamental artifice of the process. The object of this work is to approach the bases for a culture of enterprise and sustainable development as a foundation for entrepreneurial university, case study: the University of Zulia. The method is descriptive, bibliographical and documentary. It is supported on the work of Tarapuez, Osorio and Parra (2012) and Clark (1983, 1998, 2004), among others. The following are described as results: the Diploma for Entrepreneurship, the Annual Session and Network for Entrepreneurship. Conclusions are that the entrepreneurial university centers its interest on enterprise, giving the student competences to capitalize on knowledge in his or her life plan, through the creation of his/her own enterprise, and to surpass traditional frontiers.

Key words: Enterprising university, entrepreneurship, local development.

Introducción

Las tendencias actuales en la sociedad del conocimiento demandan un protagonismo en el fomento del emprendimiento en las universidades y centros de investigación, como promotores del desarrollo y crecimiento de los países. Para ello, las instituciones de educación superior deberán acometer el proceso de transformación académica-administrativa, con la finalidad de facilitar los cambios internos y con el entorno. Primordialmente, se requiere que la academia esté vinculada tanto con las empresas como con el progreso económico.

En este sentido, se requiere priorizar la ejecución de actividades de investigación competitiva, orientadas a la producción de opciones de solución a los problemas institucionales en los distintos ámbitos, en función de los retos que impone la modernidad. De este modo, se promueve el fortalecimiento de las estrategias de enlace con organismos nacionales e internacionales; asimismo, se establecen alianzas para superar la ausencia de vinculación, a fin de convertirla en una tríada: universidad-gobierno-industria.

En consecuencia, se plantea la necesidad de reorientar a las instituciones de educación superior como centros de activación para conjugar la ciencia y tecnología en la promoción del bienestar económico y social del país, fortaleciendo el espíritu del emprendedor y la cooperación en la relación universidad-empresa-sociedad-gobierno. Por ende, lo anterior puede lograrse apoyándose en los niveles de gobierno (local) en cada territorio, con la intención de impulsar el desarrollo y la concreción de nuevas fuerzas sociales, favorables a la implantación del proceso de emprendimiento y responsabilidad social. Este nuevo entorno debe dar cabida a distintos actores, llamados a desempeñar papeles diferenciados, con el fin de propiciar el alcance del objetivo propuesto por las universidades hacia el fomento de la cultura del emprendimiento.

En este orden de ideas, cabe destacar que la importancia de promover el fomento de la cultura del emprendimiento se asocia con la consecución de los objetivos relacionados con la tercera misión de la universidad: el desempeño de actividades que contribuyan al desarrollo económico y social de su entorno; con respecto a ello, apoya la creación de organizaciones innovadoras de base tecnológica, aquellas recién creadas y con la gestión de empresas en la relación universidad-empresa.

Lo expuesto anteriormente vislumbra la universidad emprendedora con el propósito de fortalecer la voluntad e imaginación de todos los actores para competir e innovar. Por ello, la exigencia de que se incorpore la formación para el trabajo y aprendizaje por competencia en los programas de estudio, acciones basadas en los requerimientos de las empresas, tomando en cuenta que los estudiantes tengan la ocasión de desarrollar la capacidad del emprendimiento, entendida como el potencial creativo para percibir e interrelacionarse con el entorno como innovadores.

De igual manera, el rediseño de la estrategia global de la universidad como emprendedora, implica una revisión de la estrategia de los servicios universitarios, los cuales deben adaptarse a los nuevos requerimientos y a las necesidades de sus usuarios, especialmente si estos servicios tratan con emprendedores e impulsan la creación de empresas. El papel de las universidades, en su contribución a la innovación y apoyo al desarrollo económico para responder a las necesidades de la sociedad, se muestra en resultados de estudios empíricos, tales como los desarrollados por Corti y Riviezzo (2008), Mansfield (1992), Castells y Hall (1994), entre otros.

Sin embargo, la universidad venezolana se involucra en el fomento y promoción de los parques científicos integrados y en otros como una organización aislada. No obstante, en ambos casos define lazos muy fuertes entre el parque y la institución; normalmente, en el Comité Directivo del Parque se involucra al personal de la misma.

En el caso específico de la Universidad del Zulia, señalan Ávila, Ríos y Cuenca (2007), la transformación universitaria fue formulada como estrategia de posicionamiento, planteándose un cambio multidimensional y complejo, que responda a necesidades de tipo social, económico, político, científico, tecnológico y cultural, a fin de adaptar las respuestas (oferta) a las demandas del sector público, privado y comunidad en general, con lo cual se evidencia que la universidad asume revisar sus estructuras, tareas y funciones propias, relacionadas con su organización y gestión.

En relación con lo planteado, el presente trabajo tiene como objetivo abordar los fundamentos de la cultura de emprendimiento y desarrollo sustentable como cimiento de la universidad emprendedora, caso de estudio: Universidad del Zulia (LUZ).

Entre los aportes más significativos, se muestra un caso de éxito de implantación del Programa de Fomento a la Cultura de Emprendimiento, con la innovación en servicios públicos: el Diplomado de Emprendimiento e Innovación Empresarial presencial y semi-presencial, así como la Red de Emprendimiento del estado Zulia, constituyendo el primer servicio de apoyo a la creación de empresas en el ámbito universitario y soporte de la red de miembros que conforman el Consejo de Fomento de LUZ, que representa a diferentes sectores (público y empresarial): Fedecámaras, Banco Mercantil, Banco Occidental de Descuento, Cámara

de Comercio, Asociación de Medicina Familiar y Alcaldía del municipio Mara. Desde su creación, la innovación en los servicios prestados ha sido una constante, arrojando resultados visibles que corroboran el éxito del proceso seguido.

En cuanto a la estructura del trabajo, en la primera parte se presentan las bases teóricas, las cuales comprenden aspectos tales como: fundamentos del emprendimiento, su relación con el desarrollo local sustentable y la universidad emprendedora; asimismo, el fomento del emprendimiento universitario y hacia un modelo de universidad emprendedora. En segundo lugar, se incorpora dicho modelo propuesto y, finalmente, en el ámbito de innovación en servicios, se muestran los resultados y análisis del Programa de Emprendimiento y la Cultura Emprendedora en LUZ.

1. Fundamentación teórica

1.1. Fundamentos del emprendimiento, su relación con el desarrollo local sustentable y la Universidad

Se parte del enfoque legal del emprendimiento a nivel nacional; seguidamente, se hace diferencia con el marco legal en Colombia y, de manera breve, se exponen algunas perspectivas teóricas del emprendimiento, relacionadas con el desarrollo local para lograr un entorno innovador consistente en la universidad emprendedora.

A nivel nacional, existe interés por parte de la universidad venezolana en impulsar un marco jurídico que apoye la actividad emprendedora, aprovechando el potencial que tiene nuestro país en la generación de nuevas empresas. A este respecto, desde el Consejo de Fomento de la Universidad del Zulia en la 3era Jornada: “Transformando la Universidad desde el emprendimiento, rentabilidad universitaria y proyecto país, enmarcado en valores compartidos” (2011), con la presencia de los Vicerrectores Administrativos de las universidades nacionales (Universidad Central de Venezuela, Universidad de Carabobo, Universidad Lisandro Alvarado, Universidad Simón Bolívar), Fedecámaras Zulia y demás representantes del sector empresarial, hubo coincidencia en la necesidad de impulsar una Ley de Emprendimiento, con el propósito de facilitar las condiciones de una cultura de emprendimiento a los nuevos emprendedores, así como facilidades para el financiamiento, a promover por parte del gobierno nacional.

Se destaca la importancia del marco legal para impulsar la cultura del emprendimiento en Colombia; en este sentido, se tomó como referencia la Ley No. 1014, *Del Fomento a la Cultura del Emprendimiento*, del Congreso de Colombia, aprobada en fecha: 26 enero de 2006, de la cual prevalecen elementos fundamentales, tales como: a) cultura, b) emprendedor, c) emprendimiento, d) empresarialidad, e) formación para el emprendimiento y d) planes de negocio.

Tomando en cuenta lo antes señalado, se responde a las siguientes premisas: a) incorporar en la educación superior la competencia de emprendimiento, en su proceso de transformación académica – administrativa; b) articular la investigación con los sectores industria y gobierno, la revisión de las estructuras y procesos, a fin de adecuar los centros e institutos de investigación con la industria y el sector empresarial, tanto público como privado, a fin de diseñar centros de gestión de emprendimiento para el desarrollo económico y social de la región; c) sensibilizar en forma permanente el fortalecimiento del fomento de la cultura de emprendimiento; d) la formación teórica-práctica para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.

Asimismo, es importante destacar que la Ley a la Cultura de Emprendimiento, vigente en Colombia, destaca que en el país se crearon 237.1471 nuevas empresas, en el año 2011, lo cual representa un crecimiento de 6,7% frente a 2010. En este sentido, dicha nación se posiciona como el tercer país de América Latina con más bajo costo para iniciar una empresa, 8% del ingreso per cápita, el cuarto con mejor acceso a préstamos y el cuarto con menor tiempo para iniciar una empresa de 14 días. Asimismo, el país clasifica en quinto lugar en disponibilidad de capital de riesgo y en esa misma categoría respecto al número de trámites para iniciar una empresa, de 9 en total (Revista Coomeva, 2012).

En este orden de ideas, Harberger (1998) señala que es necesario reiterar que la actividad emprendedora se debe desenvolver dentro de un marco institucional, en un estado de derecho, democrático, capaz de promover el equilibrio macroeconómico, el derecho de propiedad y una economía de mercado y abierta. Todo ello redundará en actuar con libertad, invertir más, trabajar más y hacer mejor uso de las capacidades humanas, tecnologías y del capital disponible, lo cual conlleva a que los países se encaminen a un mayor desarrollo económico.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, cabe destacar que el estudio del emprendimiento no está identificado con un solo autor, según lo señala Pierre (2005). Para Cole (1942), dicha noción se asimila como una actividad que posibilita crear, sostener y ampliar una empresa rentable. Mientras Gartner (1990) explica que surge del comportamiento, conduciendo éste a la creación de una nueva organización. Por su parte, Currant y Burrows (1986) enfatizan que constituye fundamentalmente un proceso innovador, excluye las imitaciones de empresas o las simples adquisiciones, asimismo aquellas realizadas por los gerentes. Igualmente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2003) completa tales definiciones cuando afirma que: el emprendimiento es una manera de ver las cosas y un proceso para crear y desarrollar actividades económicas con base en el riesgo, creatividad e innovación, al gestionar una organización nueva o una ya existente.

Debe señalarse que el emprendimiento no puede estar circunscrito a la empresa privada, ni tampoco a ciertos grupos; su presencia y dinamismo varían según las épocas y los territorios, sobre todo por su modo de funcionar, que se diferencia de un espacio territorial a otro, haciendo necesaria la participación de los gobiernos locales y de la comunidad, con el propósito de construir procesos organizados y estructurados bajo el paradigma del desarrollo endógeno.

Dicho desarrollo endógeno obedece a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en el cual el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local (Vázquez, 1999).

De ahí la significación de conocer las culturas locales de emprendimiento, las tendencias a la innovación en los agentes locales y, en especial, las nociones que los emprendedores tienen acerca del desarrollo. Para el autor antes citado, las cuatro fuerzas que impulsan el desarrollo son: a) la organización flexible de la producción; b) el cambio y adaptación de las instituciones, c) el desarrollo del territorio, d) la difusión de las innovaciones y el conocimiento.

Por su parte, Holcombe (1998) para referirse al emprendimiento como el motor endógeno del crecimiento, afirma que cuando los emprendedores aprovechan las oportunidades, promueven nuevas situaciones para emprender, originando de esta

manera un círculo virtuoso que permite a los países alcanzar el desarrollo.

En este orden de ideas, la economía del conocimiento como proceso colectivo se inscribe en multiplicar y compartir la información (saberes) que será transformada en aprendizaje; asimismo, da forma al empresario y al emprendimiento y explica, en parte, la necesidad de apropiarse de la información (Pierre, 2005).

Cabe considerar que el conocimiento se manifiesta en cómo pueden modificarse los procesos para generar nuevos productos y fortalecer la competitividad de la empresa. De modo que se esté en presencia de una economía cada vez más intangible, en la cual las inversiones tradicionales, como recursos naturales, equipos e infraestructura pasan a un segundo plano, tomando relevancia la investigación y el desarrollo. En tal sentido, el papel del intercambio de conocimientos y la cooperación en investigación, tanto pública como empresarial, ha recibido una atención creciente en el análisis de la innovación y el cambio tecnológico (Schartinger *et al.*, 2002).

Dentro de este marco, la importancia de la investigación y desarrollo en el emprendimiento viene dada por la generación de innovaciones, como herramienta fundamental para el emprendedor, mediante lo cual puede explotar el cambio como una oportunidad para la realización de un nuevo desarrollo de producto. Además, la innovación es el corazón del proceso emprendedor, pues su importancia clave en la definición del empresario no ha sido medida nunca en los trabajos de Schumpeter (Pierre, 2005).

En atención a lo expuesto, puede plantearse que la innovación resulta del proceso de aprendizaje interactivo, a partir del cual se suscitan las ideas provenientes de diferentes fuentes, proceso más o menos organizado, al reconocer que un primer cambio puede originar a otros. Por tanto, involucra una sucesión de transformaciones, con cierto deseo de compartir y modificar en forma colectiva la información, a través de la intervención directa o indirecta, que responde a la relación con el entorno (Von Hippel, 1988).

En efecto, las comunidades establecidas en los espacios territoriales locales demandan un mayor conocimiento a las universidades, que fortalezca su participación en las decisiones derivadas del proceso de desarrollo económico, político y social del país, establecido en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), artículo 308, tal como se indica a continuación:

El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

La anterior demanda se traduce en una fortaleza, en la medida que la contribución de la universidad sea mayor en el proceso de desarrollo económico y social de los diferentes niveles territoriales. Ello contribuye en la gestión del conocimiento, incubada en la formación de empresas, manifestación que impacta en la denominada emprendedora, la cual conjuga e integra las tradicionales actividades de la docencia, investigación y extensión, que agrega en esta sumatoria su contribución a la gestión de la promoción del progreso económico y responsabilidad social (Etzkowitz, 1998; Goddard, 1998).

1.2. El fomento del emprendimiento universitario a través de un modelo de universidad emprendedora

En la actual sociedad del conocimiento, las universidades se transforman, cada vez más y de manera más directa, en promotoras del desarrollo económico. Desde los ochenta se comienza a definir una corriente de pensamiento, donde varias de ellas lo han hecho de manera innegable y sus logros se reconocen a nivel internacional. El caso posiblemente más acreditado es el de la Universidad de Stanford en la promoción del Silicon Valley, proceso que viene desarrollándose en un número importante de instituciones de educación superior de distintos países, bajo una modalidad propia que responde de una forma particular a las necesidades de su entorno y a las tendencias de la globalización (Tarapuez, Osorio y Parra, 2012).

Al respecto, Clark (1983), citado en Tarapuez, Osorio y Parra (2012) define a la universidad emprendedora como aquella vinculada con el entorno para responder en forma asertiva a las necesidades del mercado, sin dejar de lado sus valores académicos, ni su misión tradicional, como entidad educativa que trabaja en función del conocimiento (Tarapuez, Osorio y Parra, 2012).

En esta línea de pensamiento, el autor antes mencionado inscribe su estudio sobre la cultura organizacional de la universi-

dad emprendedora, para entender cómo se organiza el trabajo en el sistema académico, en qué forma se operacionalizan los valores y principios, de qué manera se distribuye la autoridad, cómo interactúa el sistema de educación superior y cómo se gestiona el proceso de transformación de los citados sistemas.

En este sentido, es importante destacar, dada la significación de la propuesta de universidad emprendedora, presente en los enfoques de Tarapuez, Osorio y Parra (2012), donde se puede inferir el modo cómo se ha llevado el proceso de transformación de la universidad *tradicional* a la considerada *emprendedora* en Europa.

El trabajo realizado por los autores antes citados señala tres aspectos fundamentales; un primer momento: el análisis interno de la institución, describe sus fuerzas internas, cómo se percibe la interrelación de la cátedra, con la facultad y el departamento. En un segundo momento: el razonamiento sistémico relata los flujos y procesos a nivel del sistema de educación superior, en torno a la responsabilidad social y al cambio organizacional, los diferencia de otros sistemas; y un tercero: donde se hace un estudio comparativo en relación con el sistema, confrontando en diferentes países. Como conclusión importante, dichos autores indican que uno de los aportes supera las reflexiones superficiales basadas en los ensayos personales de opinión y culmina cuestionando al sistema político-ideológico universitario, al que denominan *caja negra*.

En atención a lo planteado, la concepción de la universidad emprendedora requiere de un rediseño de su estrategia integradora, de modo que le permita cumplir con los retos impuestos por su nuevo papel en la sociedad. Asimismo, el fomento y difusión de la cultura emprendedora en el seno de la universidad (talleres de valores compartidos) y en el cumplimiento de sus funciones fundamentales: docencia, investigación y extensión, que incluye además la propia gestión, como función clave de dicha estrategia para incorporar la contribución económica y social de la organización de forma realmente efectiva.

Por consiguiente, según los señalamientos de Gibb (2005), dicha cultura se aprecia como el conjunto de valores, principios, creencias y aptitudes comúnmente compartidas en una sociedad, la cual sostiene que es deseable un modo de vida emprendedor, apoyando continuamente la búsqueda de un comportamiento efectivo por parte de los individuos o grupos.

En tal sentido, Gibb (2011) define el espíritu emprendedor en términos de los comportamientos, habilidades y atributos necesarios para responder a los problemas y oportunidades en el campo social más amplio, acompañado del reconocimiento que generará formas diferentes, fortalecerá la conducta empresarial y el diseño organizacional en las instituciones. En este contexto, la teoría institucional, planteada por North (1990), establece la diferencia entre las instituciones, por las formas de hacer las cosas, formal e informalmente y organizaciones en las cuales se pueden materializar estas prácticas.

Cabe destacar que el aprendizaje en espíritu empresarial se adquiere sobre la base del *cómo hacer* y del *qué necesito saber* (Gibb, 2002). En consecuencia, la mayor parte del aprendizaje surge de desarrollar la organización y del manejo o administración de las relaciones sobre una base del día a día con grados contingentes de incertidumbre y complejidad. No obstante, pocos de los modelos existentes, en contraposición, parecen enseñar cómo aprender a manejar los grupos de interés como emprendedores.

Ante lo expuesto anteriormente, se propone la siguiente interrogante: ¿Cómo se plantea una cultura emprendedora universitaria que responda a los requerimientos de las empresas, instituciones públicas y comunidades en general? La universidad ha colocado como objetivo fundamental formar profesionales y especialistas en distintas disciplinas enmarcadas en un abanico curricular. Además, proporciona servicios, de generación a nuevas tecnologías o realiza programas de extensión. Las distintas actividades responden a las demandas de investigadores, profesores, estudiantes, empleados y obreros. Muchas de estas acciones están inspiradas en políticas científicas, académicas y pedagógicas, que tienen, a su vez, principios filosóficos, políticos, religiosos o morales como fundamento.

Generalmente, las ideas y creencias no siempre son asumidas explícitamente por los actores, por cuanto la dinámica orienta que la institución se organiza académicamente, en torno a cursos y programas de estudio, que apenas trastocan las estructuras y procedimientos formales, constituyendo así un condicionante heterogéneo de actividades habituales. Cada universidad posee una cultura organizacional que no está en sintonía con la cultura del conocimiento, en muchos casos no constituye el principio orientador de los actores.

1.3. Hacia un modelo de universidad emprendedora en la Universidad del Zulia (LUZ)

Hacia un modelo de universidad emprendedora orienta el requerimiento de una legislación que soporte la propuesta, cuyo centro de acción es el fomento a la cultura del emprendimiento. Se toma como referencia el modelo de Ley 1014 (2006); además, la fundamentación se identifica con el modelo propuesto por Jiménez-Sáez y Arroyo-Vázquez (2009), titulado “Fomento del emprendedurismo universitario a través de un modelo integrador”.

Como se puede inferir, la universidad pasa por un proceso de transformación académico -administrativo, con el fin de reformular la nueva filosofía de gestión y la adopción de una estrategia emprendedora integradora, que fortalezca la cultura de la organización.

A este respecto, es importante destacar que LUZ formuló su Plan de Desarrollo Estratégico (PDE), en el cual se define como el modelo de institución de excelencia académica con compromiso social (Consejo Universitario, 2000):

Enmarcado en las disposiciones fundamentales establecidas en la Ley de Universidades, el modelo permite reconocer, que la Institución es una comunidad de alta cultura, símbolo del conocimiento social y una Institución altamente comprometida con la sociedad, por lo que su construcción, implica una mayor integración con la realidad, de manera más dinámica, más competitiva y con mayor visión, con el fin de contribuir al logro de un desarrollo humano sostenible (p. 18).

Aunado a lo planteado, cabe resaltar que el modelo de universidad emprendedora propuesto, pasa por estar inmerso en la universidad existente, donde se parte de la premisa de que como institución con compromiso social, debe integrarse a la orientación de la vida del país, mediante su contribución doctrinaria en la solución de problemas, a través de la actualización y profundización de sus aspectos fundamentales.

Por consiguiente, la universidad cumple con los siguientes objetivos: a) garantizar el principio de acceso universal, asegurando una educación competitiva, pertinente y efectiva; b) ratificar el carácter democrático de la institución, facilitando la permanencia de los estudiantes de escasos recursos económicos y demostrada capacidad y aptitudes académicas; c) promover el logro de objetivos que tengan relación con la realización plena de la

condición humana; d) formar profesionales preparados integralmente, dar respuestas a las demandas de la sociedad, contribuir a resolver los problemas de la región y el país, fomentando el desarrollo sustentable hacia el bienestar social de sus habitantes y e) formar profesionales emprendedores que permitan desarrollar nuevas fuentes de trabajo para la región y el país (Consejo Universitario, 2000).

En atención a lo antes referido, el trabajo de modelo de universidad propuesto, no está en contradicción con lo que plantea el PDE (2000); asimismo, se complementa con lo señalado en el documento al observar que se identifica básicamente con el fortalecimiento como institución pública, en su permanente necesidad de actualización y capacidad para plantear, desde sus funciones académicas, alternativas de solución a las demandas sociales.

2. Modelo de universidad emprendedora propuesto

La concepción de universidad emprendedora es ampliamente reconocida y se constituye en un desafío para las instituciones de educación superior venezolanas, en oposición al concepto clásico y su contribución social. De acuerdo con su nuevo rol, se tiene la creencia divulgada de que cuanto mayor es el número de Empresas de Base Tecnológica (EBT) o Empresas Basadas en el Conocimiento (EBC), que una universidad es capaz de crear, tanto más emprendedora se considerará. A este respecto, se concuerda con los planteamientos de Clark (2004), cuando afirma que el emprendimiento no debería ser percibido como un sinónimo de comercialización.

En tal sentido, la Universidad del Zulia enmarca la función de promover la transferencia del conocimiento a la sociedad, a través del Consejo de Fomento, quien se ocupa de los procesos que pueden garantizar al investigador la protección de su labor creadora y la comercialización de las tecnologías hacia el sector productivo. Para ello, define tres unidades administrativas: Unidad de Fomento para la Producción y Rentabilidad, Unidad de Comercialización de Tecnología y Unidad de Propiedad Intelectual.

Así pues, desde el Consejo de Fomento se propuso revisar su reglamento, aprobado en fecha del 21 de junio de 1995; asimismo, se adelantaron las acciones conducentes a la reestructuración organizativa, partiendo de la redefinición de la filosofía de gestión y nueva estructura. Igualmente, se formula el Plan Estra-

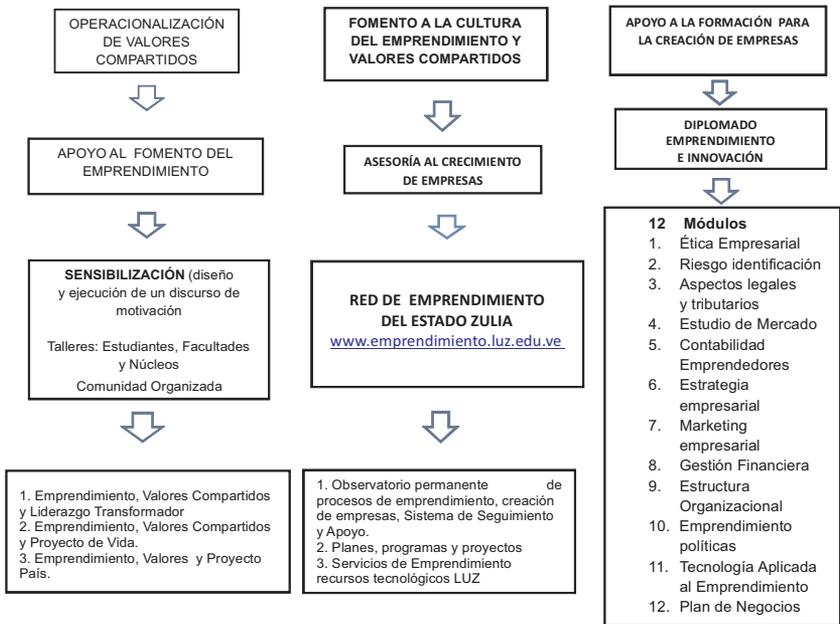
tégico 2008-2013, incorporando la propuesta de universidad emprendedora, en la cual se definen nuevas actividades que van en la búsqueda de alcanzar relaciones intra y extra universitarias, se plantea: a) transformar la universidad desde el emprendimiento y el desarrollo sustentable; b) generar un espacio para la discusión sobre el emprendimiento, rentabilidad y desarrollo sustentable; c) promover la participación de la comunidad universitaria, conjuntamente con los diferentes actores de la sociedad; d) sensibilizar sobre la propuesta de universidad emprendedora; e) informar sobre la importancia y pertinencia de la Propiedad Intelectual en LUZ, en las diferentes actividades y quehacer académico de la Institución.

La propuesta de universidad emprendedora que se adelanta desde el Consejo de Fomento de la Universidad del Zulia, se materializa en cuatro áreas claves: a) fomento a la cultura del emprendimiento y valores compartidos; b) apoyo al emprendedor productivo y social; c) apoyo a la formación del emprendedor para la creación de empresas (construcción de idea de negocio, pre-incubación e incubación) y d) asesoría al crecimiento de empresas, a través de la Red de Emprendimiento del estado Zulia, tal como se aprecia en la Figura 1.

El modelo de universidad emprendedora se inscribe en la premisa a partir de la participación activa de los miembros de la comunidad, para impulsar el desarrollo económico territorial en todos sus niveles y responsabilidad social, desde los departamentos, centros e institutos de investigación en conjunción con las empresas, instituciones gubernamentales y comunidades, mediante la definición conjunta de líneas, programas y proyectos de investigación, que tienen como propósito la producción de conocimiento transferible para la generación de ciencia y tecnología, formación de recursos humanos necesarios para la promoción de la gestión del desarrollo económico sustentable.

Desde el Consejo de Fomento se avanza en el modelo de universidad emprendedora, como proceso de definición y planeación de un colectivo; en interacción con la empresa-gobierno- comunidad organizada, en un ambiente de reflexión y diálogo sobre las condiciones del contexto y los proyectos de vida de los actores que hacen vida en la comunidad universitaria (profesores, empleados, obreros y estudiantes), desde los Consejos de Facultad, conjuntamente con el Directorio del Consejo de Fomento, así como con el sector empresarial: Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Pro-

Figura 1
Modelo de universidad emprendedora



Fuente: Ávila (2013).

ducción de Venezuela (Fedecámaras), Cámara de Industriales (CIZ), Fundación Industria y Educación (Fundei-Zulia).

El contenido del Modelo de Universidad Emprendedora se presenta como una herramienta que facilita identificar claramente los mecanismos para su implementación, de forma que éste satisfaga las necesidades del modelo, desde los docentes, investigadores y estudiantes, como de los emprendedores, empresas y comunidades organizadas.

En este orden de ideas, Dalmau, Alonso y Colomer (2003) consideran que el proceso de Fomento del Emprendimiento Universitario y Apoyo al Desarrollo de las Empresas (FEyADE), se concibe como un proceso único en el que se deben desarrollar diversas actividades relacionadas entre sí con el objetivo de promover la creación de nuevas empresas, por parte de estudiantes, egresados y personal.

El modelo al cual hace referencia FEyADE consta de cinco fases: a) sensibilización; b) construcción de la oportunidad de ne-

gocio; c) preincubación; d) incubación y e) explotación. Desde el inicio, se promueve el proceso de sensibilización, previo a la identificación de la oportunidad de negocio; considerando, además, las fases de reconocimiento, desarrollo y explotación de la oportunidad (Jiménez-Sáez y Arroyo-Vázquez, 2009).

En atención a la propuesta de Modelo de Universidad Emprendedora, se destaca la estrategia de revalorización de talento humano de la Universidad del Zulia, a través del Plan de Desarrollo Estratégico (2008-2013). El Programa Direccional se basa en garantizar la vinculación efectiva de la universidad con el sector externo, a partir de la interrelación investigación, docencia y extensión, mediante la búsqueda de innovaciones que le permita establecer el vínculo de corresponsabilidad universidad-sociedad-gobierno.

Para efectos de la implementación, se definen seis proyectos operativos: a) fomentar la cultura de la comercialización de la tecnología hacia los sectores internos y externos que lo requieran, b) sistematizar el proceso de gestión tecnológica, c) desarrollar la comercialización de tecnologías, d) desarrollar competencias de gestor estratégico de tecnología en las Facultades y Núcleos, e) negociación de productos y servicios de propiedad intelectual y f) asesoría en propiedad intelectual.

A los fines de instrumentar el Plan Operativo Anual, se acompañan las acciones operativas: a) revalorizar la capacidad tecnológica del talento humano; b) crear un sistema de información y vigilancia tecnológica de patentes; c) gestionar estrategias de la comercialización de la Tecnología; d) activar redes de emprendimiento para el desarrollo endógeno; e) informe sobre políticas rentales; f) reunión mensual con las empresas rentales; g) establecimiento de indicadores de gestión y h) promocionar y divulgar la capacidad tecnológica interna y externa de los productos y servicios, propiedad intelectual.

En el presente trabajo de investigación se presenta un modelo para el FEyADE que contempla un amplio proceso basado en el fomento del emprendimiento, apoyo al emprendedor así como en la creación de empresas, atendiendo a lo señalado por Jiménez-Sáez y Arroyo-Vázquez (2009). El fomento y difusión de la cultura emprendedora en el seno de la universidad a todos los niveles de la misma (enseñanza, investigación e incluso la propia gestión), se muestra como una pieza clave de dicha estrategia para favorecer la contribución económica y social de la institución de forma

realmente efectiva. Viene a constituir evidencia del proceso de transformación impulsado desde el Consejo de Fomento de LUZ, como lo apunta Clark (1998, 2004). La transformación de la universidad tradicional hacia una emprendedora ha sido estudiada por el citado autor, tanto en instituciones europeas como del resto del mundo, lo cual permite inferir como se ha venido impulsando el proceso de cambio hacia el emprendimiento.

La estrategia de transformar la universidad desde el emprendimiento, valores compartidos en la relación universidad-empresa-sociedad-gobierno, se manifiesta en su operatividad anual, se instrumenta y evalúa cada año con la realización del evento denominado Jornada, cuyo objetivo parte del proceso de sensibilización a lo interno y externo de LUZ, promoviendo foros, llamados a ponencias y produciendo la edición de la Memoria, como parte de los resultados. Rasmussen y Borch (2006) lo presentan como desarrollo de capacidades dinámicas, que da lugar al equilibrio entre pasado, presente y futuro, la integración de recursos, así como la creación de nuevas prácticas de conocimiento.

Un enfoque alternativo es el modelo de *Emprendimiento en Red*, el cual destaca el desarrollo de sus actividades en este campo, a través de cuatro actividades: a) investigación, b) enseñanza (docencia), c) apoyo al desarrollo de empresas y formación y d) consultoría (Nikos, 2004).

Por su parte, Jiménez-Sáez y Arroyo-Vázquez (2009) observan que el mencionado modelo ofrece una visión más amplia, por cuanto consideran tres fases: a) reconocimiento de la oportunidad, b) desarrollo de la oportunidad y c) creación de valor. En esta última, se toma en cuenta la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) o Empresas Basadas en el Conocimiento (EBC).

En esta línea de conocimiento, se ha analizado el Modelo de Universidad Emprendedora, desde el Consejo de Fomento de la Universidad del Zulia, considerando el enfoque de Nikos (2004) y el presentado por Jiménez-Sáez y Arroyo-Vázquez (2009) para el desarrollo del proceso de FEyADE, cuya orientación toma en cuenta las diferentes actividades y agentes implicados en el mismo. Cabe destacar que LUZ, en el nuevo plan curricular de las diferentes carreras, incluye el emprendimiento como eje transversal, sobresale la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con la competencia básica del emprendimiento en la carrera de la Licenciatura de Administración, Departamento de Ciencias Admi-

nistrativas, en la cual hay dos asignaturas identificadas con la formulación y la administración de proyectos.

Por consiguiente, desde el Consejo de Fomento se impulsa el emprendimiento desde la ética, modelando valores compartidos, donde el comportamiento se adopta desde las diferentes actividades realizadas, que prospectan el desarrollo de proyectos que se concretan por el espíritu dinámico del facilitador (docente o gestor). Como señala Drucker (1985), el emprendimiento se manifiesta en el comportamiento y no en las características personales, por lo tanto, puede ser adquirido en determinadas circunstancias. Bajo este precepto, Hornsby, Kuratko y Zahra (2002) establecen que si los facilitadores perciben recompensa acorde a sus actividades, muy probablemente presentarán satisfacción y comportamiento emprendedor para reconocer oportunidades en el futuro.

3. Resultados y análisis del Programa de Emprendimiento y la Cultura Emprendedora en la Universidad del Zulia

En el Programa de Emprendimiento se fortalecen áreas estratégicas. Burgelman (1983) denominó a los *Internal Corporate Venturing* (ICV), como los nuevos proyectos formados a través de la participación de facilitadores o promotores llamados impulsores de proyectos por interacciones individuales en diferentes niveles de la organización, con el apoyo de la alta gerencia y el departamento de investigación y desarrollo (Instituto de Investigación).

3.1. Programa de Emprendimiento

Este proyecto se fundamenta en la estrategia: Revalorización del Talento Humano de la Universidad del Zulia, para mejorar su capacidad tecnológica, con la interrelación permanente de las facultades y núcleos, aspirando a caminar de la mano con las fundaciones y empresas rentales, haciendo nuestro el slogan de *sembrar valores*, para emprender la conquista de acuerdos a lo interno y externo, con alianzas estratégicas que definan un camino de superación con las universidades del país, aunando esfuerzos para conquistar una mejora continua en el apalancamiento financiero.

Todo ello se une al Programa de Emprendimiento, cuya meta es lograr el entramado de emprendimiento y gestión tecnológica, direccionando programas y proyectos de la mano con las facultades y núcleos para ponerlos al servicio del desarrollo de nuestro Estado, convencido de ser servidores públicos para apoyar la gestión de la Universidad, venciendo los obstáculos con voluntad y trabajo, mística y vocación, para permitirle mejores condiciones a nuestra institución y en consecuencia mejorar la relación de trabajo.

3.2. Talleres sobre valores, emprendimiento y liderazgo transformador

Fundamentalmente, los proyectos formulados en la gestión 2008-2013 del Consejo de Fomento, y su proceso de ejecución, responden al fortalecimiento del talento humano de LUZ, cuyo objetivo es afianzar las capacidades de gestión de las Facultades y Núcleos, así como otras dependencias con el entorno y, en el largo plazo, para consolidarse como una organización orientada al desarrollo de la gestión estratégica.

En el Consejo de Fomento (período 2008-2013), los días miércoles se impartieron talleres en Servicio Integral de Atención al Microempresario (SIACE), fundación dependiente de la Alcaldía de Maracaibo, con el propósito de sensibilizar a los microempresarios formalizados como empresa, y con ello presentar la oferta de LUZ en las diferentes áreas de conocimiento, con especial atención a la filosofía del mencionado Consejo.

En la empresa Americana de Televisión ATEL se dictó una conferencia al nivel gerencial, donde se acordó un ciclo de conferencias para todo su personal, concretándose dos talleres en el mes de mayo de 2012. Asimismo, se realizó la visita al Colegio de Médicos y nuevamente al Colegio de Abogados del estado Zulia para motivar las opciones de emprendimiento y liderazgo transformador e, igualmente, promover la realización del Diplomado de Emprendimiento e Innovación Empresarial desde el Consejo de Fomento y derivar en las opciones que ofrece la alianza en la Red de Emprendimiento, la cual satisfizo sus expectativas.

Respecto a los talleres de reforzamiento y valores compartidos, fueron ofrecidos a los estudiantes de la Escuela Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en la Biblioteca del estado Zulia, en jornada de cuatro horas; orientadas a los estudiantes de los últimos semestres para fortalecer su vocación

hacia el emprendimiento y estimular la constitución de sus propias empresas en ellos. Asimismo, se les comentó acerca del Diplomado Emprendimiento a distancia y presencial, Fedecámaras-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales FACES-Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia (SEDLUZ), a fin de presentar una oferta atractiva para el estudiante.

- **Diplomado Emprendimiento e Innovación Empresarial**

Diseñado por la Directora Ejecutiva del Consejo de Fomento y puesto en ejecución con la primera cohorte en el 2010, con el desarrollo de seis módulos. En noviembre 2011 se inicia nuevamente, culminando en junio de 2012. Con la finalización de este programa egresaron 16 participantes, quienes elaboraron su Plan de Negocios, con el cual han participado en rueda de negocios con el sector financiero para presentar su propuesta. Este diplomado ha contado con la alianza estratégica entre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a través de la Empresa Rental FACES, C.A. y demás miembros de la Red de Emprendimiento del estado Zulia.

Otro de los logros del programa se concreta con el acuerdo de la oferta de dicho diplomado presencial y semipresencial, bajo la plataforma SEDLUZ. En el diplomado bajo la modalidad presencial se dictaron seis (6) módulos en las instalaciones de la empresa rental FACES C.A. y actualmente se organiza la información de contenidos para dictar el Diplomado semi-presencial, a través de SEDLUZ.

- **Jornada anual: Transformando a la universidad desde el emprendimiento**

Planificación, organización y ejecución de la 1era, 2da, 3ra y 4ta Jornada, ésta última llamada “Transformando la Universidad desde el emprendimiento: Jóvenes con visión compartida y proyecto país, en el Marco del XLVIII Aniversario del Consejo de Fomento”, realizada el 07 y 08 de junio de 2012, en las instalaciones de la nueva sede rectoral, en el Salón “Dr. Leonardo Atencio Finol” VIP, piso 2. Se aceptaron 66 ponencias modalidad Póster.

- **Red de Emprendimiento del estado Zulia**

Este proyecto es destinado a la creación del Sistema de Información para la Capacidad Tecnológica Empresarial, diseñado por la Directora Ejecutiva de Consejo de Fomento y la asesoría en materia de informática por la Dirección de Tecnología de la Universidad, para su adaptación en la plataforma de la institución. Se

sustenta dicha red, en alianza con Fedecámaras, Banco Occidental de Descuento, Servicio Integral al Ciudadano Empresario (SIACE-Alcaldía de Maracaibo) y busca consolidar formas de interactuar la academia con los actores productivos y además de los sectores sociales de la región. En este caso, el acuerdo orienta a la firma con las organizaciones antes descritas, además de conjugar la participación activa a lo interno con facultades y núcleos, que vigorizará la pertinencia social de la Universidad y le permite articular un conjunto de actividades para identificar áreas en las que podríamos actuar con mayor relevancia, en materia de responsabilidad social universitaria.

Además, es una ventana para mostrar los productos desde la Universidad del Zulia, de cada empresa productiva o social, a fin de crear una actitud emprendedora y fomentar un talento humano altamente capacitado, con una orientación hacia la cultura del emprendimiento, la innovación y creatividad; que conjugue soluciones en el contexto económico, político y social, contando con expertos de calidad y la posibilidad de acceder a capitales tanto privados como públicos (Red de Emprendimiento del estado Zulia, 2010).

Este proyecto está enmarcado en reglamento del Consejo de Fomento, Ley de Universidades (Capítulo I, Sección XII, artículos 130-131, 1970) y tiene como propósito impulsar el fomento al emprendimiento, para la producción y rentabilidad universitaria, así como el estudio de los problemas de largo alcance, para prever las necesidades económicas futuras del país, a fin de planificar las acciones pertinentes para soportar la base productiva de investigación científica y humanística, caracterizar los componentes de transferencia de tecnología, gestión tecnológica y mecanismos de difusión vía web (Reglamento de Consejo de Fomento, 1995).

Se ejecuta con el apoyo de la Dirección de Tecnología de la Universidad del Zulia (DICTILUZ), con la asesoría del Ing. Tulio Cano y por el Consejo de Fomento, el Ing. Plácido Galué, junto a la Directora Ejecutiva del mismo, contando con la asistencia de estudiantes de pregrado de Comunicación Social (URBE), Ciencias Económicas y Sociales (Administración), actualmente de la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

La Red de Emprendimiento está dirigida a estudiantes, profesores y emprendedores en general, interesados en forjar una nueva cultura empresarial; conformada en dos categorías:

- Semillas: todo estudiante y profesional en general con inquietudes emprendedoras, con el deseo de aprender a gestionar ideas de negocios.
- Emprendedores sin formación académica: con conocimientos previos de emprendimiento e innovación y con proyectos en curso.

Dicha red se concreta en la página web, dirigida a los emprendedores del estado Zulia. Asimismo, fundamenta su acción en la promoción e implantación de la cultura del emprendimiento, desarrollo de líneas de investigación en el área empresarial, asesorías a los pequeños y medianos empresarios en planes de negocio y cualquier otra actividad de formación y extensión universitaria, propuestas por las instituciones signatarias, para el beneficio mutuo y de la colectividad zuliana.

Para apoyo de los emprendedores, la Universidad del Zulia ofrece la información contenida de los proyectos de investigación que realizan las facultades y núcleos como apoyo a la gerencia de conocimiento, que pueda facilitar cualquier proyecto de emprendimiento.

La página web de la Red de Emprendimiento ofrece la información: LUZ Proyectos por facultades, que le permite al usuario tener conocimiento de los proyectos y programas de investigación que desarrolla la Universidad.

- **Planificación de proyectos para la producción, comercialización y transferencia tecnológica**

La Unidad de Fomento para la Producción y Rentabilidad Universitaria, procura fomentar y consolidar la producción y rentabilidad universitaria de LUZ, a través del establecimiento de políticas orientadas a incrementar la actividad productiva con sentido de pertinencia hacia el sector empresarial, tanto público como privado, en el marco de la regulación establecida en la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología vigente.

Como resultados, se implementan las acciones que configura la Red de Emprendimiento del estado Zulia, con el objeto de establecer vínculos de cooperación, entre Fedecámaras, Banco Occidental de Descuento, Servicio Integrado al Ciudadano Emprendedor (SIACE- Alcaldía de Maracaibo). Se promueve la unificación de esfuerzos que permita proyectar la página web de la Red de Emprendimiento, la cual tiene como finalidad, la ejecución de

planes, programas, proyectos de interés común, así como la implantación de la cultura del emprendimiento, desarrollo de líneas de investigación en el área empresarial, asesorías a pequeños y medianos empresarios en planes de negocios y cualesquiera otras actividades de formación y de extensión universitaria, propuestas por las instituciones signatarias para el beneficio mutuo y de la colectividad zuliana.

- **Difusión de información comercialización y transferencia de la tecnología y propiedad intelectual**

El compromiso de LUZ es crear vínculos con el sector externo que permitan trasladar el conocimiento que generan los investigadores en la construcción de soluciones de la región y el país; estas acciones forman parte del proceso de consolidación del Consejo de Fomento, aunado a ello la estructuración del Comité de Propiedad Intelectual, cuyo objetivo es el de proteger el conocimiento universitario y facilitar el traslado de sus beneficios a la sociedad.

- **Vinculación con el sector externo**

En el contexto de la celebración de la realización de la Jornada Anual, el Consejo de Fomento, realizó durante los días 7 y 8 de junio de 2012 las IV Jornadas, con lo cual se intensificó la vinculación de la universidad con el sector externo. Es importante destacar la conjunción de esfuerzos que realiza la universidad venezolana, en función de los objetivos del sector académico y del industrial; la principal, es la visión universitaria y de la formación de talento humano, así como la cultura emprendedora de generar iniciativas y difundir conocimientos hacia la sociedad, considerando sus investigaciones en la expresión autónoma de la libertad de cátedra.

Como conclusión en torno a los resultados logrados, en el impulso a la cultura emprendedora desde el Consejo de Fomento (período 2008-2012), a nivel organizacional que desarrolla el Plan de Acción Anual y se manifiesta en el Plan Estratégico 2008-2013, se responde a lo señalado por Hornsby, Kuratko y Montagnano (1999), Kuratko, Hornsby y Goldsby (2004) y Kuratko, Ireland *et al.* (2005), quienes establecen que en lugar de medir los resultados de eventos emprendedores con indicadores financieros, tales como incremento de ventas, productividad, participación en el mercado, entre otros, los proyectos innovadores pueden ser evaluados a nivel organizacional con indicadores relacionados con el comportamiento emprendedor de los responsables (gerentes, do-

centes, facilitadores), tales como: el número de ideas originadas e implementadas con éxito en un periodo de tiempo determinado.

• **Asignatura: Proyecto Empresarial, modalidad Servicio Comunitario**

La estrategia de desarrollo local desde las comunidades de aprendizaje y el proyecto: “Estrategia de emprendimiento para impulsar la gerencia de conocimiento y el desarrollo sustentable”, adscrito al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (Condes) y cuya investigadora responsable es la Directora del Consejo de Fomento, consolida la línea de investigación relacionada con la cultura de emprendimiento promovida por dicho Consejo y, a la vez, fortalece su ejecución y difusión de las actividades inherentes, tanto en postgrado como en pregrado. Se destaca que la fecha de inicio de ejecución del proyecto fue pautaada para el 30 mayo de 2012.

Al respecto, los estudiantes de la asignatura Proyecto Empresarial (PE), correspondiente a la Licenciatura en Administración, en marzo de 2012, bajo la modalidad Servicio Comunitario, gestionaron los procesos de información requeridos para la realización de su Plan de Negocio en un proyecto productivo social; desde la base social, municipio, parroquia, consejo comunal. Cabe destacar que dicha acción contó con el apoyo de los organismos como Corporación del Desarrollo de la Región Zuliana (COR-POZULIA), Gobernación del estado Zulia, Asamblea Nacional, entre otros. En dicha oportunidad, laboraron en los Consejos Comunales del municipio Maracaibo, presentes en las parroquias: Caracciolo Parra Pérez, Chiquinquirá, Cecilio Acosta, Cristo de Aranza, Santa Lucia, Francisco Eugenio Bustamante, Venancio Pulgar, Coquivacoa. Asimismo, en el municipio San Francisco, en las parroquias: El Bajo, San Francisco y en el municipio Guajira, en la parroquia Guajira.

Se evidencia la participación de la comunidad activa y solidaria con el diseño y ejecución de proyectos pertinentes para su desarrollo con responsabilidad social. Específicamente en el proyecto comunitario aplicado a las asignaturas (PE), se concreta con la intervención de los estudiantes en la exposición realizada cada uno de los talleres que les presentaron. De modo que los alumnos aprecian y recogen la misión y visión compartida ante la problemática de cada parroquia, con acciones orientadas a impulsar el desarrollo de la comunidad; dicha posición fue recogida por los estudiantes en cada uno de sus trabajos con lo cual funda-

mentan la defensa realizada en la presentación final de su trabajo práctico, oral y escrito.

Igualmente, interpretan la cultura como un bien social y de crecimiento personal y planifican su participación en actividades socioculturales, considerando las necesidades individuales y colectivas. Se cuenta con fotografías que demuestran la participación y producto del servicio de aprendizaje y el compromiso social que asumen con la comunidad, respetando la diversidad.

Resultados obtenidos de la aplicación de la asignatura, modalidad: Servicio Comunitario: Proyecto Empresarial:

Cinco talleres de trabajo realizados con la comunidad referidos a la visión, otro a la misión además de los referidos a la asignatura: a) emprendedor; b) idea de negocio; c) análisis situacional; d) estudio de mercado y e) financiamiento.

- Diez reuniones de trabajo como mínimo con las comunidades organizadas para la identificación de ideas de negocio, proyectos sociales, vacíos productivos, en general.
- Reunión-taller con la comunidad organizada para discutir el Modelo de Plan de Negocio (social).
- Desarrollo de competencias de responsabilidad social, liderazgo transformador, trabajo en equipo, pensamiento estratégico, análisis crítico, resolución de problemas y toma de decisiones.
- Elaboración del Plan de Negocios (productivo social)
- Elaboración del póster.
- Organización del evento final con la participación de la comunidad organizada.
- Libro de actas y certificación asistencia a las reuniones.

El impacto del proyecto se mide básicamente por la responsabilidad social que incide en el aprendizaje de servicio como acción retroalimentada desde la unidad curricular: Proyecto Empresarial y ha hecho una contribución a través de siete proyectos concretos en los municipios Maracaibo, San Francisco, Guajira; que continuarán beneficiando a la comunidad porque es una aprendizaje continuo que ha asimilado la comunidad: a) planificación, b) vinculación y comunicación entre miembros, c) liderazgo y coordinación, d) estimulación de procesos de aprendizaje, e) incentivo de cultura de participación, f) conocimiento y discusión del marco legal que atañe al desarrollo local y g) promoción del desarrollo humano local.

De la productividad del proyecto anotado y relacionados con el Consejo de Fomento, se presentaron ante la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC) tres ponencias, las cuales fueron aceptadas y aprobadas para ser presentadas en la LXII Convención Anual (noviembre, del 18 al 23 en la Universidad Metropolitana, Caracas), mencionadas a continuación: a) Desarrollo de emprendimiento desde el Consejo de Fomento de la Universidad del Zulia, b) El emprendimiento y la incorporación de Venezuela en el Mercosur y c) Red de Emprendimiento y la promoción del desarrollo desde la base social en Venezuela.

Conclusiones

- En el presente trabajo de investigación se presentó el modelo de universidad emprendedora, concebido desde el Consejo de Fomento, cuyo cimiento es el trabajo en valores compartidos, emprendimiento y liderazgo transformador; asimismo, se erige con la reestructuración del Consejo de Fomento (2008), unidad estratégica que soporta la estrategia de comercialización de tecnología de la Universidad del Zulia, cuya estructura organizativa fue aprobada por el Consejo Universitario en el año 2009.
- El compromiso de avanzar hacia una universidad emprendedora, implica mucho más que la constitución de empresas rentales o fundaciones; es avanzar como organización de educación superior, a fin de fortalecer la cultura del fomento al emprendimiento, acción que se inscribe en el Plan Estratégico (2000), cuyo objetivo es crear nuevas estructuras flexibles y modificar las existentes, apoyando la creación de empresas desde el pregrado, para utilizar los resultados de las investigaciones, lo cual constituye un derecho fundamental para nuestros egresados, como lo es el trabajo.

Asimismo, para ampliar nuestra cobertura como incubadora de empresa por facultad, lo cual viene a constituir un desafío de la universidad, considerando las exigencias que tiene el sector privado en cuanto a la generación de innovaciones, invenciones y nuevos productos, que la universidad está en capacidad de proveer. Este nuevo reto permite avanzar hacia el fomento de una cultura emprendedora, a pesar de las limitaciones en algunos procesos y estructuras rígidas.

En este contexto, el proceso de transformación académico-administrativo resulta decisivo para dichas institución, debiendo involucrar a los diferentes actores, estructuras e instrumentos, tanto internos como externos, a través de la creación de una comisión central con la participación decisiva de las autoridades. Por tanto, es necesario un enfoque sistémico e integral del proceso que tenga en cuenta todos estos elementos.

- Implementar políticas de investigación con pertinencia económica, se identifica con la problemática de otros países de América Latina, como es el caso de Chile y en la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Existe escasez de talento humano especializado, del lado de la oferta; ni la cultura institucional de las universidades y tampoco los planes de estudio alientan en áreas relevantes para la innovación tecnológica. Por el lado de la demanda, las perspectivas de empleo en la industria (caso Fundei Zulia, Venezuela), para los graduados en disciplinas científicas, se ve limitada por la falta de conciencia entre los directivos de empresas en cuanto a la importancia de la innovación para las mejoras de la productividad en el largo plazo.

Por otra parte, a partir de los marcos institucionales que comúnmente se utilizan para promover la relación entre la universidad y la industria, se debe flexibilizar y determinar nuevos acuerdos o alianzas de negociación. Esto es particularmente importante para las asociaciones público-privadas, debido a la falta de mecanismos específicos con la finalidad de estimular y organizar un diálogo entre las empresas y las instituciones educativas, escuelas secundarias y universidades, en relación con las necesidades actuales y futuras, de capital humano especializado.

- Como desafío para la universidad emprendedora se plantea su contribución con el desarrollo local, regional y nacional. En particular, apoyo a la innovación, el emprendimiento y desarrollo social-económico sostenible. En la Unión Europea se espera que las universidades realicen una contribución significativa al dinamismo del sistema de innovación. Asimismo, se debe promover la transferencia de conocimiento científico a la innovación para favorecer la creación de una cultura de innovación y emprendimiento. De igual manera,

formar profesionales y posgraduados que sean impulsores de innovación en sus ámbitos de trabajo.

En el caso de las universidades en las regiones, como es el caso del Zulia, es necesario aunar esfuerzos para generar capital humano, conocimiento y desarrollo tecnológico en los sectores productivos más relevantes, entre los cuales está la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH) con el Centro de Emprendimiento y la Universidad Rafael María Baralt (UNERMB), en la cual está en proceso de gestación la creación de la Dirección del Consejo de Fomento.

- La universidad emprendedora ha sido asimilada por algunas de las principales instituciones de educación superior de América Latina entre las que se encuentran el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), Fundación Getulio Vargas, Universidad Técnica Federico Santa María de Chile, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad de los Andes de Colombia, Tecnológico de Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) e Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Pontificia Universidad Católica y Universidad de Lima del Perú.

Referencias bibliográficas

- ASAMBLEA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). **Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.** Caracas, Venezuela. Reimpresión en Gaceta Oficial, No. 5.423 del 24/03/2000
- ÁVILA, M.; RIOS, M. y CUENCA, E. (2007). Estrategia de transformación académico-administrativa para una educación en valores en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia. **Educare** [online]. Vol. 11, No.38, pp. 533-544. ISSN 1316-4910.
- ÁVILA, M. (2010). **Red de Emprendimiento del Estado Zulia.** En línea: <http://www.emprendimiento.luz.edu.ve>. Dirección de Informática de la Universidad del Zulia y Consejo de Fomento LUZ. Edición de los proyectos de Facultades y Núcleos.
- BURGELMAN, R.A. (1983). *Corporate entrepreneurship and strategic management: insights from a process study.* **Management Science**, Vol. 29, pp. 1349-13.
- CORTI, E. y RIVIEZZO, A. (2008). Un análisis del compromiso de las universidades italianas con el desarrollo económico y social. **Revista Economía Industrial**, 2º trimestre, No. 368. Disponible en <http://www.mi->

netur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/368/113.pdf Fecha de consulta: 20.02.2013

- CASTELLS, M. y HALL, P. (1994). *Technopoles of the World: The Making of twenty-first Century Industrial Complexes*. London: Routledge.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (1961). Ley de Universidades, Gaceta Oficial 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970.
- CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA (1995). **Reglamento de Consejo de Fomento**. Resolución de fecha: 21 días del mes de junio de 1995. Maracaibo, Venezuela.
- CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL ZULIA (2000). **Plan de Desarrollo Estratégico 1996-2000**, Resolución No. 336. Maracaibo, Venezuela.
- CLARK, B. R. (1998). **Creating Entrepreneurial Universities. Organisational pathways of transformation**. Pergamon Press. Nueva York.
- CLARK, B. R. (2004). *Sustaining Change in Universities*, Society for Research into Higher Education, Open University Press, Londres.
- COLE, A.H. (1942). *Entrepreneurship as an area of research. Journal of economic history Supplement*, No. 2, p. 118- 126.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2006). De Fomento a la Cultura del Emprendimiento. **Ley 1014**. Colombia, 26 de enero.
- CURRENT, J. y BURROW, R. (1986). *The Sociology of petit capitalism a trend report. Sociology*, Vol. 20, No. 2, pp.430-434.
- DALMAU, J.I.; ALONSO, J.L. y COLOMER, J. (2003). **Programa IDEAS. Un modelo de éxito para fomentar la creación de empresas desde las universidades**. Valencia.
- DRUCKER P. F. (1985). *Innovation and Entrepreneurship. Practice and Principles*, Harper & Row, Nueva York
- ETZKOWITZ, H. (1998). *The norms of entrepreneurial science:cognitive effects of the new university-industry linkages. Research Policy*, 27.
- GARTNER (1990). *What about are we talking about when we talk entrepreneurship? Journal of business Venturing*, Vol. 5, No. 1, pp.15-29.
- GIBB, A. A. (2002). *In pursuit of a new entrepreneurship paradigm for learning: creative destruction, new values, new ways of doing things and new combinations of knowledge. International Journal of Management Reviews*. Vol. 4, No. 3, pp. 233-269.
- GIBB, A.A. (2005). *Towards the Entrepreneurial University. Entrepreneurship Education as a lever for change. NCGE Policy paper series*, No. 15. http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bits-tream/item/5290/5/Educacion_Empresarial_volumen2.pdf Fecha en consulta. 25.02.2013.

- GIBB, A. (2011). Espíritu empresarial: Soluciones únicas para ambientes únicos. ¿Acaso es posible lograr esto con el paradigma existente?, pp. 15-75, En: **Desarrollo, Innovación y Cultura Empresarial**, Volumen 2, Educación Empresarial ISBN: 978-958-8357-50-8 © Rodrigo Varela V. PhD. rvarela@icesi.edu.co2011 © Universidad Icesi – Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial.
- GODDARD, J. (1998). *The role of universities in regional development. Working paper for CRE-Columbus*. Paris, 1 de agosto de 1998.
- HARBERGER, A. C. (1998). *A Vision of the Growth Process. American Economic Review*, Vol. 88, pp. 1- 32.
- HOLCOMBE, R. G. (1998). *Entrepreneurship and Economic Growth*. En: *Quarterly Journal of Austrian Economics* 1, N° 2, pp. 45-62.
- HORNSBY, J. S., KURATKO, D. F. y MONTAGNO, R. V. (1999). *Perception of Internal Factors for Corporate Entrepreneurship: A Comparison of Canadian and U.S. Managers. Entrepreneurship: Theory & Practice* (Vol. 24, pp. 9): Blackwell Publishing Limited.
- HORNSBY, J. S., KURATKO, D. F. y ZAHRA, S.A. (2002). *Middle managers' perception of the internal environment for corporate entrepreneurship: Assessing a measurement scale. Journal of Business Venturing*, 17(3), 253
- JIMÉNEZ-SÁEZ, F. y ARROYO-VÁZQUEZ, M. (2009). El Fomento del Emprendedurismo Universitario a través de un Modelo Integrador. **XIII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica**. 25-27 de noviembre. Cartagena de Indias, Colombia: Asociación latino-iberoamericana de gestión tecnológica. Disponible en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/20580/1/AC265_1_E—archivos-185.pdf. Fecha de consulta: 30 de febrero de 2013.
- KURATKO, D. F.; HORNSBY, J. S. y GOLDSBY, M. G. (2004). *Sustaining corporate entrepreneurship: modelling perceived implementation and outcome comparisons at organizational and individual levels. International Journal of Entrepreneurship & Innovation*, 5 (2), 77-89.
- KURATKO, D. F.; IRELAND, R. D.; COVIN, J. G. y HORNSBY, J. S. (2005). *A Model of Middle-Level Managers Entrepreneurial Behavior. Entrepreneurship: Theory & Practice*, 29(6), 699-716.
- MANSFIELD, E. (1992). *Academic Research and Industrial Innovation: a further Note. Research policy*, Vol. 21 (3).
- ORGANIZACION PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2003). *The Bologna Process. The OECD Budapest work shop on Entrepreneurship in a global Economic. Strategic Isomer and policies them I*. Par C Hall, Budapest 8-10. September.
- NIKOS (2004). *Progress Report 2001-2004*. Nikos, University of Twente. The Netherlands.

- NORTH, D. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- PIERRE, J. (2005). **Emprendimiento Regional y Economía del Conocimiento. Una metáfora de las novelas policiacas**. Traducción: Jiménez, J.; Pereira, F. y Franco, A. Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali. Editorial Javeriano. Colombia.
- RASMUSSEN, E. y BORCH, O.J. (2006). *The university and the spin-off process. A dynamic capability approach*, en: D. Urbano (Ed.), *Diversity in entrepreneurship*. 3rd Inter-RENT Online Publication. Turku: European Council for Small Business and Entrepreneurship.
- REVISTA COOMEVA (2012). **Apoyo al Emprendimiento en Colombia**. Octubre 3. <http://revista.coomeva.com/apoyo-al-emprendimiento-en-colombia/>
- SCHARTINGER, D.; RAMMER, D.; FISCHER, M. y FROHLICH, J. (2002). Knowledge interactions between universities and industry in Austria: sectoral outcomes and determinants. **Research Policy**, 31(3), pp. 303-328.
- TARAPUEZ, E., OSORIO, H. y PARRA, R. (2012). Burton Clark y su Concepción acerca de la Universidad Emprendedora. **Tendencias**, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño, Vol. XIII, No. 2. Semestre 2012. Julio-Diciembre, pp. 10-118.
- VÁZQUEZ, A. (1999). **Desarrollo Redes e Innovación: Lecciones sobre el Desarrollo Endógeno**. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- VON HIPPEL, E. (1988). *The source of innovation*, New York: Oxford University Press.



Las funciones de la universidad venezolana en el contexto actual del país

Ángel A. Hernández Abreu*

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el impulso de las funciones de la universidad venezolana en el desarrollo organizacional del país, en el sentido de capacitar profesionales que puedan contribuir con el progreso de la nación; se destaca la importancia de la preparación de los egresados, tanto académica como culturalmente. Es documental bibliográfico y experiencial, al describir los años de trabajo del autor en el área de extensión universitaria, así como en la alta gerencia de la educación superior. Los resultados establecen que la Universidad venezolana enfrenta uno de sus mayores retos: diseñar, impulsar e implementar estrategias para colocar sus productos (egresados) en las mejores condiciones para que así ayuden a desarrollar el país.

Palabras clave: Funciones de la universidad, desarrollo organizacional, egresados.

* Profesor de Geografía e Historia, egresado del Instituto Pedagógico de Caracas. Realizó el Curso de Postgrado en Ciencias de la Tierra y el Primer Concurso Internacional de Postgrado sobre el Ordenamiento del Ambiente Natural, ofrecidos por la Organización de Estados Americanos (OEA). Magister en Administración de Educación Superior. Cursos Post Doctorales en Administración de la Educación Superior (UCV). Ex Rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). E-mail: aristides.46@hotmail.com

Functions of the Venezuelan University in the Current Context of the Country

Abstract

The objective of this work is to analyze the impulse of Venezuelan university functions in the organizational development of the country, in the sense of training professionals who can contribute to the progress of the nation. It highlights the importance of preparing the graduates, both academically and culturally. The study is documentary and experiential, describing the author's years of work in the area of university extension, as well as in top management for higher education. Results establish that the Venezuelan university is facing one of its greatest challenges: to design, impel and implement strategies that place its products (graduates) in the best conditions so they can assist the development of the country.

Key words: University functions, organizational development, graduates.

Enfoque descriptivo, interpretativo y vivencial

Diariamente, recibimos informaciones que nos permiten confirmar la gravedad de la situación que enfrenta Venezuela; situación reflejada en una profunda crisis que afecta a todos los componentes del país y que, en consecuencia, sufrimos los habitantes de la nación. Además, se confirma la convicción de que todos los ciudadanos e instituciones públicas y privadas existentes en el territorio nacional deben contribuir para que esta crisis sea superada.

En este sentido, se solicita su decidida participación a cada una de las personas relacionadas con el sector universitario, en esta cruzada por la búsqueda de soluciones cónsonas con los problemas que nos afectan, a los fines de hacer posible el rescate de los valores que nos fundamentan como país. Por tanto, el encuentro de salidas a las manifestaciones de la crisis será punto de partida para hacer resurgir a Venezuela y convertirla en una patria donde sea posible vivir y de la cual todos nos sintamos orgullosos.

Cabe destacar que las instituciones de educación universitaria han orientado sus mayores esfuerzos a la formación de profesionales, capaces y dispuestos a ser líderes en el proceso de desarrollo. Principalmente, han ofrecido egresados en las llamadas carreras tradicionales, ante las exigencias derivadas de los avances científicos, humanísticos y tecnológicos, y del crecimiento de

Venezuela, éstas han ampliado su oferta académica, incluso se han creado institutos o universidades, con la finalidad de formar recursos humanos para determinadas áreas. Además, en su mayoría, no sólo ofrecen nuevas carreras, sino que han aceptado innovaciones en cuanto a las modalidades de estudio y a los diseños curriculares de pregrado.

Por otra parte, se han incrementado los programas de postgrado con el propósito de especializar al talento humano. En otros momentos de la historia de nuestro país, continuar estudios de postgrado requería, por lo general, viajar al exterior. Con el transcurso del tiempo, la situación económica del país ha hecho cada vez más costosos los programas de envío de venezolanos a universidades extranjeras. De allí la necesidad de impulsar y mejorar los estudios de postgrado en nuestras universidades. Éste es un ejemplo de cómo con nuestros propios recursos podemos construir soluciones válidas para los problemas, tales como: el incremento de los Diplomados, Maestrías, Especializaciones y Doctorados, ha sido muy importante en todas las universidades venezolanas.

Todo lo anterior, con el fin de brindar profesionales que necesitan para diseñar y ejecutar los planes que le permitirán avanzar hacia su desarrollo e incrementar las posibilidades de relacionarse con los demás países. Por ende, los egresados de las instituciones de educación universitaria constituyen el resultado más concreto del trabajo que éstas realizan.

Por otro lado, la función de docencia no es la única que cumplen las universidades. En ellas también se promueve y desarrolla la investigación. Sus resultados permiten que éstas ofrezcan al país y a la comunidad científica internacional, nuevas teorías, aplicaciones y respuestas a situaciones críticas. De esta manera, los académicos contribuyen con el progreso de la nación. Aunque muchos de los investigadores venezolanos se han hecho merecedores de reconocimientos más allá de nuestras fronteras, en nuestra sociedad no siempre se conoce o valora este aporte a la evolución del país. Es por ello que el incremento del presupuesto para la investigación no ha alcanzado los montos requeridos, con el fin de enfrentar la falta de científicos y de recursos materiales para dar a conocer los progresos en materia de ciencia.

Además de dedicarse a la docencia y a la investigación, las instituciones de educación universitaria se dedican a la extensión. A través de ésta, se relacionan con la comunidad y se proyectan tanto en el ámbito nacional como internacional. De las tres

funciones que cumple la universidad venezolana, la extensión es la que facilita dar respuestas inmediatas, pertinentes y efectivas a la problemática que enfrenta el país en un momento determinado. Sobre este aspecto se profundizará en el presente trabajo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se enfatiza que las casas de estudio venezolanas tienen la obligación de satisfacer las necesidades permanentes de sus egresados. Por tal razón, planifican y ejecutan experiencias educativas no conducentes a título que permiten atender los requerimientos académicos de los profesionales en diferentes áreas del conocimiento. Además, contribuyen al mejoramiento del ejercicio laboral de los miembros de la comunidad intrainstitucional o extrainstitucional. Con el propósito de lograrlo, ofrecen cursos, talleres, seminarios, congresos, en los cuales participan personas interesadas en elevar la calidad de su trabajo. Últimamente, destacan los Diplomados, que pretenden resolver problemas locales e inmediatos.

En este mismo orden de ideas, es importante destacar que la extensión es la vía que utilizan las universidades para difundir las innovaciones que no pueden ser incorporadas de inmediato en los planes de estudio, o que han sido incluidas en tiempos recientes.

En virtud de que a las convocatorias a las actividades de extensión siempre respondían las mismas personas, en algunas universidades se investigó este fenómeno, con el propósito de establecer si no había motivación en los profesionales, no se ofrecían verdaderas respuestas a sus necesidades, o existía otra causa para la poca demanda de las ofertas. Sobre la base de los resultados, se han establecido mecanismos que permiten atender a la mayoría de los egresados. Uno de éstos es la firma de acuerdos de cooperación con las organizaciones gremiales e instituciones nacionales e internacionales. Estas afirmaciones valen para comprobar que los programas de extensión deben ser producto del análisis de los resultados de las investigaciones que adelantan las universidades.

De lo anterior se infiere que el propósito de estas instituciones es continuar cumpliendo con la misión que se les ha encomendado, así de esta manera contribuirán al progreso del país en el sentido de brindar a los profesionales experiencias académicas que les permitan adquirir nuevos conocimientos, estar en contacto con innovaciones, afianzar sus aprendizajes, enriquecer el concepto de sí mismos y sentir que las instituciones de educación universitaria se preocupan por contribuir a la satisfacción de sus necesidades de formación permanente y continua.

Por otra parte, la extensión se ofrece también a los miembros de las comunidades ubicadas en el área de influencia de las universidades; en este sentido, para atender los servicios comunitarios se diseñan y ejecutan actividades orientadas a contribuir con el crecimiento académico de estos individuos y su preparación para analizar los problemas que puedan afectar al grupo y buscarles soluciones. Se trata de lograr que un número cada vez mayor de venezolanos sean capaces de reflexionar objetivamente sobre la realidad nacional y regional, así como de participar decididamente en la transformación de su comunidad, lo cual incidirá en el desarrollo de Venezuela.

Nuestras universidades se proponen formar a sus estudiantes de una manera integral, con el propósito de lograrlo, promueven su participación en actividades de carácter cultural. Éstas se desarrollan con la finalidad de que todos los miembros de la comunidad conozcan y valoren las manifestaciones culturales universales y venezolanas, con ello se contribuye así al enriquecimiento espiritual de todos los que se desenvuelven en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria.

En efecto, las instituciones de educación universitaria apoyan el desarrollo de proyectos de carácter cultural. En ellos participan, silenciosamente, estudiantes, personal académico, administrativo y obrero, con el fin de crear y fortalecer grupos dedicados a la actividad artística. Éstos se constituyen en embajadores de nuestras universidades al estar presentes en eventos internos y externos, nacionales e internacionales.

Con referencia a lo anterior, estos eventos son la manifestación visible de una parte del trabajo que en materia de extensión cultural adelantan esas instituciones. Sus resultados se utilizan como aval en los momentos en los cuales la universidad ha tenido que defender su condición de organización generadora de los talentos humanos que requiere el país y productora de soluciones a problemas de diversa índole.

Por otro lado, se persigue que en los futuros profesionales se consolide la vocación de servicio, al dedicar parte de su tiempo a la realización de actividades orientadas a fomentar la relación entre la universidad y comunidad; relación que favorece un intercambio fructífero entre éstas y hace disminuir el distanciamiento que algunas veces existe entre estas organizaciones que comparten un espacio y en las cuales se desenvuelven, en muchos casos,

las mismas personas, pero que no siempre reconocen que tienen objetivos similares y que deben enfrentar los mismos obstáculos.

Cabe agregar que las acciones de extensión cultural permiten que se afiance la identidad nacional de los venezolanos. Este crecer del sentir nacional, fomentado por el conocimiento y el respeto a nuestros valores, hace que el hombre aprecie como suyos los problemas del país y se disponga a ser figura de primer orden en la salida de la crisis. Disposición que se reflejará en una mayor participación en el trabajo comunitario y en respuestas inmediatas a las llamadas de las instituciones gubernamentales.

Se dice que no tener en qué ocupar el tiempo origina catástrofes interiores en el hombre y lo lleva a cometer actos en contra del bienestar común. Con el fin de contribuir a minimizar las posibilidades de que continúe esa inactividad, las instituciones de educación universitaria proponen a la comunidad la participación en eventos deportivos y de recreación. Con ello se persigue que el individuo desarrolle la capacidad de trabajar en equipo, el sentido de pertenencia, espíritu de competencia, solidaridad y autoestima. Se aspira también a que aprenda a utilizar de manera provechosa su encomendado tiempo libre y a que se arraiguen en él hábitos que lo lleven a conservar el ambiente. Todo ello, con la finalidad de aportar una alternativa tanto en jóvenes y adultos que no encuentran qué hacer y orienten su ocio hacia el trabajo por la comunidad y el logro de una mejor calidad de vida para sus vecinos, sus familiares y ellos mismos. Todos estos servicios y actividades requieren de un presupuesto justo y equilibrado, que algunas veces las universidades no poseen.

Las instituciones de educación universitaria también brindan a la comunidad las bibliotecas y demás servicios de información. A través de ellos se apoyan las funciones de docencia e investigación, al disponer sus usuarios de materiales bibliográficos y no bibliográficos que les permitan obtener informaciones necesarias para iniciar o complementar su trabajo o para analizar situaciones y, a partir de este análisis, evaluarlas y proponer alternativas de solución. Conviene resaltar la importancia que retoman las bibliotecas en la actualidad, pues cada vez se hace más difícil el acceso a libros, revistas y otros materiales. Éstas se constituyen en el lugar de cita obligada para todo aquel interesado en mantenerse actualizado en los temas que le competen, al tratar de ofrecer respuestas inmediatas a sus solicitudes de información. Igualmente, cumplen un importante rol en la plataforma tecnológica que debe tener cada universidad.

De las tres funciones que cumple la universidad, repetimos, la extensión es la más dinámica. Por tal razón, a través de ella las universidades aportan, con mayor rapidez, su contribución para que el país supere situaciones como las que lo afectan en la actualidad. Es tan dinámica que en este trabajo se han mencionado aspectos de la extensión comunes a casi todas las instituciones. Reconocemos que no hemos presentado programas y proyectos que responden a las especificidades de cada universidad y de la región. Sin embargo, alertamos a nuestros lectores en el sentido de que pueden encontrarse con actividades diferentes a las aquí señaladas, pero pertinentes al ser comparadas con la realidad inmediata a la universidad correspondiente; en consecuencia, los invitamos a tener presente, en todo momento, que nuestras instituciones de educación universitaria conocen, analizan y evalúan la situación del país y proponen salidas. Quizás éstas no sean las únicas ni la más rápidas, pero si son nuestra respuesta como venezolanos, como organizaciones que forman talentos humanos, fomentan la investigación y se preocupan por el crecimiento de esta nación.

Bibliografía consultada

- CHACÍN S., Blanca. 2008. **La Generación del Conocimiento en la Extensión Universitaria**. Caracas. IMPM.
- ESCOTET, M.; VILLA, A. y GOÑI, J. (2007). **Modelo de Innovación en Educación Superior**. Bilbao. Ediciones Mensajero S.A.N.
- GONZÁLEZ, G. (2006). Extensión Universitaria: de la asistencia al diálogo con la comunidad. **Visión** Vervista. Año 1. N 3. pp. 24-28.
- HERNÁNDEZ, Á. (2008). **Problemas de la Universidad del Siglo XXI. Una Experiencia**. FEDUPEL. UPEL.
- HERNÁNDEZ, Á. (2012). **Ideas Claves para Repensar la Universidad del Futuro**. FEDUPEL. UPEL. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.
- HERNÁNDEZ, C.A. (1998). **Educación y Comunicación Pedagógica y Cambio Cultural. Encrucijada Educativa**. Caracas: Los Heraldos Negros.
- MORÍN, E. (1997). **Reformas del Pensamiento, Transdisciplinaridad, Reforma de la Universidad**. Locarno. Suiza: Centro Internacional de Estudios e Investigación Transdisciplinaria.
- NÚÑEZ, N. (1998). **Primeras Jornadas Dialógica a propósito de salud, educación, ambiente, arte**. Caracas: UCU.
- ROOSEN, G. (2012, 15 de octubre). Educación Superior a Distancia. **El Nacional**.